



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ARAGON”

“LA PLANIFICACION COMO UN INSTRUMENTO PARA
PROMOVER EL DESARROLLO EN REGIONES ATRASADAS,
UN ESTUDIO DE CASO: LA MIXTECA OAXAQUEÑA”

FALLA DE ORIGEN

TESIS

Que para obtener el Título de:

Lic. en Planificación para el Desarrollo Agropecuario

Presenta:

GRACIELA CARRILLO GONZALEZ

NO ADEUDA LIBROS
EN BIBLIOTECA
CENTRAL
1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION -----	i.
I. EL ESTADO Y EL DESARROLLO REGIONAL -----	1
1. El Desarrollo Económico y la Intervención del Estado -----	1
1.1. Desarrollo y Planificación -----	1
1.2. La Estrategia de Sustitución de Importaciones --	6
2. El Desarrollo Regional -----	15
2.1. Los Desequilibrios Regionales en el Capitalismo -	15
2.2. Teorías sobre Desarrollo Regional -----	23
2.3. La Planificación del Desarrollo Regional -----	26
II. LA PLANEACION EN MEXICO	
1. Antecedentes -----	32
1.1. Primeros Intentos de Planeación -----	32
1.2. El Cardenismo -----	33
1.3. El Milagro Mexicano -----	35
1.3.1. La Revolución Verde -----	36
1.3.2. Enfoque de Cuencas Hidrológicas - - - - -	38
1.3.3. El Desarrollo Estabilizador -----	40
1.3.4. Algunos Programas Regionales -----	42
2. Etapa Actual (1970-1984) -----	47
2.1. Planeación a Nivel Nacional -----	47
2.1.1. Pider -----	49
2.1.2. Coplamar -----	50
2.1.3. Sam y Pronal -----	51
2.1.4. Plan Nacional de Desarrollo -----	55
2.1.5. Pronadri -----	55
2.2. Planeación en el Estado de Oaxaca -----	58
2.2.1. Estudio de los Recursos del Estado de Oaxaca (Plan Oaxaca 1966-1969) -----	59
2.2.2. Programa de Desarrollo Económico y Social para el Estado de Oaxaca (1968-1974) -----	59

	Pág.
2.2.3. Comité Promotor del Desarrollo Socio-económico del Estado de Oaxaca (COPRODEO 1972-1976) -----	60
2.2.4. Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (1973-1983) -----	60
2.2.5. Plan Integral de Desarrollo (1977-1982) -----	60
2.2.6. Plan Estatal de Desarrollo (1979) -----	60
2.2.7. Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca (1984-1986) -----	60
2.3. Planeación en la Región Mixteca -----	63
III. DIAGNOSTICO DE LA REGION MIXTECA	
1. Contexto Estatal -----	72
2. Antecedentes Históricos -----	75
3. Características Naturales -----	80
3.1. Localización -----	80
3.2. Relieve e Hidrología -----	81
3.3. Clima y Precipitación -----	84
3.4. Características y Uso del Suelo -----	87
3.5. Fauna y Flora -----	90
4. Conformación Político-Administrativa -----	92
5. Características Socio-Económicas -----	95
5.1. Aspectos Demográficos -----	95
5.2. Composición Etnica -----	102
5.3. Niveles de Bienestar -----	105
5.4. Población Económicamente Activa -----	108
6. Actividades Económicas -----	108
6.1. Sector Agropecuario -----	108
6.1.1. Estructura Agraria -----	109
6.1.2. Actividades Agrícolas -----	112
6.1.3. Actividades Pecuarias -----	121
6.1.4. La Silvicultura -----	125
6.1.5. La Pesca -----	126
6.2. Sector Industrial -----	127
6.2.1. Artesanía -----	127
6.2.2. Industria Manufacturera -----	129
6.2.3. Industria Minera -----	129

	Pág.
6.2.4. Industria Eléctrica -----	130
6.3. Sector Servicios -----	130
6.3.1. Comunicaciones y Transportes -----	130
6.3.2. Comercio -----	132
6.3.3. Turismo -----	134
6.3.4. Servicios Urbanos -----	134
7. Estructura Institucional -----	135
7.1. Algunas Observaciones sobre los Programas y Proyectos realizados en la Mixteca -----	145
IV. ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN LA REGION MIXTECA	
1. Propuesta de Regionalización -----	154
2. Consideraciones sobre el Proceso de Planificación en la Región -----	186
2.1. Sobre los Lineamientos Generales -----	188
2.2.1. Ejecución de Programa y Proyectos -----	193
2.3. Algunas Opciones Viables para la Región -----	198
Conclusiones -----	209
Anexo Metodológico -----	213
Anexo Estadístico -----	219
Bibliografía -----	220

INTRODUCCION

Un proceso inherente al desarrollo del capitalismo es la desigualdad económica que se expresa tanto a nivel de clases sociales como de regiones geográficas, ya sea entre países o al interior de los mismos.

En el caso de México, esta situación persiste y se agudiza a partir de los esquemas de planeación para el desarrollo adoptados durante la década de los 40', pues si bien es cierto que con ellos se alcanzarían mayores tasas de crecimiento ello sucedió a expensas de un retroceso real en ciertas regiones, favoreciendo solo a unas cuantas.

Esta profunda desigualdad social y regional en el país, contribuyó a la aguda crisis del sector agropecuario que a su vez fue determinante en la actual crisis económica que se enfrenta a nivel nacional.

Dicha situación ha propiciado la participación del Estado con medidas tendientes a contrarrestar tales desigualdades, sin embargo sus políticas de apoyo y promoción al desarrollo en aquellas zonas que se han quedado al margen de los beneficios, no han dado los resultados esperados, sino que por el contrario el detrimento de estas zonas es cada vez mayor.

De aquí la necesidad de revisar tales acciones estatales y proponer las condiciones que se deben crear por parte del Estado y las fuerzas sociales que intervengan, para que a partir

del uso de instrumentos útiles como la planificación se operativicen acciones que conduzcan hacia los objetivos de crecimiento y desarrollo homogéneo en el país.

Sin embargo, se ha visto que al igual que en todo el mundo occidental, el desarrollo económico de México está determinado por el proceso de acumulación capitalista y aún cuando el Estado ha instrumentado estrategias para la promoción del "desarrollo", se ha cuidado de no alterar la relación que exige dicho proceso de acumulación, que consiste precisamente en la existencia de regiones en detrimento de donde se extraen recursos para lograr el crecimiento y desarrollo de otras (regiones avanzadas), situación que igualmente se reproduce en la relación agricultura-industria.

Esto es evidente, ya que a pesar de las inversiones destinadas al desarrollo del sector rural tanto a nivel nacional como regional, las zonas ricas son las que continúan creciendo, mientras que en las atrasadas no se observan mejoras sustanciales sino que por el contrario se han empobrecido.

La mixteca oaxaqueña corresponde a una de esas regiones donde a pesar de que se han puesto en marcha infinidad de programas y se han hecho inversiones cuantiosas por parte del gobierno del Estado, la mayor parte de su población sigue enfrentando agudos problemas de pobreza y desnutrición, ya que ninguno de los intentos por desarrollar la zona ha logrado mejorar de manera importante las condiciones de vida.

Esto se debe en gran parte a que los programas aplicados, no responden a las características específicas que prevalecen al interior de la región, pues debido a su accidentada topografía sus recursos y problemática varían, agudizándose aún más en las "subregiones eminentemente indígenas", en este sentido es claro que además de la aguda miseria que prevalece en la mixteca en general, al interior de la misma se agudizan esos niveles debido a la diversidad de sus recursos, es decir, dentro de la región también existen desigualdades sociales y económicas.

De aquí la necesidad de encontrar respuesta a algunas interrogantes que expliquen las causas fundamentales del atraso en la región:

- ¿Qué intentos se han hecho para alcanzar el desarrollo en la región y por qué han fracasado?
- ¿Qué instituciones y con qué programas han participado?
- ¿Cuáles son las principales ciudades y actividades económicas en la región?
- ¿Cuál es la problemática y características naturales específicas que se dan en los diferentes municipios de la región?
- ¿Cuál es la causa de que al interior de la mixteca se den diferentes niveles de atraso, existiendo comunidades extremadamente pobres?
- ¿De qué manera podría propiciarse un proceso de desarrollo creciente e igualitario en la mixteca?

En atención a estas interrogantes y otras más, se plan

tea como objetivo fundamental de este trabajo: realizar una propuesta de regionalización a partir de un diagnóstico exhaustivo en la región que nos permita identificar los diferentes niveles socio-económicos que se dan al interior de la misma, las principales actividades económicas que se realizaban y se realizan, los programas estatales y federales que han operado y que actualmente operan en la región, y sobre todo las necesidades prioritarias en las diferentes zonas de la mixteca a fin de que se puedan señalar algunos parámetros generales en torno a la forma en que deba intervenir el Estado para atender tales necesidades, considerándose de antemano como un instrumento útil e imprescindible a la planificación, ya que en la medida en que contemple las condiciones particulares que se reproducen al interior de la región y se utilice adecuadamente, resulta un elemento indispensable para alcanzar el desarrollo.

Las hipótesis propuestas son las siguientes:

HIPOTESIS GENERAL:

La intervención del Estado en la economía a través de sus intentos de planificación vía instituciones públicas, trata de responder a la necesidad de promover el desarrollo nacional y regional, sin embargo, las políticas derivadas en este sentido han atendido básicamente las necesidades de la industria y de las grandes regiones dedicadas a la agricultura comercial provocando un empobrecimiento cada vez mayor de las regiones ya de por sí atrasadas. Ello significa que el crecimiento económico alcanzado en el país se ha dado a costa de graves desequilibrios regionales, reflejadas en un retroceso real de ciertas regiones.

HIPOTESIS PARTICULARES:

1. La mixteca oaxaqueña constituye una de esas regiones atrasadas que no ha sido beneficiada por las políticas de desarrollo, sino por el contrario ha sufrido una fuerte extracción de recursos a través de: la emigración de mano de obra joven y el pago de sus productos a precios muy bajos.

2. Al interior de la mixteca se presentan desigualdades económicas debido a que las instituciones del Estado se limitan a operar en las zonas de fácil acceso y con mayores recursos naturales, dejando de lado a las zonas verdaderamente atrasadas y más necesitadas.

3. El proceso planificador en la región, no ha podido satisfacer las necesidades de la misma, sin embargo en la medida en que se efectúe una planificación que responda a las necesidades específicas de las comunidades y contemple como prioritarios los proyectos de tipo productivo con la participación de la población en los mismos, tal proceso será muy útil para desarrollar la región de una manera más igualitaria.

El marco de referencias aborda las concepciones de desarrollo y planificación, señalando la intervención del Estado en este proceso y enfatizando en la estrategia de desarrollo de industrialización para la sustitución de importaciones. Posteriormente se revisa la teoría del desarrollo regional "desde adentro" a fin de contrastar con la zona de estudio.

Se hace además un recuento histórico sobre las expe-

riencias de planificación a partir de la década de los cuarenta, a nivel nacional, estatal y regional.

Las técnicas de investigación utilizadas son básicamente tres:

a) La recopilación documental; que consistió en la recolección y clasificación de libros y documentos así como informes de algunas instituciones y estadísticas nacionales.

b) La observación directa; la cual se basó en varias visitas a diferentes comunidades dentro de la región, con el fin de conocer las condiciones de vida, las actividades principales e identificarse con la diversidad de recursos y topografía existentes.

c) La interrogación; que se realizó a través de encuestas aplicadas a los diferentes sujetos de estudio como: técnicos, funcionarios locales y miembros de las comunidades, con la idea de conocer sus opiniones y juicios.

Este trabajo, para fines de presentación se estructuró en cuatro capítulos, a saber:

El primer capítulo corresponde al marco de referencia, en el cual se abordan la concepción de desarrollo y planificación, así como la estrategia de desarrollo adoptada en México y América Latina a partir de la década de los cuarenta. Posteriormente nos centramos en el problema del desarrollo regional, analizando las causas de las desigualdades y la teoría de la divergencia que en nuestra investigación retoma importancia.

El segundo capítulo pretende hacer un recuento de los diferentes intentos de planeación para el desarrollo que ha experimentado el país durante cuatro décadas, analizándolo a tres niveles nacional, estatal y regional.

El tercer capítulo plantea el desarrollo de un amplio diagnóstico sobre la región de estudio, que abarca datos desde 1960 hasta mediados de los ochenta a fin de considerar las condiciones naturales, sociales, económicas y políticas de la mixteca para nuestro análisis y propuestas posteriores.

El cuarto capítulo se divide en dos partes, por un lado se desarrolla una propuesta de regionalización para los fines de planeación para el desarrollo en la zona y posteriormente se hacen algunas consideraciones sobre la manera en que debiera realizarse este proceso.

Posteriormente se incluye un apartado de conclusiones y reflexiones en torno al estudio de la región para finalmente anexar la metodología utilizada para el procesamiento de los datos que nos condujeron a la regionalización, así como un anexo estadístico.

I

EL ESTADO Y EL DESARROLLO REGIONAL

I. El Desarrollo Económico y la Intervención del Estado

1.1. Desarrollo y Planificación.

En los países occidentales usualmente entendemos por desarrollo un incremento en el volumen de riqueza social, basado en un creciente proceso de acumulación de capital, aplicado a las actividades productivas que se refleja en altos niveles de bienestar e ingreso de los habitantes, además de un equilibrado funcionamiento de los sectores de la economía.

Sin embargo estas características se observan únicamente en unos cuantos países ricos denominados desarrollados, al lado de los cuales existe un gran número de países subdesarrollados que se caracterizan por la existencia de sociedades tradicionales; o sea una economía poco desarrollada, un sistema de poder altamente concentrado, estratificación social rígida, poca participación política de la población, sistema de valores poco conducente al cambio, insuficiencia alimentaria, recursos no óptimamente utilizados, industrialización restringida, subordinación económica al exterior, alto grado de desempleo y subempleo, alto crecimiento demográfico, bajo ingreso per capita, atraso tecnológico, alto porcentaje de analfabetismo, escasa diversificación de las principales actividades económicas, etc.

El concepto de desarrollo toma importancia a partir del surgimiento de la teoría del desarrollo durante la década de los cincuenta, su finalidad era proporcionar los elementos para que los países subdesarrollados evolucionaran hacia la etapa del

desarrollo y una vez alcanzada, ya solo centraran su atención en mantenerse en la condición de pleno empleo.

Esta teoría se basaba en dos ejes centrales, el primero de los cuales contradecía la teoría del crecimiento de los países desarrollados; este era el rechazo de la teoría monoeconómica, es decir, que no podía darse el mismo tratamiento a los países desarrollados que a los subdesarrollados, el segundo eje se refería a la aceptación del beneficio mutuo para aprovechar los recursos de los países ricos, este concepto era totalmente rechazado por las corrientes marxista y estructuralista, las cuales hablaban del intercambio desigual.

La teoría del desarrollo se sustentó en buena medida sobre los planteamientos keynesianos, reconociendo además las características centrales de estos países que eran la industrialización tardía y el subempleo rural, lo cual no era deseable porque no permitía el incremento de la productividad, ni la expansión del mercado.

Reconocía además, como elemento fundamental, la intervención del Estado a través de la planificación para modificar estructuralmente el sistema económico y alcanzar una etapa superior que se caracterizara por la existencia de componentes como: la innovación tecnológica que propiciara la modernización, la provisión equilibrada del equipo de capital e ingreso nacional, un incremento en la producción y distribución de bienes necesarios, logros de una mayor igualdad y justicia social y un cambio

social en beneficio de las mayorías que permitiera su participación en la toma de decisiones y provocara una homogeneización en el nivel de vida de toda la población.

A partir de este momento adquiere gran importancia la intervención del Estado en las economías de estos países, con particularidades específicas en cada uno de ellos.

Sin embargo, la participación estatal también estuvo definida por algunos hechos históricos de carácter generalizado en los países de América Latina como una situación de debilidad al momento de incorporarse al mercado mundial; y la consolidación del capitalismo como modo de producción cuando en los países desarrollados este estaba arribando ya a su etapa monopolista. Ambos sucesos obligaron al Estado a tener un mayor grado de intervención al habitualmente admitido por la teoría liberal, lo que permitió afirmar que la intervención en la economía por parte del Estado, no era una consecuencia de la evolución del capital sino una condición indispensable para que el capitalismo pudiera desarrollarse.

Esta intervención se caracterizó porque actuó directamente en la producción a través de la creación de empresas públicas, y también porque reguló la actividad económica ejerciendo una amplia y a veces creciente influencia en la modificación de la conducta de los agentes económicos, sin que esto signifique que la acción del Estado elimine totalmente la función orientadora ejercida por el mercado, como ocurrió en los países socialistas hasta principios de los ochenta.

La función reguladora del Estado se manifestó a través del dictado de normas que influyen sobre las relaciones entre los agentes económicos privados y la administración pública, de tal manera que su comportamiento se atenga al conjunto de reglas que responden a los objetivos del gobierno en el campo económico.

En este momento es cuando el Estado hace uso de la Planificación a fin de establecer sus líneas de acción e intervenir en la economía de acuerdo a sus proyectos de desarrollo. Este proceso de planificación en los países subdesarrollados se dió de manera coyuntural en el momento en que la segunda guerra mundial abrió el espacio necesario para que los países de América Latina iniciaran el proceso de sustitución de importaciones mediante la creación de proyectos de industrialización internos, los cuales exigieron el uso de la planificación para encarar los problemas del país, (déficit en la balanza de pagos, inadecuada estructura productiva, desocupación rural y urbana, distribución del ingreso, etc.) y para proyectar las repercusiones de sus problemas (determinación de volúmenes de inversión, y financiamiento de las principales actividades).

Sin embargo, los sectores público y privado se comportan de manera diferente en el proceso económico, pues mientras los agentes privados tomaron sus decisiones de acuerdo a las fuerzas del mercado, el sector público no reconoció al mercado como generador de sus decisiones, sino que condujo el proceso promoviendo modificaciones que impliquen el alcance del desarrollo.

Así observamos que al finalizar la guerra, la planificación del desarrollo recibió un nuevo ímpetu en muchos países tanto avanzados como menos desarrollados manejándose "ampliamente la idea de que la planificación nacional ofrece los medios para superar obstáculos al desarrollo y asegurar el crecimiento económico sistemático a un ritmo alto y constante"^{1/}.

La naturaleza de este proceso estuvo condicionada por una serie de elementos que prevalecen en el país de que se trata como son: disponibilidad de recursos, mano de obra calificada niveles de capacidad técnica, administrativa y de dirección, pero los factores más importantes fueron: su estructura institucional y su etapa de desarrollo.

Dado que el proceso de planificación del desarrollo está en manos del Estado, o dicho de otra forma la planificación es un instrumento que hace posible ordenar la intervención del Estado, se le concibe en general como "la acción del gobierno en caminata a formular y ejecutar su política, éste proceso de racionalizar y expresar en objetivos las aspiraciones y necesidades de la sociedad, debe establecer las opciones e instrumentos apropiados para lograrlas, es decir que la planificación pretende conducir y regular el proceso de desarrollo"^{2/}.

Esta pretensión de conducir a los países del Tercer

^{1/} Waterson, Albert; Planificación del Desarrollo; Ed. F.C.E.; México, 1969.

^{2/} González Montero, et. al.; La Planificación del Desarrollo Agropecuario Vol. 1; Ed. Siglo XXI; México 1980, p. 89.

Mundo hacia el desarrollo se hizo evidente a partir del ya mencionado período de la posguerra, durante el cual se estableció como estrategia principal el "Modelo de sustitución de importaciones", mismo que analizaremos brevemente centrándonos en los países de América Latina.

1.2. La Estrategia de Sustitución de Importaciones.

El fin de la segunda guerra mundial significa un punto de inflexión para los países de América Latina, ya que a partir de este momento se adopta una nueva estrategia de desarrollo denominada "sustitución de importaciones".

Dicha política se vió altamente favorecida por las condiciones internacionales, ya que la situación de conflicto mundial, centró la actividad de las naciones desarrolladas en la producción bélica y posteriormente al concluir la guerra en la reestructuración de sus economías.

Estas circunstancias propiciaron una coyuntura favorable al desarrollo industrial latinoamericano, en la medida en que la demanda externa por bienes primarios y productos manufacturados (básicamente bienes de consumo) mostraba niveles muy elevados.

Sumado a esto, durante la década de los veinte y los treinta se hicieron evidentes las limitaciones del modelo primario exportador ante el deterioro de los términos de intercambio, de modo que ambos aspectos presionaron a la búsqueda de formas

alternativas que imprimieran dinamismo a las economías, tal alternativa concluyó en la adopción de políticas deliberadas de industrialización en varios países latinoamericanos.

De esta manera se adoptó la idea de industrialización como sinónimo de desarrollo, esta estrategia tenía su fundamento teórico en los planteamientos de la CEPAL, que proponían un proyecto de industrialización paulatina que fuera sustituyendo importaciones a partir del desarrollo de la industria ligera básicamente bienes de consumo, para que en fases posteriores se fueran abordando los bienes de consumo duradero y finalmente los de capital.

Se pensaba que a la par de la evolución industrial se irían alcanzando mayores niveles de crecimiento y de ingreso que serían redistribuidos entre los sectores sociales, de modo que una industria sustitutiva traería consigo el desarrollo económico de los países.

Sin embargo, años más tarde la realidad mostraría efectos y resultados muy contradictorios a lo que se esperaba.

Una de las políticas principales que se perfiló, a raíz de esta estrategia fue la canalización de recursos hacia el Estado para que creara la infraestructura mínima de transportes, comunicaciones, energía, un cierto grado de proteccionismo para la instalación de las primeras industrias livianas, la creación de instituciones financieras que apoyaran el desarrollo indus-

trial, la ampliación de los servicios sociales, así como el estímulo a la inversión privada a través de protección arancelaria y concesión de facilidades tributarias y crediticias.

Esta política, que presionó al Estado a garantizar el desarrollo de la industria con la finalidad de procurar niveles de ocupación y condiciones de vida más elevados, fue incentivada por las fuerzas sociales y políticas internas que habían sido duramente afectadas durante el período de crisis anterior.

La adopción de políticas de incremento del gasto público se vieron favorecidas hasta 1950 por las condiciones externas prevalecientes, ya que en esos años, se vió un mejoramiento en la relación de intercambio, y una entrada neta de capitales que atenuaron la tradicional tendencia deficitaria de los países latinoamericanos. Pero a partir de 1955 esas tendencias se invirtieron contribuyendo en un primer momento a acentuar sensiblemente el desequilibrio externo y que diez años más tarde desembocó también en un desequilibrio interno.

La explicación de esto se basaba en dos aspectos: el primero fue que entre un mayor gasto público, se experimentó de manera inmediata mayor dinamismo en la actividad económica y con ello un aumento en el ingreso, esto propició que el ritmo de las exportaciones fuera excedido por las importaciones debido a la estructura del consumo y de la inversión.

Sin embargo, dicha situación además de provocar el déficit comercial, iba generando otros efectos, pues debido a que

el aumento del ingreso fue polarizado y no homogéneo las importaciones de bienes de consumo se concentraron en productos suntuarios para un estrato social alto, en cuanto a las importaciones para la industria que empezaba a desarrollarse, éstas consistían en bienes de capital cuya demanda estuvo por encima del crecimiento del PIB y además creó una situación permanente de dependencia del exterior, ya que nunca se logró desarrollar una industria sustitutiva en este tipo de bienes.

El segundo aspecto fue que se dió un acelerado fenómeno de urbanización conformado por clases medias y bajas, sumado a ello se experimentaron importantes modificaciones en los patrones de consumo que llevaron a remplazar el maíz por trigo y carne, el problema fue que los países de América Latina no se preocuparon por darle a la agricultura el mismo dinamismo que al sector industrial, sino por el contrario el sector primario subsidió a través de diversas vías a la industria, de tal suerte que a la vuelta de algunos años la agricultura quedó empobrecida e incapaz de cumplir con su función de abastecer de alimentos suficientes a la población.

En el caso de México la dinámica no salió demasiado de este esquema.

El desarrollo industrial propiamente dicho toma cuerpo a partir de los años 50' y más aún durante el período del desarrollo estabilizador de 1958 a 1965 aproximadamente, período conocido como el "Milagro Mexicano", durante el cual la industria

reportó altas tasas de crecimiento junto con la agricultura, es decir, la economía en su conjunto.

El PIB que se mantuvo estancado de 1926 a 1934 por efectos de la crisis del 29', se incrementa a partir de 1935, oscilando entre 5.7% y 6.7% en el período 1940-1968, para el mismo período el crecimiento del producto per cápita de bienes y servicios fue del 160% con un ritmo medio anual de 2.9%, el crecimiento de la PEA fue de 3.4% observándose los crecimientos más altos en las ramas de minería, petróleo, manufactura, construcción y comercio.

La inversión interna pasó de 180 millones de dólares en 1939 a 5,500 millones de dólares en 1967 y la tasa de inversión para esos mismos años fue de 8.7 y 18% respectivamente; para 1911 el 87% estaba en la industria manufacturera.

El proceso de sustitución de importaciones en un principio se basó en la importación de bienes de capital para sustituir los bienes de consumo final, aunque posteriormente se desplazó tímidamente hacia la sustitución de bienes intermedios y de capital, por otra parte la misma formulación de política económica orientó el crecimiento de la economía hacia adentro a través de una política comercial proteccionista.

Sin embargo, para la década de los 60's la política de industrialización ya manifestaba efectos negativos: se propició un sesgo antiexportador y ante la escasez de divisas se infló la deuda externa, es decir, se restó competitividad a la economía

mexicana a nivel internacional; se presentó un abaratamiento del precio relativo del capital respecto al del trabajo generando in capacidad para absorber la creciente oferta de trabajo.

La tendencia del sector agrícola se revirtió drásticamente hasta llegar a un estancamiento casi total, resultado de la reorientación de la inversión pública que se desplazó de la agricultura hacia la industria, aunado a ello el efecto de la sustitución de importaciones incremento el precio de los insumos agrícolas frente a la estabilización de los precios de garantía, la conjugación de altos costos de producción y bajos precios de incentivó a la inversión privada que aunada a la de la inversión pública determinó una crisis donde se pasó de ser exportadores de granos a convertirse en importadores de alimentos. La interacción del sector agrícola con el industrial tuvo un efecto muy destacado sobre la balanza de pagos, se restó competitividad externa a la economía mexicana, además este desajuste y la rigidez de la política fiscal condujeron a un creciente endeudamiento ex terno, que se hizo indispensable para financiar el déficit de la cuenta corriente.

Para la década de los 70's el endeudamiento llegó a ni veles insospechados, la tasa de crecimiento del producto real se derrumbó, la estabilidad de precios llegó a su fin, el ingreso real per cápita disminuyó y en 1976 la tasa de inflación fue la más alta, la tasa de crecimiento de la agricultura se redujo a 1.8% anual.

Esta secuencia de sucesos llevó a la crisis financiera, a partir de esto el gobierno siguió una política simultánea de gasto público y expansión de crédito que lo llevó a una profundización de la crisis y una agudización del subdesarrollo.

Es evidente que la estrategia adoptada para promover el desarrollo en varios países de latinoamérica y especialmente en el caso de México -que es lo que por ahora nos interesa- tuvo efectos muy negativos, que resaltaron una serie de condiciones contradictorias en el país, como: la mala articulación de la agricultura con la industria, pensando que una vez desarrollada la segunda esta se financiaría por sí sola y estaría en capacidad de reponer el subsidio que recibió del sector agrícola, sin embargo, esto no ocurrió y la prolongación del subsidio del campo a la ciudad ha descapitalizado totalmente al sector agrícola; al interior del aparato industrial mismo se dió una falta de integración lo cual generó dependencia del exterior por la inexistencia de un sector de bienes de consumo duradero; esta situación generó una heterogeneidad tecnológica que colocaba al país en condiciones desfavorables frente al resto del mundo.

También se dió una gran concentración de la producción y el ingreso en manos de una minoría durante este período, el de sequilibrio externo, el déficit fiscal resultado de los ya mencionados subsidios a la industria, el rápido deterioro de la balanza comercial que se debió al progresivo agotamiento de las fuentes internas de financiamiento del modelo de industrialización, etc.

Esta situación a diferencia de lo que se perseguía, significó un retroceso real de las condiciones de desarrollo ya que generó una aguda polarización del ingreso que repercutió tanto a nivel de clases sociales como de regiones geográficas.

Tales resultados llevaron a un cuestionamiento serio, en nuestros países sobre la participación del Estado y por lo tanto, del papel que desempeñó la planificación como instrumento de esta.

Ello condujo hacia finales de los setenta, a que en México fuera penetrando un modelo de desarrollo con cierta tendencia neoliberal, que plantea como un elemento central la no participación del Estado en aspectos económicos, además de la liberalización del mercado, el control del salario real, la reducción de los precios de bienes y servicios del sector público, el control de la oferta monetaria, etc.

Evidentemente nos encontramos ante un nuevo proyecto viable y de gran coherencia dentro de sí mismo, sin embargo, su lógica se centra en la recomposición del proceso de acumulación de capital, lo que lo lleva a una concepción distinta del desarrollo.

Esto se refleja ya en la situación socio-económica actual que experimenta un estrechamiento del mercado interno, caída de la inversión nacional, dependencia alimentaria, desempleo creciente, etc., aunque esta situación no ha llegado a un momen-

to extremo, al parecer nos aproximamos rápidamente a ello. Sin embargo, no es objeto de nuestro estudio centrarnos en la evaluación de este nuevo paradigma.

Como veremos en el próximo capítulo, a través de su historia el Estado Mexicano ha participado en la promoción y apoyo de diversos programas nacionales y regionales para el desarrollo, mostrando intensa actividad y recursos en determinados períodos, sin embargo, esto ha venido a menos, pues en respuesta a la política de reducción del déficit público aunque aún se mantienen programas para el desarrollo, la canalización de recursos en términos reales es cada vez menor, lo cual repercute en la población más pobre.

Esto nos conduce a evidenciar el argumento de discusión de la política neoliberal, en cuanto a la participación o no del Estado en la economía y en la promoción del desarrollo, entendido éste como crecimiento económico y equidad social.

Es claro que en nuestros países, donde existen mercados insuficientemente desarrollados e incapaces de conducir la economía, es necesaria la participación del Estado, lo discutible sería ver en que sectores y de que manera debe participar y donde no debe hacerlo.

Pues la experiencia nos ha mostrado que la intervención del Estado hasta hoy ha sido inadecuada, pues se centró en solapar un sector de la burguesía (industrial) que solo generó ineficien-

cia e incapacidad para competir, en tanto que se empobrecieron grandes sectores del campo.

Por ahora nos centraremos en lo que el estudio nos requiere, que es la promoción del desarrollo en regiones geográficas que han sido de poca atención por parte del Estado.

2. El Desarrollo Regional

2.1. Los Desequilibrios Regionales en el Capitalismo.

El hecho de las desigualdades económicas tanto a nivel internacional como nacional, se observan dentro de un patrón definido, pues en los países subdesarrollados a pesar de sus características propias, existen regiones que muestran un crecimiento acelerado, y ello se refleja en que "muchos países de América Latina han experimentado un alto grado de desarrollo económico, pero éste ha sido desigual e inestable, ya que dicho desarrollo ha estado circunscrito a puertos y ciudades mientras que las masas campesinas permanecen estancadas en la miseria"^{3/}.

Aunque teóricamente el desarrollo debe ser un crecimiento armónico de todas las actividades y regiones con el fin de extender el progreso económico a todo el país, no se ha presentado así, sino por el contrario la inadecuada distribución de la riqueza ha provocado una desigual repartición de las actividades productivas entre regiones, lo que ha originado un desarrollo geográficamente desequilibrado.

^{3/} Myrdal, Gunnar; Teoría y regiones subdesarrolladas; Ed. F.C.E., México, 1979; p. 16.

En ambos niveles (internacional y nacional) las crecientes desigualdades económicas representan un problema fuerte que se debe a varios factores, siendo el más importante las fuerzas del mercado que a pesar de que actúan con ciertas restricciones tienden a concentrarse en las regiones favorecidas que ofrecen buenas condiciones naturales a las actividades económicas, dejando de lado a todas aquellas regiones de escasos recursos, por ello los centros comerciales se ubican en las primeras (regiones ricas) donde mantienen y fortalecen su crecimiento a expensas de otras regiones y localidades donde el estancamiento es una norma general. Otro factor es la migración que constituye un medio más que conlleva a la desigualdad, ya que es a través de esta, la inversión de capital y el comercio, que se da un proceso acumulativo ascendente de las regiones en expansión económica, las cuales atraen inmigrantes que cuando menos en relación a la edad es de manera selectiva.

Los movimientos de capital es un factor más, ya que "en los centros de expansión (regiones ricas) la demanda creciente impulsa a la inversión, ésta a su vez aumenta los ingresos y la demanda dando lugar a una segunda fase de inversión y así sucesivamente"^{4/}, aunque esto significa un incremento del ahorro también implica una fuerte demanda de capital, mientras que en las regiones donde no existe un proceso de desarrollo la demanda de capital es muy baja y el sistema bancario se transforma en un instrumento que absorbe los ahorros de las regiones pobres hacia

^{4/} Ibid..., pág.

las ricas, donde los rendimientos de capital son altos y seguros.

Existen además otra serie de factores no económicos que propician las desigualdades, como es, privar a las regiones subdesarrolladas de caminos, atención médica, escuelas, etc., lo cual condiciona a la gente a mantener sus valores sobre bases de pobreza y atraso, aunque estos efectos de tipo social muchas veces se dejan de lado representan a la vez causa y efecto de su atraso y por consecuencia de las desigualdades económicas.

Estas desigualdades regionales han encontrado una explicación teórica a partir de las tesis sobre la convergencia, las cuales infieren que "tarde o temprano las disparidades interregionales de cualquier país tenderán a eliminarse conforme avance el proceso de desarrollo económico"^{5/}

Plantean que ante el aumento del ingreso en un país, los desequilibrios regionales primero se acentúan, posteriormente se estancan y luego se reducen gradualmente. Entre las teorías que apoyan esta posición se encuentra la neoclásica, los supuestos que aborda predicen una tendencia que a largo plazo provocará una igualación interregional en los precios de los productos y factores, y por lo tanto, una igualación en los ingresos promedio de las regiones, ello se deriva de que considera a los países como unidades económicas independientes situadas en condi

^{5/} Laos H., Enrique; "La Desigualdad Regional en México (1900-1980)" en La Desigualdad de México; 2a. Ed. Siglo XXI, México, 1986.

ciones homogéneas que intercambian sus productos en el mercado internacional sin contemplar las características esenciales de la economía internacional moderna que es, la presencia importante y creciente de conglomerados transnacionales que se caracterizan por operar en varios mercados nacionales al mismo tiempo constituyendo un sistema internacional que penetra y desborda los sistemas nacionales.

Esta teoría argumenta que las disparidades interregionales obedecen a la incapacidad de la realidad para adecuarse a sus supuestos establecidos.

Sin embargo, la viabilidad de la teoría neoclásica es bastante cuestionable, ya que maneja una serie de supuestos muy restrictivos y ajenos a la realidad.

De aquí, que nuestro análisis tienda a sustentarse en aquellas tesis que enfatizan sobre la creciente divergencia interregional en los países capitalistas en vías de desarrollo, estas subrayan la relación que se da entre las regiones atrasadas y las más adelantadas, bajo el supuesto de que bajo la dinámica actual los desequilibrios regionales en los países subdesarrollados serán mayores cada día.

El argumento general de esta posición es, que si bien es cierto que las regiones atrasadas se pueden beneficiar adoptando tecnología moderna de las regiones desarrolladas, en estas últimas hay una serie de fuerzas que tienden a polarizar ambos

tipos de regiones fundamentales por las fuerzas de los diferentes actores que intervienen en el mercado.

Dos son las teorías que apoyan esta postura, la de la causación acumulativa de G. Myrdal y la del crecimiento desequilibrado de Hirschman.

La teoría de la causación acumulativa sostiene el principio de causa y efecto señalando que un proceso circular y acumulativo agudiza continua y crecientemente la condición de un país. Si un país es subdesarrollado la tendencia general sería que su pobreza y subdesarrollo se acentuara y por el contrario en un país rico la tendencia sería desaparecer las desigualdades e incrementar la riqueza, de este modo el proceso acumulativo toma las dos direcciones dejando entrever que si el proceso no se regula, dará lugar a crecientes desigualdades.

Dado que dicha tendencia parte de algún hecho (causa), se afirma que generalmente un cambio "da lugar a cambios coadyuvantes que mueven al sistema en la misma dirección que el cambio original impulsándolo más lejos. Esta causación circular hace que un proceso social tienda a convertirse en acumulativo y que a menudo adquiera velocidad a un ritmo acelerado"^{6/}

Para explicar esto Myrdal hace uso de 2 conceptos fundamentales que son: los efectos impulsores lo cual significa, aquellos resultados de un cambio inicial que promueven al desa-

^{6/} Myrdal, G..., Op. Cit.

rollo en una región o país; y los efectos retardadores que son la respuesta a algún hecho o cambio inicial que agudiza las condiciones de retraso y pobreza de un país, de este modo afirma "que mientras mayores sean los niveles de desarrollo económico alcanzados por un país, los efectos impulsores son generalmente más fuertes"^{7/}, ya que estos niveles de desarrollo están acompañados de mejores servicios, con efectos de difusión muy fuertes que tienen la capacidad de neutralizar los efectos retardadores y acelerar un crecimiento rápido y sostenido que se transforma conforme se eleva el nivel de desarrollo del país en un proceso casi automático.

Por el contrario el bajo nivel de desarrollo de un país subdesarrollado se debe a que los efectos impulsores son débiles y los efectos retardadores son fuertes, esto propicia que el libre juego de las fuerzas del mercado provoque la creación de desigualdades regionales y amplíe las ya existentes, lo cual significa la persistencia del atraso en estos países.

Considerando estas 2 posiciones de los diferentes países e incluso de las regiones al interior de un país, esta teoría sostiene que el pensar en un equilibrio regional es tan falso como pensar que todos los países y regiones van a alcanzar el desarrollo y por el contrario afirma que la tendencia general es acentuar cada vez más las desigualdades entre ricos y pobres.

^{7/} Ibid...

En cuanto a la teoría del crecimiento desequilibrado, parte de una crítica a los supuestos que establecen la necesidad de que los diferentes sectores de la economía en desarrollo crezcan al mismo ritmo para evitar dificultades de oferta, es decir, que la industria no debe adelantarse demasiado a la agricultura, la crítica principal que hace a esto es, que en los países subdesarrollados no existen las condiciones para que ello suceda ya que no hay los recursos iniciales necesarios para modificar simultáneamente a muchos sectores, además de que la capacidad de oferta y demanda en estos países es muy limitada.

Derivado de esto Hirschman afirma que "los sectores de una economía tendrán que crecer al mismo tiempo en cierta proporción (no por fuerza idéntica) si no se quiere atrofiar el crecimiento; ningún sector debe salirse demasiado de los lineamientos que siguen los demás no por consideraciones de demanda sino de oferta o 'estructurales'"^{B/}. De modo que los adelantos desiguales en los sectores provocan una competencia dándose la pauta unos a otros para ir más adelante, lo que sucede aquí es que las inversiones se inducen hacia el sector que se quiera expandir y no necesariamente al que este más atrasado.

Esta afirmación constituye junto con la teoría de Myrdal elementos para apoyar las divergencias entre regiones, ya que dependiendo de la ubicación espacial de los sectores, será el nivel de desarrollo alcanzado en la región respectiva.

^{B/} Hirschman... Op. Cit.

Finalmente otra teoría que apoya la idea de la permanencia de las desigualdades es la del colonialismo interno, la cual sostiene que "las regiones atrasadas lo están, no porque hayan sido incapaces de desarrollarse, sino porque han sido expoliadas de su capital y de su riqueza por parte de las regiones centrales"^{9/}, obedeciendo además a algunos otros factores como son: el carácter tardío y dependiente de la incorporación de estos países al capitalismo mundial, su tardía y desigual integración física y cultural, la organización y funcionamiento de las instituciones, etc.

Esta teoría no solo considera los factores económicos, sino que destaca las relaciones de poder derivada de la concentración de los medios de producción, considera además que los desequilibrios desaparecerán únicamente en la medida en que se dé un cambio estructural que altere las relaciones de poder de la sociedad.

Sobre las desigualdades que prevalecen al interior de los países se han derivado algunas teorías (teorías de desarrollo regional) que tratan de explicar de que manera y en que condiciones surge el desarrollo en solo algunas regiones, o en algunos sectores de ellas y de que manera podría concebirse un desarrollo a ese nivel, que atienda las características específicas de cada zona, al respecto se ahondará en el siguiente apartado.

^{9/} Cordera C., Rolando; La Desigualdad en México; 2a. Ed. Siglo XXI, México, 1986.

2.2. Teorías sobre Desarrollo Regional.

El Desarrollo Regional sostiene los mismos objetivos del Desarrollo Nacional que son: crecimiento de la economía, aumento en los niveles de vida de la población, distribución más equitativa del ingreso y el incremento en la producción y en la productividad, pero aplicado a una parte específica del país (una región) y expresado a través de indicadores más concretos "tales como el ingreso por habitante, la disponibilidad de servicios sociales y la adecuación de sus sistemas legales y administrativos"^{10/}.

Aún cuando el objetivo del desarrollo regional es similar al del desarrollo nacional hay ciertas divergencias como son: que el comercio regional se haya sujeto a otras leyes económicas que las del comercio nacional o bien como las economías de escala y externas que pueden descuidarse en el desarrollo nacional, son elementos imprescindibles en el desarrollo regional.

Se han desprendido algunas teorías de desarrollo regional que pretenden explicar el crecimiento económico de las diversas regiones desde 2 puntos de vista:

- a) Desde afuera; el cual explica como el crecimiento se transmite de una región a otra.
- b) Desde adentro; este señala como surge y se presenta el desarrollo dentro de la misma región.

10/ ILPES; Ensayos sobre Planificación Regional del Desarrollo: 1a. Ed. Siglo XXI, México 1982.

Estas teorías no rompen con las tésis señaladas sobre la divergencia regional, ya que si bien es cierto que en las condiciones actuales existen causas de tipo estructural e histórico que limitan toda posibilidad de anular las desigualdades entre regiones, también es cierto que a través de la instrumentación de algunas medidas y estrategias económicas es posible atenuar la polarización y fomentar cierto nivel de crecimiento económico y dinamismo de la actividad productiva en las regiones más pobres.

En cuanto a las regiones más atrasadas de México como es el caso de la Mixteca oaxaqueña (zona de estudio), la experiencia ha mostrado que dada su relativa incomunicación y las diferencias culturales e ideológicas de su población ha sido prácticamente imposible pensar en la transmisión del desarrollo de una región a otra, por lo tanto, nuestro interés se centra en los planteamientos teóricos referidos al desarrollo desde adentro.

Las teorías desde adentro, consideran que las fuerzas motoras del desarrollo surgen en el interior de la región, la cual les permite pagar sus importaciones y tener un crecimiento constante, algunos de los autores que coinciden con esta posición son Tiebout y North.

Ellos sostienen la teoría de base-exportación, la cual "supone que la región determinada cuenta con una ventaja fuerte

para que su desarrollo se base en las exportaciones"^{11/} explica que el crecimiento dentro de una región es iniciado por una demanda de los productos en los cuales la región tiene una ventaja comparativa, plantea que la producción, la inversión y el ingreso regional aumentan, se establecen industrias complementarias, los ahorros locales se invierten localmente y sus efectos multiplicadores son locales. El carácter de las exportaciones determinará el carácter de la región ya sea industrializada o agrícola y esta se modificará con el tiempo.

Por otro lado, esta teoría señala que si se dejara al crecimiento por sí solo, sin la intervención estatal a través de políticas y restricciones, se enfrentaría a problemas de mercado con serias desventajas para los productores agrícolas, de aquí que el crecimiento de las regiones que exportan productos agrícolas será más lento que el de productos industriales.

En esta teoría se antepone el supuesto de que en la región son una o dos actividades que generalmente tienen que ver con la existencia de recursos, las que virtualmente determinan las otras actividades económicas. Según esta situación, el crecimiento de las exportaciones implicará una fuerte inmigración y un estímulo para las actividades nuevas, que se traducirá en un crecimiento continuo, para lo cual es necesario existan posibilidades económicas y una estructura socio-política adecuada.

^{11/} Ibid...

En base a lo anterior, corroboramos la posibilidad de dinamizar la actividad económica local y regional en las zonas más pobres del país a partir del aprovechamiento de las ventajas comparativas que se perciban, o bien contando con el apoyo estatal a través de diversas políticas, de las ventajas adquiridas que se generen.

El elemento central en este caso, dada la escasez de recursos financieros y de recursos humanos calificados será la participación del Estado, que se centrará fundamentalmente en el proceso planificador al interior de la región constituyendo así el motor del desarrollo.

2.3. La Planificación del Desarrollo Regional.

El alcanzar el desarrollo en una región y fundamentalmente en regiones rurales a las cuales se les dejó de lado en el crecimiento e incluso se les extrajeron recursos para satisfacer las necesidades de los puertos y las urbes, significa elevar el nivel de vida de su población a través de un incremento en la productividad y en la producción y como consecuencia un aumento en el ingreso, una distribución equitativa de este, una modernización de su tecnología, utilización óptima de sus recursos naturales, creación de nuevas fuentes de empleo, etc.

El Estado como promotor del desarrollo es el encargado de atender las diferencias regionales a través del proceso de planificación, por ello ha tenido que enfrentarse a graves limi-

taciones al no contar con capacidad suficiente para realizar un uso pleno de sus recursos, la escasez de recursos financieros, el alto costo de las políticas igualitarias, etc.

No obstante a esto, en los países pobres, donde sabemos las desigualdades son mayores, el Estado ha implantado medidas tendientes a contrarrestar dicha situación, tomando la responsabilidad de proporcionar los servicios básicos a la mayor parte de la población, construir caminos, elevar el nivel de tecnología de las zonas atrasadas y el nivel de vida de sus habitantes, mejorar las técnicas de producción, etc. Sin embargo, dichos apoyos han servido en su mayor parte a las regiones más ricas, ya que finalmente los medios de comunicación y transporte, así como la infraestructura creada y otros servicios han operado en favor de ellas, aunado a esto el desarrollo de la banca fue trayendo consigo medidas de inversión exclusivamente en zonas de alta industrialización y producción agrícola intensiva. Aunque es cierto que se implantaron algunas medidas en favor de la producción de las regiones marginadas como "la protección al precio de los productos agrícolas", ampliación de la cobertura de crédito, apertura de canales para la comercialización de sus productos, etc., estas han sido débiles y fácilmente contrarrestadas por otras políticas encaminadas a favorecer a las otras regiones.

Por esta razón, se hace indispensable una planificación regional adecuada que inicie, partiendo de la delimitación de regiones homogéneas funcionales al objetivo del desarrollo.

Esto es importante, ya que una correcta regionalización ha sido considerada como un elemento fundamental para los fines de la planeación, ya que permite aumentar la eficiencia del proceso planificador al considerarlo dentro de un conjunto, además de permitir se dé la solución a problemas que no se pueden resolver ni en el ámbito local ni en el nacional.

La planificación regional establece políticas que permiten el mejoramiento de estas zonas, una de sus características más sobresalientes es la coordinación en una región específica de las distintas actividades económicas y sociales tomando en cuenta simultáneamente todos los aspectos interdependientes del desarrollo. Asimismo "la planificación regional del desarrollo representa uno de los instrumentos más importantes para lograr ese enfoque, pues ayuda a formular coordinadamente, los planes sectoriales y los programas y proyectos de las regiones"^{12/}.

Incluso los programas de desarrollo regional han llegado a constituirse como medios para unificar el país bajo una dirección central sin destruir la identidad de las regiones o para conseguir la descentralización del poder y la autoridad sin poner en peligro la unidad nacional.

El manejo de la planificación a nivel regional es muy importante y se justifica por varias razones; en primer lugar una región puede tener muchas posibilidades de desarrollo no aprovechadas y por lo tanto, requiere una consideración separada: o

^{12/} Ibid...

bien en determinada región puede existir una concentración de actividades que requieren apoyo de otros sectores de la economía regional, por lo que es necesario se armonicen todas las actividades; algunas ciudades crecen muy rápido y es necesario que a través de la planificación regional se estudien los efectos que produce a zonas circundantes; o existen algunas regiones atrasadas que por sus condiciones desfavorables no participan en el desarrollo nacional y por lo mismo requieren una atención especial.

Al igual que el proceso de planificación general, la planificación del desarrollo regional parte de un análisis de la situación actual en la región, para posteriormente delimitar las necesidades específicas de la zona pasando por tres etapas:

- Determinar las metas y objetivos
- Identificar y evaluar los programas y proyectos
- Preparar un plan de desarrollo regional coherente

Dado que se parte de la idea de atender fundamentalmente a regiones atrasadas y de que cada una de estas presenta características diferentes, la planificación a nivel regional resulta indispensable, ya que enfoca sus objetivos a las necesidades muy propias de cada región y además los vincula al desarrollo nacional.

En el caso de los países subdesarrollados es muy frecuente que el desarrollo regional se subordine a las prioridades

del desarrollo nacional, lo cual se refleja en los programas regionales.

El Estado mexicano, se ha empeñado desde su consolidación a dirigir la economía del país a través de diversos planes nacionales y estatales y a promover el dinamismo económico en zonas localizadas a través de programas regionales, lo cual revisaremos brevemente a continuación desembocando en la región de estudio.

II

LA PLANEACION EN MEXICO

1. Antecedentes

1.1. Primeros Intentos de Planeación

Las condiciones del crecimiento económico de México y la consecuente crisis, se explican básicamente en la estructura social y económica que el País viene desarrollando desde fines del siglo XIX. De la guerra de independencia hasta 1876 prevaleció un estancamiento económico y una anarquía que desapareció a finales de los 80's, presentándose un clima de paz interna y un sistema político centralizado.

Con el General Porfirio Díaz en la presidencia, la inversión extranjera llegó al País en forma sorprendente, de manera que en poco tiempo dominó la producción en los principales sectores.

Esta política permitió un notable crecimiento, en la red ferroviaria, en la industria eléctrica, metalúrgica, petrolera, textil, en los servicios públicos, etc., de manera que al concluir el porfiriato el capital extranjero controlaba los sectores más dinámicos de la economía mexicana. Díaz consideró que el capital externo sería el motor del desarrollo económico, pero también sabía los peligros que podían presentarse especialmente con los Estados Unidos, por lo que trató de fomentar inversiones europeas sin resultado alguno, este proceso pese al crecimiento generó graves desigualdades en la estructura social que desembocaron en el movimiento revolucionario de 1910.

Durante los diez años posteriores al porfirismo, el desarrollo económico de México se vio seriamente afectado en todas sus actividades, a excepción de la industria petrolera que no reflejó los trastornos del país, pues la extracción se incrementó año con año. Desde este período hasta 1935 se dió la llamada "Epoca sin crecimiento económico sostenido", donde la actividad minera, la agricultura y la ganadería bajaron drásticamente.

1.2. El Cardenismo (1934-1940)

"El período presidencial de Lázaro Cárdenas se caracterizó por colocar las bases del actual sistema político y del desarrollo económico de México"^{13/}

Al inicio de su gobierno, sus bases de poder eran escasas y débiles, por lo que el principio de la conducción estuvo en manos de Calles, quien más tarde es desterrado por el mismo Cárdenas, durante este sexenio fue promulgado el Primer Plan Sexenal que en realidad fue obra de grupos reformistas del PRR, que creían que radicalizando la lucha contra los latifundistas y distribuyendo en forma masiva tierras a campesinos pobres se solucionarían los problemas agrarios y políticos de México.

El Plan Sexenal planteaba los fundamentos ideológicos las medidas a tomar para lograr el desarrollo armónico de México

^{13/} Sánchez Adolfo; Impacto de los programas de Desarrollo Rural en una región de economía campesina, el caso del Distrito de Hualuapán de León (TESIS), México 1981, pág. 8.

tanto política como económica y socialmente. En realidad Cárdenas buscaba eliminar el descontento entre la élite gobernante y las clases populares, tratando de desarrollar una sociedad no capitalista pero sin optar por el socialismo.

Las características principales de su política fueron:

- a) Una reforma agraria que fuera capaz de acabar con la influencia política de la hacienda.
- b) La nacionalización de los recursos clave, para dar hegemonía al Estado.
- c) Iniciar un proceso de industrialización orientado a satisfacer las necesidades de los campesinos.

El papel del Estado en todo este proceso es básico, "Lázaro Cárdenas visualizaba un México rural próspero, integrado por ejidos y pequeñas comunidades industriales, electrificadas, con créditos, ayuda técnica y servicios sociales. Sin embargo, esta línea termina rápidamente a su salida de la presidencia y se inicia una revolución industrial que correspondería a las condiciones de desarrollo del capitalismo, con todo el apoyo de los gobiernos post-cardenistas"^{14/}

Con Cárdenas se considera el surgimiento formal de la planeación, al crearse el 1er. Plan Sexenal que representaría una base para su período de Gobierno, este plan consideraba un desarrollo integral del país, donde este creciera de forma homo-

^{14/} Ibid..., pág. 9.

gánea en todos sus aspectos, dándole un mayor peso al desarrollo en el medio rural. Sin embargo, este plan como primer intento no tuvo un éxito completo, pues a pesar de sus logros no se cumplieron todos los objetivos.

1.3. El Milagro Mexicano (1940-1965).

A partir de 1940 se inicia una etapa de crecimiento económico denominada "El milagro mexicano" la cual se caracterizó básicamente por el crecimiento sostenido del PIB, con una tasa promedio del 6%.

"La propia dinámica impresa por el cardenismo intensificó las presiones para la rápida industrialización del país. La guerra creaba oportunidades excepcionales a los empresarios industriales"^{15/}.

Esta época se caracterizó por una intensiva utilización de la planta industrial confiándola en manos de la iniciativa privada, en éste período se le destinó a la agricultura crear los cimientos de la grandeza industrial, ubicando a los camposos en una función estratégica.

Este modelo de desarrollo urbano-industrial asignó a la actividad agropecuaria cuatro funciones principales:

1. Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de

15/ Esteva, Gustavo; La Batalla en el México Rural; 3a. ed., Ed. Siglo XXI, México 1982, pág. 80.

capital y materias primas para la industria nacional y el financiamiento del desarrollo.

2. Abastecer de materias primas baratas a la industria, con frecuencia a precios inferiores a los del mercado mundial.
3. Alimentar a precios bajos a la población urbana para hacer atractiva la inversión industrial, por el bajo costo de subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo.
4. Aportar gente, no solo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones "modernas", sino para integrar una reserva de desocupados o marginados urbanos, que supera en magnitud a la población empleada en la industria y los servicios, y que contribuye de manera decisiva para mantener bajos los salarios y limitadas las reivindicaciones laborales en todo el país^{16/}.

1.3.1. La Revolución Verde.

Una de las primeras acciones enfocadas concretamente hacia el desarrollo del sector rural, fue la llamada Revolución Verde, que surge en 1943 al firmarse un acuerdo entre el gobierno de México y la Fundación Rockefeller donde participaron una serie de botánicos norteamericanos, fundando así una Oficina de Asuntos Especiales adscrita a la Secretaría de Agricultura, se realizaron investigaciones agrícolas que desde sus primeros resultados tuvieron un éxito inesperado, los logros entre 1950 y 1970 fueron espectaculares: la producción de maíz aumentó en más de 250%, el rendimiento del trigo pasó de 750 a 3,200 Kg. por

^{16/} González Casanova, Pablo; México Hoy; 7a Ed. Siglo XXI, México 1983.

hectárea, la producción total de frijol pasó de 530,000 a 925,000 toneladas, y así mismo sucedió con el sorgo y la soya que incrementaron notoriamente sus rendimientos.

Este programa tenía dos objetivos fundamentales; lograr avances científicos y tecnológicos en la producción de básicos, y adiestrar a mexicanos en el campo de la investigación agrícola, lo primero que se observó fue que "el programa de investigación de la Oficina de Estudios Especiales dió prioridad al maíz y al trigo, sobre todo a éste último. Sus avances fueron paralelos a las acciones de fomento agropecuario que se estaban realizando en el norte y noroeste de la República. Se trataba en realidad, de procesos que se alimentaban mutuamente: la investigación aportaba el material genético y la tecnología de cultivo, y las grandes obras de irrigación las condiciones en que podían rendir toda su potencialidad. Ambos procesos, además eran inherentes a un tipo específico de agricultores, los más grandes, más vinculados al comercio, que estaban en mejores condiciones de adquirir fertilizantes y hacer otras inversiones"^{17/}

Además se les brindó a los productores un fuerte apoyo económico al agregar a su estrategia el crédito y la comercialización, así como costos favorables de fertilizantes, debido a la política de subsidios que adoptaron las autoridades con el objeto central de abatir costos de producción y elevar el ingreso del productor.

17/ Ibid...., pág. 65.

Todo lo anterior contribuyó a que el programa se concentrara cada vez más en los cultivos de riego del noroeste del país, dejando de lado a las zonas temporales donde la escasez de humedad y los limitados recursos de la mayor parte de los productores limitaron también las innovaciones tecnológicas. Esto empezó a tener efectos colaterales sobre la distribución espacial de la producción.

1.3.2. Enfoque de Cuencas Hidrológicas

Ante el fuerte impulso que el Estado brindó al sector industrial, y el estímulo que se le otorgó a la región NW del país a través de la revolución verde, así como las facilidades a la inversión extranjera, se creó un ambiente de graves desigualdades entre grupos sociales. Y entre regiones, estos hechos obligaron al gobierno a adoptar ciertas medidas con el objeto de disminuir tales desigualdades. Es así como durante el periodo presidencial del Lic. Miguel Alemán surge el Programa Integrado de Desarrollo de las Cuencas Hidrológicas, el cual básicamente pretendía promover el desarrollo regional mediante la apertura de nuevas áreas al cultivo en cada una de las áreas del programa y al mismo tiempo brindar apoyo a los centros industriales que se estaban creando, a través de la generación de energía hidroeléctrica.

Las Comisiones de Cuencas Hidrológicas, se crearon como organismos descentralizados, para realizar programas específicos, que no encajaban dentro de la organización gubernamental

existente, pero carecían de la autonomía de los organismos descentralizados, pues respondían ante la Secretaría de Recursos Hídricos.

La principal característica de este proyecto de desarrollo regional, es que están asentados en las cuencas naturales de un río principal y sus afluentes, donde se encuentran bastantes poblaciones con diversos problemas y situaciones que demandan su atención desde el centro, se ve la posibilidad de coordinar la inversión pública en una determinada región, además de que se planteaba la explotación de los recursos naturales existentes y su mejor aprovechamiento, que en este caso básicamente era el agua, también se le asignaba la coordinación de las funciones de todos los organismos que trabajaran en la región.

Los objetivos más importantes que se perseguían en estos proyectos eran:

- 1) Sustituir las importaciones mediante la expansión de fronteras agrícolas incorporando tierras vírgenes al cultivo mediante un desarrollo agrícola que incluye la expansión de vías de acceso y distritos de riego.
- 2) Incrementar la energía eléctrica para los centros industriales que se estaban creando.
- 3) Mantener un equilibrio social, mediante programas de inversión.
- 4) Incorporar a los grupos pobres al desarrollo nacional.
- 5) Realizar programas específicos que no encajaban en la organización gubernamental.

Los proyectos de las cuencas eran seis, ubicados en la parte centro y sur del país, para su financiamiento se recurrió al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo.

1.3.3. El Desarrollo Estabilizador.

De 1954 hasta mediados de la década de los 60's surge una nueva estrategia llamada "Desarrollo Estabilizador", en este nuevo periodo la economía mexicana se caracterizó por un rápido crecimiento del producto y una estabilidad en el tipo de cambio y el nivel de precios, la política económica giró alrededor de estímulos a la iniciativa privada y una participación conservadora del sector público en la economía, también es en ésta época cuando al sector industrial se presenta más dinámico que el resto de los sectores, "su tasa media anual de crecimiento (9%) fue superior a la que registró la economía en conjunto (6.5%)"^{18/}.

Este patrón generó ciertos cambios, el proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo final fue reemplazado por el de bienes intermedios y de capital, además se orientó el crecimiento de la economía hacia adentro, utilizando una política comercial proteccionista, cuotas de importación como estímulo a la sustitución de importaciones, aranceles elevados, exenciones fiscales para el fomento de nuevas industrias, tasas de interés preferenciales para la promoción industrial, y una serie de estímulos a la industrialización donde el mercado interno era el motor del crecimiento.

^{18/} Solís Leopoldo; Alternativas para el desarrollo; Ed. Cuadernos Joaquín Mortiz; México 1980, pág. 89.

En el sector agropecuario su tasa de crecimiento disminuye y se presentan una serie de problemas, que se traducen en el estancamiento casi total debido a la desviación de la inversión pública hacia la industria y a que la agricultura se enfrentó a precios internacionales constantes y costos internos crecientes.

Este período funcionó en base a tres objetivos: el crecimiento del producto real, estabilidad de precios y estabilidad de balanza de pagos.

Además de la crisis del sector agropecuario, se aceleró la concentración del ingreso reduciendo la industria ligera y propiciando la desaparición de las medianas y pequeñas empresas, fortaleciéndose así el desarrollo oligopólico.

También se inicia la llamada "expansión no planeada de sector público" que consistía en absorber las empresas privadas en quiebra, para socializar la ineficiencia del capital y contrarrestar un poco el desempleo. "Es preciso destacar que en esos años se acelera la entrada masiva de capital externo a México. Esta vez sin embargo, tal y como había empezado a ocurrir en los primeros años de la posguerra, la inversión directa se encauza hacia la industria y dentro de esta hacia el desarrollo de nuevas ramas o la expansión de otras, hasta ese momento poco evolucionadas"^{19/}.

^{19/} Ayala, José et. al; "La crisis económica, evolución y perspectivas" en México Hoy; Ed. Siglo XXI, México 1983, pág. 39.

Aquí la planeación a nivel nacional se enfoca al crecimiento de la industria principalmente y ubica a los demás sectores como sosten de ella. Sin embargo, dado que el sector agropecuario tenía una función estratégica en el nuevo modelo de desarrollo en 1943 se enfocan algunas acciones para el desarrollo y crecimiento de la producción agrícola, con el fin de que se aseguraran las materias primas baratas, abundantes y de buena calidad para la industria naciente, así como incrementar la producción de alimentos para satisfacer las necesidades de la creciente ciudad.

Sin embargo esto no tuvo éxito a nivel nacional, pues sólo los productores capitalistas tuvieron acceso a tales innovaciones de aquí que este enfoque de desarrollo para la agricultura nacional solo tiene efectos en el NW del país.

El período de Desarrollo estabilizador empieza a marcar el fin del Milagro Mexicano, pues los medios tomados en este modelo condicionaron el estancamiento en el sector agropecuario que se extendió a nivel nacional.

1.3.4. Algunos Programas Regionales

La década de los 60's registra un crecimiento rápido y sostenido de la economía, con una tasa de inflación notablemente baja y una estabilidad cambiaria permanente.

Sin embargo, se trató de un crecimiento que escondía profundas desigualdades sociales y regionales, siendo el sector agropecuario el más afectado, debido al permanente intercambio

desfavorable y a la ya mencionada baja tasa de inversión pública en el campo que concluyó en una continua descapitalización.

No obstante a dichas condiciones, se pretendió fomentar el desarrollo rural en determinadas regiones del país, a través de diversos programas, entre los más destacados de la década se echaron a andar; el Plan Lerma, el Plan Chontalpa y el Plan Puebla, entre otros.

En 1963 la Comisión de río Lerma, negocia un nuevo crédito con el BID, para la cuenca del Lerma dando ahora prioridad al análisis de la zona dentro de un contexto de desarrollo integral proponiendo un nuevo plan como precursor de esto.

En 1965 el Plan Lerma de Asistencia Técnica empieza a operar con el criterio de desarrollo integral de la zona Lerma.

Este plan abarcaba 10 estados inició su actividad como Fideicomiso del Gobierno Federal, pretendiendo resolver los problemas que suscita el desarrollo socio-económico.

Sus objetivos primordiales fueron:

- a) Impulsar el desarrollo económico y social a través de la programación y promoción de las actividades productivas de la región.
- b) Crear fuentes de trabajo en favor de las clases más necesitadas.

Para el logro de estos objetivos, el PLAT realizaba diagnósticos regionales y sectoriales, para posteriormente es-

estructurar programas que orientaran a las actividades económicas para acelerar su desarrollo.

Este plan no fue muy operativo, pero tuvo logros en investigación.

El Plan Chontalpa surge en 1966 como complemento de la presa de Malpaso al SE del País, en el Estado de Tabasco se creó para dirigir el desarrollo de esta zona, puesto que la Comisión del río Grijalva tenía facultades legales para iniciar un programa de desarrollo integral con su propio personal y presupuesto. Inicialmente se le llamó Plan Limón y se concebía como un proyecto piloto que proporcionaría mayor experiencia en el manejo del trópico húmedo, pretendía desarrollar una agricultura diversificada, el uso intensivo de mano de obra, el cultivo de básicos para abastecer la región.

Este plan presentaba varias ventajas tanto a nivel interno al tener la capacidad de atraer inversiones externas que fomentaría el desarrollo en la región, y además se abrirían grandes extensiones de tierra en el trópico húmedo que aliviarían un poco el problema de la distribución de la tierra en otras partes de la República y contribuiría al desarrollo del país con la creación de un nuevo polo de crecimiento; y a nivel externo, para el BID representaba una alternativa de desarrollo agropecuario integral congruente.

El programa trajo consigo una serie de cambios en el ecosistema natural y en la forma de vida de la población, ya

que se aceleró el proceso de deforestación, hasta la tala inmoderada esto trajo serios problemas en los suelos y consecuentemente en el desarrollo económico de la región.

En cuanto al Plan Puebla, surge en 1967 como una alternativa para las zonas de Temporal considerando sus aspectos ecológicos, económicos, sociales y políticos, para hacerlas más productivas, la idea general era hacer llegar innovaciones tecnológicas a campesinos con pocos recursos dedicados a este tipo de agricultura ya que al mismo tiempo que harían más productivos sus recursos mejoraría su forma de vida. "Se ha considerado al Plan Puebla como un programa piloto a través del cual habrá de entenderse la forma de planearse y ejecutarse coordinadamente la transformación de este tipo de agricultura hacia niveles de productividad que respondan a las demandas actuales a la población"^{20/}.

Los objetivos del Plan eran:

- Acelerar el aumento de la producción en el menor plazo posible.
- Desarrollar una metodología que permita entender la naturaleza de los fenómenos de cambio.
- Desarrollar un programa de entrenamiento y enseñanza que permita en el menor plazo posible capacitar personal técnico para la ejecución de programas regionales que permitan mejorar las condiciones existentes en las áreas de temporal.

^{20/} Jiménez, Leobardo; "El Plan Puebla: un enfoque regional para aumentar la productividad agrícola" en Memoria del Coloquio sobre Planificación Regional; Ed. Instituto de Geografía UNAM, México 1972, pág. 254.

A su vez se pretendió a largo plazo, mejorar el ingreso neto, el empleo y el bienestar general de la población rural.

"Sin embargo se cayó en los mismos supuestos de operación de la revolución verde, olvidando las condiciones políticas y socio-económicas de su funcionamiento, lo que impide que el programa se pueda extender a los pequeños productores, es más se acentúa la diferenciación al interior de las comunidades que participaron en el proyecto piloto del plan y muchos campesinos quedan endeudados"^{21/}.

El Plan Puebla pese a los logros que alcanzó, representó una vez más un programa sin beneficios reales para las masas campesinas.

Los tres programas representaron una modalidad de planificación cuyo enfoque central siguió siendo la modernización tecnológica y una inversión fuerte con el fin de un aumento rápido de la producción.

En el caso del Plan Lerma a pesar de que se concluyeron sus 4 fases, estas no funcionaron como se tenía planeado pues sus avances sólo se quedaron a nivel de investigación sin alcanzar los objetivos fijados.

En cuanto al Plan Chontalpa los problemas que se enfrentaron fueron mucho más graves, pues las condiciones que sur-

^{21/} Sánchez, Adolfo..., Op. Cit., pág. 29.

gieron modificaron el objetivo central del plan y por otro alteraron el ecosistema y la forma de vida de la población esto se tradujo en ineficiencia y fracaso del proyecto.

Sobre el Plan Puebla más que un efecto económico inmediato para la población, este fungió como promotor de la organización de grupos solidarios de crédito y principalmente de organizaciones locales. A pesar de que se definió como un programa exitoso, debe señalarse que la tecnología no ha sido adoptada ampliamente como se pretendía pues solo los campesinos con cierta capacidad económica que pueden pagar la han adoptado, de aquí que se compare con la revolución verde pues los beneficiados fueron solo un grupo selecto de productores.

2.- Etapa Actual (1970-1984).

2.1. Planeación a Nivel Nacional

A partir de 1971 la economía mexicana inicia una fase crítica, ante las fuertes presiones y el creciente desequilibrio de la economía externa, el gobierno se ve obligado a realizar ajustes que reencuzaran a la economía por la vía seguida en décadas anteriores, es así como se inicia el llamado Modelo de Desarrollo Compartido cuyos objetivos eran: lograr un crecimiento económico; mejorar la distribución del ingreso; mantener la estabilidad de precios y de tipo de cambio, esto a través de cuatro instrumentos que serían el gasto público, el control de la oferta monetaria mediante el encaje legal, el endeudamiento externo y la reforma fiscal.

La primera medida que se tomó fue reducir la tasa de crecimiento del PIB para controlar el desequilibrio externo y las presiones inflacionarias, pero esta se redujo más de lo planeado llegando al 3.4% lo que provocó un estancamiento de la economía, para 1972 se da un empuje incrementando el gasto público lo que permitió la recuperación del crecimiento del sector privado, el PIB se elevó llegando a una tasa del 7.6% incrementándose la inversión pública y privada lo que permitió nuevamente ganancias para los empresarios privados, pero al mismo tiempo un agudo deterioro para el sector público.

Ya en 1974 la tasa de crecimiento del PIB empieza a disminuir y la inversión pública tiene una fuerte caída, experimentándose en estos momentos la tasa más alta de inflación, el desequilibrio externo aumentó bruscamente, la persistencia del déficit en la balanza de pagos y el creciente desnivel de los precios internos con respecto a los precios externos determinaron una sobrevaluación del peso y una constante fuga de capitales.

El crecimiento de las importaciones, la fuga de capitales y el elevado pago por servicio de la deuda, acrecentó la deuda externa del país en un 374% de manera que en esa década paso de un superávit de 60 millones de pesos a un déficit de 35 millones.

El modelo de Desarrollo compartido no fructificó como se pretendía a su inicio, si bien es cierto que sus objetivos

no se cumplieron, el mayor problema fue que sucedió lo contrario, ya que como en el caso de la deuda externa no solo no suavizó sino que llegó a niveles jamás pensados, llegando así este modelo a una crisis de grandes proporciones.

En esta crisis uno de los estratos más afectados fue el de campesinos y jornaleros rurales, y en atención a ellos se intensificaron esfuerzos para crear programas que se encargaran de promover el desarrollo rural en las comunidades más pobres y alejadas. En estas condiciones se plantea un enfoque que pretendía la creación de ambiciosos programas de inversión de infraestructura productiva y servicios de apoyo, financiamiento a la producción y regulación de la política de precios en atención básicamente a estratos y regiones que se encontraban en condiciones de extremada pobreza.

2.1.1. Pider

Dentro de este enfoque surge en 1973 el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) como una alternativa estatal de acción en el medio rural, orientado a canalizar mayores recursos a las zonas y comunidades más atrasadas del país con una línea multisectorial e integrativa donde participan diversas Secretarías de Estado y organismos del sector público. Sus objetivos eran:

- Dotar a los pueblos rurales del país, de las obras y servicios necesarios para su desarrollo económico y social.
- Aprovechar los recursos naturales disponibles para fortalecer el crecimiento regional.

- Generar empleos permanentes y remunerativos que permitan arraigar a la población en su lugar de origen.
- Elevar la producción y productividad por hombre ocupado.
- Facilitar a los habitantes rurales el acceso a la educación, la salud y el bienestar en general.
- Contribuir a la distribución más equitativa del producto social a través de un mayor equilibrio entre el desarrollo urbano y el desenvolvimiento de las comunidades rurales.

Este programa procuraba superar las metas de un simple desarrollo agrícola y consideraba otros servicios como: capacitación y organización campesina, investigación y extensión agropecuaria, resolución a problemas de tenencia de la tierra, integración de unidades productivas, servicios de comercialización y crédito, etc., además consideraba necesaria una nueva fisonomía urbana que cambiara la mentalidad de la gente, por ello construyó plazas públicas, calles, canchas deportivas y viviendas.

2.1.2. Coplamar

Bajo este mismo enfoque de desarrollo integral, surge en 1977 durante el sexenio de López Portillo el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), para dar atención al compromiso que se tenía con los grupos pobres y reelegados, inicialmente se fija la meta de atender a 18 millones de indígenas y campesinos evaluando y desarrollando las formas tradicionales de la economía campesina, logrando la autosuficiencia regional sin perjudicar los recursos naturales existentes.

Se trataba también de evitar la dispersión de núcleos de población aislados y lograr en estos una tecnología adecuada para alcanzar el desarrollo regional aprovechando la potencialidad productiva de los grupos marginales y de esta manera obtener una participación más equitativa de la riqueza nacional, sus objetivos eran:

- Aprovechar el potencial de recursos naturales y humanos.
- Promover fuentes de trabajo.
- Remunerar justamente el trabajo y los productos generados.
- Respeto y desarrollo en las formas de organización tradicional.
- Otorgar beneficios en materia de salud, educación, alimentación y vivienda.

La estrategia consistía en canalizar recursos públicos y privados, así como capacitación a los núcleos poblacionales, y al mismo tiempo proponer alternativas administrativas, jurídicas, técnicas y de organización social para satisfacer las necesidades de la gente, este plan promueve programas con las dependencias federales y estatales y con los trece organismos asociados.

2.1.3. Sam y Pronal

Para 1980 la crisis se acentúa aún más y se pretende que nuevamente el sector agropecuario sea la alternativa para salir de ella, sin embargo, la orientación de la producción que prevalece en el campo, no facilita las condiciones, sino por el

contrario, se ve como la producción de los grandes latifundios con modernos métodos instrumentados por la revolución verde se destinan a la exportación, o como insumo para las grandes industrias transnacionales, mientras que la pequeña propiedad y el ejido se destinan al consumo interno representando la base de la subsistencia.

Los grandes productores vieron que la exportación a los Estados Unidos de cultivos comerciales les era mucho más rentable, de aquí que mientras por un lado se exportaban frutas, legumbres, ganado, etc., por el otro, se ha perdido la autosuficiencia alimentaria al grado de que México pasó a ser importador de básicos.

Frente a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, el Estado instrumentó una nueva estrategia el Sistema Alimentario Mexicano, abordando 20 proyectos integrados, el objetivo central del SAM era, alcanzar la autosuficiencia alimentaria en básicos, para logro de estos objetivos se pretendía aprovechar el potencial productivo de los campesinos de temporal, y así se disminuían costos, para ello era necesario generar una mayor actividad productiva que no solo incrementaría la producción de alimentos, sino que además se ofrecería empleo e ingresos a millones de mexicanos y su reactivación productiva sería una solución a sus problemas de subalimentación.

Propone que la mejor manera de recuperar la autosuficiencia es incorporar los beneficios del desarrollo a los productores rurales, articulando los sistemas de producción y co-

mercialización promoviendo agroindustrias y mejorando el nivel nutricional de la población.

Alcanzando la autosuficiencia se pretendía además sus traer al país de la dependencia de importación de alimentos, pa ra esto se propusieron tres estrategias: fomentar el incremento de la producción en los campesinos de las zonas de temporal y así los garantizaría un ingreso suficiente para cubrir sus nece sidades básicas y apoyaría una alimentación adecuada para la po blación rural, el programa proponía una alianza Estado-campesi- nos para compartir el riesgo de la producción de alimentos bási cos y en virtud de dicha alianza el campesino tendría apoyo con crédito, seguro a la producción, insumos baratos, asistencia técnica, etc.

En una evaluación posterior al programa, se vió que en cierto modo el SAM cumplió parte de sus objetivos, sin embar go, como en otras ocasiones al cambio de sexenio, el programa se dejó de lado.

Otra de las razones por las que el programa no tuvo continuidad, fue que solo representaba una respuesta inmediata al compromiso adquirido durante el sexenio con los campesinos pobres, aunque como ya se mencionó el SAM cumplió parte de sus objetivos por haber generado mayores ingresos para el sector campesino, sin embargo se vió también que para elevar el nivel de vida de la población era necesario complementar el programa con aumentos salariales, ya que justamente los productores más pequeños no disfrutaron de los beneficios.

En 1983 aparece el Programa Nacional de Alimentación, siguiendo la misma línea general del SAM, responde a un compromiso explícito del Plan Nacional de Desarrollo, el de satisfacer las necesidades alimenticias de la población.

El PRONAL está vinculado con el problema alimentario y por ello pretende dar un óptimo aprovechamiento a los recursos, la formulación de este programa es resultado de la colaboración de un grupo intersecretarial que conjugó los planteamientos de los sectores relacionados con la cadena alimentaria.

Al igual que el SAM propone el fomento a la producción interna de alimentos y el acceso de ellos a toda la población así como el aumento de la productividad en la industria alimentaria y mayor eficiencia en la comercialización, todo ello comprendido en dos objetivos: procurar la soberanía alimentaria, y alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permita el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano. En este aspecto el programa se dirigía preferentemente a la población de bajos ingresos y se orientaba también hacia una distribución más equitativa de los alimentos entre estratos económicos, grupos sociales y regiones.

Los lineamientos estratégicos del programa consideran de manera íntegra y dinámica las fases del proceso (producción, transformación, comercialización y consumo), que las políticas del programa operen con criterios selectivos y adecuados a las características y necesidades de la población, además dichas po

líticas deberán orientarse a la atención de pequeñas y medianas unidades fortaleciendo los sistemas productivos regionales de alimentos procurando la autosuficiencia local de básicos, asegurar la conservación y uso racional de los recursos, racionalizar el gasto público y dar congruencia y coherencia a los instrumentos de política en el proceso alimentario.

2.1.4. Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 reconoce la importancia de la agricultura en una nueva fase de crecimiento al plantear "el desarrollo futuro del país depende en gran medida de los avances que se logren en el desarrollo rural", considera como objetivo fundamental de la estrategia de desarrollo rural integral, el mejoramiento de los niveles de bienestar de los habitantes del campo con base en su participación organizada.

2.1.5. Pronadri

En 1985 se pretende iniciar una nueva estrategia de desarrollo rural, el "Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral" (PRONADI), con un enfoque multisectorial, el cual pretende elevar las condiciones de la población rural en los tres sectores y en cada uno de sus aspectos.

Sus objetivos principales son:

- Incrementar la producción.
- Mejorar las condiciones de vida de la población.

La planeación a nivel nacional en las últimas dos décadas ha representado medidas emergentes concebidas para contrarrestar los efectos de la crisis que se han traducido básicamente en desigualdades regionales, deficiencias de alimentación, empleo e ingreso suficiente para las masas campesinas y deterioro del sector público.

El PIDER y el COPLAMAR surgen tratando de contrarrestar el crecimiento desigual y marginal del modelo de desarrollo, se inclinan hacia una tendencia más social aunque sin dejar de lado el aspecto de la producción.

Uno de sus errores en ambos casos fue que esa tendencia hacia proyectos de beneficio social no permitió crear las condiciones para que se generara un proceso de auto-desarrollo en las localidades, aún que por el contrario se les mantuvo en un papel de dependencia.

En el caso del SAM y el PRONAL, estos no fueron otra cosa que medidas de emergencia que han tratado de responder a la grave crisis alimentaria por la que atraviesa el país, sin embargo una vez más no son las masas rurales las que han recibido los beneficios, el SAM constituyó un proyecto fugaz con efectos mínimos y circunscritos a un pequeño sector campesino, ya que la mayoría que son minifundistas con dos hectáreas o menos no entraban en el programa, además fue incapaz de trastocar el papel de las transnacionales en el sector alimentario, lo que le impidió consolidarse como proyecto. En cuanto al

PRONAL, al final del sexenio hace evidente su fracaso pues el decaimiento de la actividad agropecuaria y el aumento del desempleo modificaron negativamente la estructura económica y social del área rural y urbana, la soberanía alimentaria no se logró y la autosuficiencia mucho menos.

Por otro lado, el PRONADRI constituyó un intento más por controlar la inconformidad vigente entre la población del sector, la cual ha conducido en las últimas décadas a agudizar la tendencia hacia el desequilibrio y las desigualdades entre los diferentes tipos de productores.

Los proyectos llevados a cabo por el Estado durante la década de los ochenta, empezando por el Plan Nacional de desarrollo que reconocer la importancia de la agricultura en una nueva fase de crecimiento, refuerzan la idea de que el nuevo desarrollo económico del país necesita cambios, en el sentido de que durante muchos años se ha transferido valor de la agricultura hacia otros sectores, por lo que es necesario que las condiciones actuales sean cada vez más favorables para la agricultura si se quiere que ésta siga cumpliendo con las funciones asignadas al inicio del modelo industrializador (proveedora de alimentos y de materias primas, etc.).

El discurso del nuevo presidente CSG, plantea la modernización del sistema económico, donde se contempla de manera importante la modernización del campo.

Esta recuperación del sector agrícola, en realidad

viene a constituir una demanda urgente de la industria a fin de que aquella le siga garantizando su reproducción capitalista.

Por su parte, el Estado actual pretende que dicha modernización contemple la renovación de la alianza entre el Estado y el movimiento campesino, reconociendo el surgimiento de las nuevas fuerzas sociales y la reconstitución de las fuerzas tradicionales, revalorizando el papel del sector rural en el desarrollo nacional como parte sustancial de la estrategia.

En este nuevo proyecto para el campo (aún no muy acabado), se proponen cuatro reformas fundamentales: la modernización del marco jurídico en el campo; la modernización de los organismos gubernamentales de fomento rural; la modernización de los participantes sociales y la modernización de la política de desarrollo rural integral.

Además de que se promete apoyo y fomento al desarrollo en las regiones más pobres del campo, sin embargo para alcanzar esto es necesario se modifiquen una serie de estructuras y se alteren diversos intereses, lo cual no se ha planteado claramente.

2.2. Planeación en el Estado de Oaxaca.

Uno de los grandes objetivos del estado de Oaxaca es alcanzar el desarrollo económico pretendiendo con esto mantener un proceso de crecimiento económico y una justa distribu-

ción de la riqueza, para ello la planeación ha representado al instrumento armonizador de las acciones del sector público y privado, sin embargo, a través de los diversos intentos que se han dado no siempre se ha tenido éxito.

En este sentido la planeación en el Estado de Oaxaca se puede considerar reciente y surge por la necesidad de intervenir deliberadamente en el desarrollo socio-económico de la entidad para coordinar sectorialmente las acciones de los gobiernos federal, estatal y municipal y de la sociedad en los últimos años.

2.2.1. Estudio de los Recursos del Estado de Oaxaca (Plan Oaxaca 1966-1969).

Este proyecto se llevó a cabo durante tres años a cargo del gobierno de México y con asistencia de la FAO, su finalidad era evaluar los recursos naturales y económicos del Estado de Oaxaca hacer recomendaciones acerca de los objetivos y metas del desarrollo para el estado y elaborar proyectos de aprovechamiento y planes de inversión.

2.2.2. Programa de Desarrollo Económico y Social para el Estado de Oaxaca (1968-1974).

Este programa planteó acciones de desarrollo socio-económico que en forma conjunta llevarían los sectores público, privado y social para mejorar los niveles de vida de la población e integrarlos a la economía del país, propiciaría el

aumento de la producción aprovechando la infraestructura existente, la estrategia sería delimitar polos de desarrollo en poblaciones con características adecuadas que permitieran difundir hacia otros núcleos de población el impulso productivo.

2.2.3. Comité Promotor del Desarrollo Socio-económico del Estado de Oaxaca (COPRODEO 1972-1976).

Se creó como un organismo de coordinación de las dependencias federales, el objetivo era promover la participación de las entidades gubernamentales y de la población para fomentar el desarrollo y el aprovechamiento racional de los recursos naturales y humanos de la entidad, estaba constituido por los representantes de las principales dependencias federales que actuaban en el Estado.

2.2.4. Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (1973-1983).

Este programa surgió orientado a canalizar mayores recursos a las zonas más atrasadas y comunidades más pobres del estado, tenía un enfoque multisectorial y participativo, el encargado de elaborar este programa fue el COPRODEO, las primeras acciones planeadas se dieron en la mixteca, y los valles centrales posteriormente se atendió la región chontal, la mixteca alta, la región chatina, Mihuatlán y mixe, en su primera fase se le dió énfasis a la construcción de obras, pero a partir de 1980 se redefine transformándose en un programa integral donde se concebía al desarrollo como resultado de esfuerzo unificado de los habitantes y las acciones de los tres niveles de gobierno.

2.2.5. Plan Integral de Desarrollo (1977-1982).

Este plan contempló dentro de su política económica maximizar el uso de sus recursos naturales y humanos, su objetivo básico era modificar los términos del desarrollo tradicional apoyándose en un sector básico, el agropecuario (diversificado y moderno) que se vinculara con el sector industrial, pretendía lograr un acelerado y firme crecimiento económico, propiciar una distribución justa del ingreso y generar empleo acorde a las necesidades.

2.2.6. Plan Estatal de Desarrollo (1979).

Este fue el primer intento de planeación formal en el que participan directamente las dependencias del sector público que integran el COPRODEO y con participación de las comunidades, los objetivos eran incrementar la producción agrícola, generar empleos, obtener divisas exportando algunos productos, apoyar al turismo, instalar un sistema de apoyo a la comercialización, mejorar la red de caminos, los servicios de salud, y de esta manera lograr un mejoramiento de las condiciones de vida de la población urbana y rural.

2.2.7. Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca (1984-1986).

Este plan se inscribe en el ámbito regional del Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa de Desarrollo de la Región Sureste, el plan recoge y condensa las demandas de la sociedad expresadas en los foros de consulta popular, sus objetivos

vos eran garantizar la vigencia del régimen democrático, elevar la calidad de vida de la población, garantizar la participación de la población en las tareas del desarrollo, impulsar el crecimiento económico de la entidad a través del uso racional de los recursos. La estrategia se centró en dos ámbitos el económico que pretendía lograr la integración productiva del Estado, y el social donde se procuraría un mejoramiento a corto plazo de las condiciones de vida de la población.

Asimismo, se han realizado en el Estado planes de cobertura regional en los que se pretende el desarrollo de una región específica en base a los recursos propios de la región que se trate, por ejemplo El Plan para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec 1976; El Programa de Desarrollo de la Región Sureste; El Programa de Desarrollo Rural Integral de las Mixtecas Oaxaqueñas; El Proyecto Turístico de Puerto Escondido; El proyecto de Bahías de Huatulco; etc.

Actualmente opera en el Estado el "Plan de Gobierno" correspondiente al período del gobernador Meladio Ramírez López, sus objetivos centrales son llegar hasta la última de las comunidades para otorgar beneficios y mejorar las condiciones de vida de la población oaxaqueña, para ello ha establecido vínculos con la ONU y relaciones muy estrechas con la presidencia de la república, a fin de que pueda conseguir los apoyos necesarios para poner en marcha los programas que se ha propuesto que van, según lo plantea en su discurso, desde armar a los pueblos de medios productivos, de organizaciones superio-

res, de instrumentos técnicos, hasta instalar agua potable en las comunidades más pequeñas y pobres de las montañas.

Algunos de estos programas ya en marcha son: "Lluvia, tequio y alimento"; "Tequio con los 375"; "Tequio para la sobrevivencia y desarrollo infantil"; etc.

2.3. Planeación en la Región Mixteca

Se puede decir que los inicios de la planeación en la región se dan a finales de la década de los 40's, cuando surge un fuerte interés oficial por desarrollarla.

En 1947 se crean las comisiones de las cuencas del río Tepalcatepec y Papaloapan, para impulsar el desarrollo en la zona de influencia de las cuencas, para 1960 surge la Comisión río Balsas encabezada por el General Lázaro Cárdenas. Esta pretendía alcanzar el desarrollo integrado a través de la coordinación de dependencias, el fomento a la producción agropecuaria y la creación de nuevos centros de población, dicha comisión tuvo ciertos alcances en la región estableció la mayor parte de la infraestructura hidráulica y apoyo a la producción con que cuenta la Mixteca Baja, amplió el servicio eléctrico, fundó la Impulsora Ejidal del Sombrero Mixteco, que desapareció en 1976.

En 1973 aparecen el Fideicomiso para el Desarrollo de la Palma (FIDEPAL) y el Programa de Desarrollo Rural Integral de la Mixteca de Cárdenas (DRI), y para 1974 llega a la región el Programa de inversiones para el Desarrollo Rural

(PIDER), todos ellos con programas y proyectos encaminados al desarrollo de la región.

En 1977 aparece el Distrito de Temporal-SARH, en 1978 la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y en 1980 penetran a la región acciones del Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Para 1982 ya operaban en la región una serie de programas más específicos como el de acuacultura (Secretaría de Pesca), vivienda (INDECO) e investigación agrícola (INIA).

Las dos instituciones más orientadas al desarrollo regional integrado fueron PIDER y COPLAMAR.

El PIDER surge como instrumento impulsor de áreas rurales, al llegar a la Mixteca establece dos regiones, cubriendo el 55% de la superficie y el 61% de los municipios, en el período en que funcionó (1973-1979) el PIDER canalizó 50 millones de pesos (corrientes), que constituyó el 36% de la inversión PIDER en el Estado, esa inversión fue principalmente para los sectores productivos y de apoyo a la producción, pero con el establecimiento de los Distritos de Temporal en 1977, cuyos objetivos y normas diferían del PIDER, éste se debilita.

El COPLAMAR fue instrumento de mayor fuerza y amplitud de desarrollo, se creó como instancia multisectorial para promover programas integrales de desarrollo, a pesar de los fuertes problemas a que se enfrentó el COPLAMAR instrumentó programas que benefició a corto plazo a la población principal

mente con atención al sector social y con apoyo a la producción.

En convenio con el IMSS, INI y FIDEFAL se crean las unidades médicas rurales, logrando con esto acercar servicios médicos a varias comunidades. Otro programa importante fué el realizado en convenio con CONASUPO, que es el de abasto comunitario, a través de DICONSA, se establecieron tiendas y almacenes dando acceso a la población a los alimentos básicos a precios bajos.

En el período 1980-1982 el SAM realiza otras acciones importantes, instituye el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) que aún opera a través de BANRRURAL, el cual penetró e inició su actividad en la región a través de el otorgamiento de créditos a productores.

Entre 1983 y 1984 desaparecen el SAM, COPLAMAR y PIDER, y con ello aparece un fuerte descontrol en sus programas, que se manifiesta en la baja de la productividad, la interrupción de un proceso de organización de productores que empezaba a darse en algunas localidades, y el incremento en la emigración de la población, por la falta de fuentes de trabajo.

Los programas que se han diseñado por parte de las instituciones federales hasta la fecha no han superado las deficiencias sociales y productivas de la región, porque el excesivo burocratismo, la escasez de presupuestos, la descoordina-

ción, la falta de continuidad, la multiplicación de acciones aisladas y en especial, la dificultad de crear y mantener programas que nazcan de la realidad regional, con suficiente fuerza política para reajustar el actuar institucional, han sido algunos de las causas más directas de la separación entre problemas y necesidades del pueblo mixteco y los diversos programas.

La duplicidad de funciones es un grave problema, actúan en la zona aproximadamente veinte instituciones, cada una con varios programas y subprogramas; de ellos por lo menos doce se realizan por más de dos instituciones distintas y algunos se operan hasta por ocho entidades.

El Programa de Desarrollo Rural Integral de la Mixteca de Cárdenas (DRI) aparece en 1973, financiado básicamente con fondos PIDER, posteriormente con apoyo de COMPLAMAR a través de INI y finalmente con presupuesto del Gobierno del Estado. Inicia como un programa integral piloto, tratando de cubrir las diferentes necesidades del campesino.

La línea fundamental productiva de éste programa han sido las granjas avícolas, pero a través del tiempo en que ha venido funcionando se han visto varias fallas: no existe una organización autónoma entre los productores, al otorgar el programa, el capital y todo lo necesario pidiendo únicamente al campesino su fuerza de trabajo se está fomentando el paternalismo y altera las costumbres de la población, ya que todo el proceso lo conduce la gente del programa. Esto dificulta que

se consiga el desarrollo económico y social de la Mixteca ya que el desarrollo rural de una región no puede quedar en asociaciones no estructuradas legalmente con presupuesto público y que operan en la práctica como organizaciones privadas, por bien intencionadas que puedan ser. Se debe lograr a mediano plazo una relación abierta y formal entre los campesinos organizados y el Estado, de igual a igual y no de una entidad que administra primeramente los negocios campesinos de arriba-abajo y con escasa participación gestiona de estos.

A partir de 1983 aparece en la región el Programa de Desarrollo Rural Integral de las Mixtecas Oaxaqueñas Alta y Baja (PRODRIMO) cuyas líneas generales son la organización y coordinación de las acciones que ejecutan los diversos organismos e instituciones que actúan en la región y la participación organizada de las comunidades mixtecas en el diseño y ejecución de los proyectos de desarrollo.

El objetivo fundamental de este programa es mejorar el nivel de bienestar de la población enfatizando en que esta región es una de las más deprimidas del país. Dicho programa manejó en el primer año un presupuesto de 1,067 millones de pesos que se pretendía incluir adicionalmente al presupuesto de cada institución, en el entendido de que con el se realizarían proyectos prioritarios especiales que estarían coordinados a nivel interno por la misma entidad y a nivel externo por una ventanilla institucional que vincularía las diferentes instituciones a fin de que se integraran y coordinaran sus programas,

adoptando un solo programa de desarrollo en la región, que evite la duplicidad de acciones en las mismas localidades.

Sin embargo, en dos años de operación mucha gente desconoce la existencia de este programa, ya que esta ventanilla nunca ha operado y desde luego, tampoco se ha dado tal coordinación.

Como resultado del no funcionamiento de la ventanilla única, la cual planteaba en su flujo de operación la consulta directa a las comunidades para la determinación de los programas y proyectos a desarrollar, a través de niveles progresivos: comunidad, municipio, distrito, región hasta llegar al COPLADE donde se enteran las instituciones de los proyectos solicitados por la gente y se decide si se autorizan o no.

Esta situación nunca se llevó a cabo y por el contrario se dejó de lado la opinión de la gente.

Esta situación no es propia exclusivamente del PRODRIMO, sino que ha sido común desde los inicios de la planeación para el desarrollo en la región, ya que aunque todos los planteamientos iniciales contemplan la consulta a las comunidades para definir el tipo de acciones a seguir, finalmente nunca es así, sino que al contrario, se le impone a la gente proyectos que no satisfacen sus necesidades y que incluso en algunas ocasiones ni siquiera corresponden a las características propias de la región, provocando esto desinterés en la población y por lo tanto, fracaso en los programas y proyectos que inician las dependencias oficiales.

A la fecha, el nuevo programa de nivel estatal "Lluvia, tequio y alimento", se ha instrumentado ya en la región, éste retoma los objetivos básicos de programas anteriores como son: mejorar el nivel de vida de la población, incrementando las posibilidades de que eleve su ingreso y modifiquen sus patrones alimenticios.

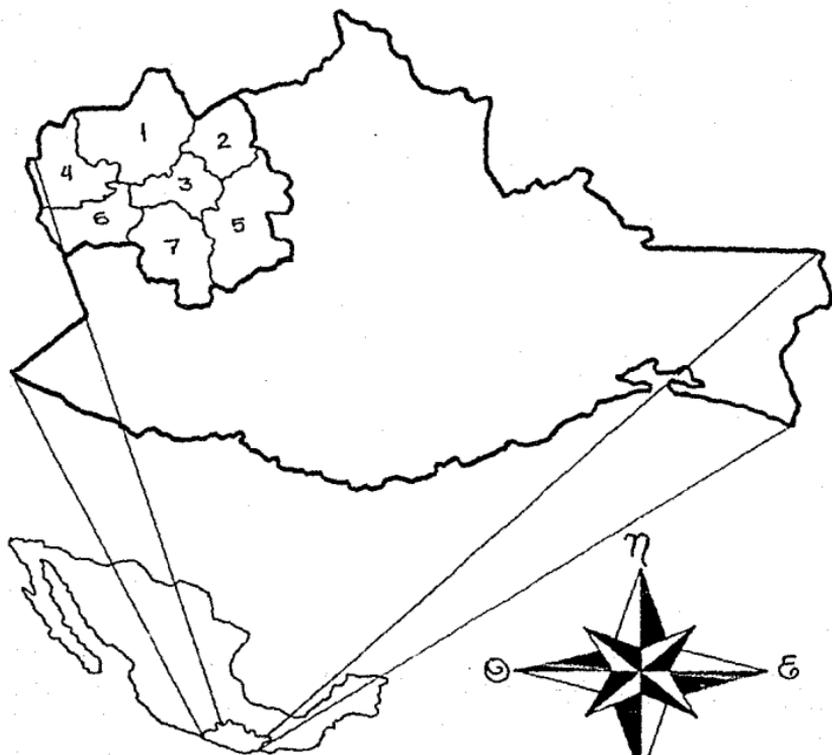
Dicho programa se ha puesto ya en marcha en varias comunidades de la mixteca, su estrategia central consiste en construir obras de apoyo a la producción o de beneficio social a partir del trabajo de los miembros de las poblaciones en forma de tequio, como donación de los beneficiarios y para que estos se sientan identificados con las obras.

I I I

DIAGNOSTICO DE LA REGION MIXTECA

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



- 1- Huajuapán de León.
- 2- Coixtlahuaca.
- 3- Teposcolula.
- 4- Silacayoapán.
- 5- Nochistlán.
- 6- Juxtlahuaca.
- 7- Tlaxiaco.

1. Contexto Estatal

Oaxaca constituye el estado más pobre del país, pese a su gran diversidad de recursos y su amplia superficie que asciende a más de 93,000 Km².

Dicha entidad se localiza en la parte sur de la República entre los paralelos 19 y 15° latitud Norte y los meridianos 93 y 99° longitud oeste.

Dos cadenas montañosas la atraviesan, influyendo en su accidentada topografía estas son: La Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre de Oaxaca; por lo que solo en escasas zonas se forman pequeños valles y planicies.

El clima aunque varía en cada micro-región, en general oscila entre húmedo y semi-árido.

En cuanto a sus características sociales, el estado contaba para 1980 con una población de 2,585,000 personas, es decir, relativamente poca.

Sin embargo, la población se encuentra bastante dispersa ya que se distribuye entre 570 municipios y 3,767 localidades, lo cual dificulta en gran medida la integración económica y social del Estado.

Culturalmente la población es un mosaico, pues existen 17 grupos indígenas diferentes, de los cuales los zapotecos, los mazatecos y los mixtecos son los más importantes.

Tanto la educación como los servicios sociales se ofrecen de manera sumamente limitada, lo cual condiciona que las condiciones de vida de la mayor parte de la población sean deprimentes.

En lo que respecta a las actividades económicas, estas se han enfrentado a una serie de obstáculos de carácter ecológico, demográfico y económico. Entre estos destaca la escasez de vías de comunicación, la permanencia de diversos dialectos como forma de comunicación entre casi el 50% de la población y el mal aprovechamiento de los recursos naturales.

La agricultura que se realiza es en un 90% de temporal lo que implica también que se trate de sistemas productivos sumamente atrasados.

Sobre el desarrollo ganadero, se cuenta con una quinta parte del Estado susceptible para pastizales, sin embargo, esto no se aprovecha, entre otras cosas por el uso de técnicas muy rudimentarias, mal manejo, falta de crédito y asistencia técnica, etc., de aquí que solo las regiones del Istmo de Tuxtepec hayan alcanzado un desarrollo importante en esta actividad.

La reserva forestal del estado es muy importante, ya que abarca más de 4 millones de hectáreas, el problema está en que la superficie arbolada ha ido en constante detrimento por falta de normas silvícolas, programas de reforestación, etc.

El desarrollo industrial en el estado es sumamente

escaso, se integra básicamente por agroindustrias de caña, piña, maderas, etc., las unidades industriales de cemento y la refinería de PEMEX, además de algunas otras pequeñas industrias manufactureras ubicadas en el Istmo y los Valles centrales y la industria extractiva minera.

El comercio maneja muchos productos elaborados fuera del estado debido a la insuficiente producción interna.

La región turística se limita a seis o siete lugares, sin embargo, la participación de esta actividad en el PIB estatal es relativamente importante.

En cuanto a los otros servicios como transportes, teléfono, correo, etc., es evidente que no son suficientes para cubrir las necesidades reales del total de la población, además de que estos se concentran en las zonas urbanas y algunos en localidades accesibles, pero se deja de lado a muchas otras localidades que se hayan muy alejadas e incomunicadas debido a su accidentada topografía.

Estas características reflejan la situación general del Estado en su conjunto, sin embargo al interior de cada una de las regiones en que se divide, a saber: Valles Centrales, Istmo, Cañada, Sierra Juárez, Tuxtepec, La Costa y La Mixteca las condiciones naturales y socio-económicas varían, presentándose las más severas circunstancias y los mayores niveles de pobreza en esta última, la cual constituirá nuestro objeto de estudio.

2. Antecedentes Históricos

Según algunos autores los primeros habitantes de la región eran pueblos agricultores-recolectores, que se establecieron en la Mixteca entre los años 2000 y 1500 A.C. provenientes probablemente de Teotihuacan. La mayoría de la gente se fue desplazando hacia la parte alta, donde alcanzaron su máximo esplendor principalmente en la cerámica ceremonial, la orfebrería y lo artístico de sus códices. Prevalcieron en esa zona tres grandes señoríos Coixtlahuaca, Tlaxiaco y Tilantongo.

Para el siglo XV la Mixteca se dividía en muchos territorios pequeños, cada uno controlado por un populoso centro de autoridad, algunos formaban débiles confederaciones cuyos límites se conservaron durante la colonia. Se conocían tres grandes divisiones políticas de acuerdo a las características geográficas; Tierra Fría (Mixteca Alta); Tierra Templada (Mixteca Baja); y Tierra Caliente (Mixteca de la Costa). La subsistencia se basaba en la Agricultura, siendo los productos principales: maíz, frijol, calabaza, chile y frutas. Además se cultivaban el algodón y el cacao.

Los españoles llegaron a conquistar la Mixteca entre 1520 y 1522, en esa época los mixtecos poblaban muchas comunidades del valle y junto con los zapotecas luchaban contra el Imperio Azteca que los había conquistado setenta años antes. Estas rivalidades entre vecinos favorecieron la conquista española viéndose así los mixtecos sujetos al contacto de un pue-

blo y de una cultura diferente; los sacerdotes, soldados y comerciantes fueron el medio principal para introducir nuevas ideas, formas sociales y productos.

Las iglesias se construyeron sobre las ruinas de los templos primitivos, la actividad misional mezcló conceptos del catolicismo con los de la religión preexistente, los gobernantes hereditarios fueron desposeídos y se instituyeron nuevas formas de autoridad: la encomienda, el sistema de dotación de tierras y, posteriormente, la división de municipios; se introdujo también el azadón, el arado y nuevas plantas.

Ya para el siglo XVIII el actual estado de Oaxaca correspondía a la región llamada "La Diócesis de Antequera", esta se dividía en dos grandes regiones: la parte oriental (Zapoteca) y la parte occidental (Mixteca), la que a su vez se dividía en dos zonas, la Mixteca Alta ubicada en altitudes de 1,500 msnm, y la Mixteca Baja en altitudes menores de 1,500 msnm.

La mixteca Alta, zona montañosa de accidentado terreno cuya altura impide prevalezca un buen clima en la región y origina problemas de escasez de agua, observaba una agricultura desarrollada en pésimas condiciones, el cultivo que más interesaba era la grana o cochinilla, de la cual se extraía un colorante muy estimado durante décadas, esta región fue la principal exportadora de este producto; también se consideraba importante el cultivo de la morera en cuyas hojas se criaban gusanillos de seda. La cosecha de maíz dependía de las llu-

vías irregulares, por lo que se utilizaba casi exclusivamente para autoconsumo además de la pequeña proporción de trigo, frijol y cebada. Además se tenía una amplia variedad de frutales como durazno, prisco, membrillo, pera, etc., aunque no de muy buena calidad.

La Mixteca Baja a diferencia de la anterior, se extiende en un territorio menos accidentado con altitudes que no sobrepasan los 1,000 msnm. En uno de sus límites atravieza la Sierra Madre Occidental que nace en el llamado nudo Mixteco, en esta región se localiza un importante río llamado Río Verde que en tiempo de lluvias es bastante caudaloso y sólo se atraviesa en canoa.

La base de la alimentación en la región era la tortilla de maíz, el frijol, el chile, el pulque y rara vez se consumía alguna carne de ave. Básicamente sus ocupaciones consistían en el trabajo en las milpas y el cuidado de sus nopales, gracias a la existencia de pastos había algo de ganadería y además se cortaba leña; en cuanto a las mujeres la mayor parte del tiempo tejían e hilaban el algodón y lo tenían con grana, añil y corteza de árbol.

La producción agrícola debido a la falta de vías de comunicación y por consiguiente de mercados se hallaba limitada al consumo interior.

"Cada familia se contenta con su milpita de maíz, el insustituible chile, alguna hortaliza y nada más"^{22/}

^{22/} Cervantes Lechuga, Francisco Leonel de; La Mixteca en el Siglo XVIII; (TESIS): México

El algodón se sembraba abundantemente, era una de las plantas más útiles y necesarias, pues toda la gente pobre se vestía de él; otro cultivo que rendía excelentes frutos fue la caña de azúcar, además del cacao cuyo papel fue muy importante en el comercio. Se presentaban también algunos frutos propios del clima cálido y cada indígena tenía su pequeña hortaliza.

La riqueza forestal consistía en encinos, ocotales, pinos y algunas maderas valiosas como cedro y caoba. En esta región las plantas medicinales eran muy abundantes y se contaba con bastantes arroyos y lagunas donde solía pescar.

La vida de esta gente fue difícil, la lucha por la subsistencia se veía amenazada constantemente por las fuerzas de la naturaleza (sequías, temblores, incomunicación, plagas, etc.).

Dada su marginalidad, la lucha por la Independencia, la Reforma y la invasión francesa no inquietaron mucho a la Mixteca, limitándose las acciones políticas y militares al área de Huajuapán de León y el Valle de Nochixtlán, la Revolución de 1910 aunque afectó en mayor grado y se tuvo cierta participación ésta no fue trascendente.

De los 20's a los 50's la región se mantuvo al margen de los grandes proyectos de desarrollo económico emprendidos por el Estado, los cuales se destinaron fundamentalmente a las obras de gran irrigación para las regiones del norte, noroeste y noroeste del país.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA 79.

A pesar de esto se observó un incipiente desarrollo regional, así como un intercambio comercial importante con las regiones de la costa de Oaxaca y Guerrero y el Altiplano sobre todo la Mixteca baja con la ciudad de Puebla.

Este incipiente desarrollo, se caracterizaba porque se realizó con la iniciativa propia de los grupos económicos regionales, y porque ante el aislamiento que existía de la región, debido a la falta de vías de comunicación se observaba una integración dentro de la misma región y con las regiones de los alrededores.

Sin embargo, durante los 60's cuando el Estado dió lugar a la implementación de proyectos de desarrollo regional en la zona iniciándose con esto la apertura de vías de comunicación, la integración de la región con el mercado nacional fué de condiciones desastrosas para la primera, puesto que como productora de granos básicos transfirió enormes recursos, vía bajos precios, a los sectores urbanos e industriales, trayendo como consecuencia que las posibilidades de inversión fueran bajas debido a una fuerte descapitalización, esto empujó a los campesinos a utilizar las recién abiertas vías de comunicación para buscar mejores oportunidades de trabajo en otras regiones del país.

Iniciándose en esta década una fuerte migración de mano de obra, primero a la ciudad de México, después a las regiones agrícolas de noroeste así como a las zonas cañeras de

Morelos y Veracruz, y actualmente a los campos agrícolas de los Estados Unidos.

Este es uno de los aspectos más importantes a considerar dentro de la región, ya que el fuerte proceso de emigración desde entonces se agudiza cada vez más lo que representa una de las principales limitantes para el desarrollo de la zona.

El período moderno ha representado para la región Mixteca el sostenimiento de una vida precaria, que a pesar de la Reforma Agraria, la Revolución verde y una serie de cambios que durante décadas se fueron dando en el país, ha permanecido casi inmutable, con sólo programas cuyos objetivos no se han cumplido plenamente, contribuyendo en poco ó nada en algunas localidades, pero que no han mejorado sustancialmente las condiciones de vida en la región.

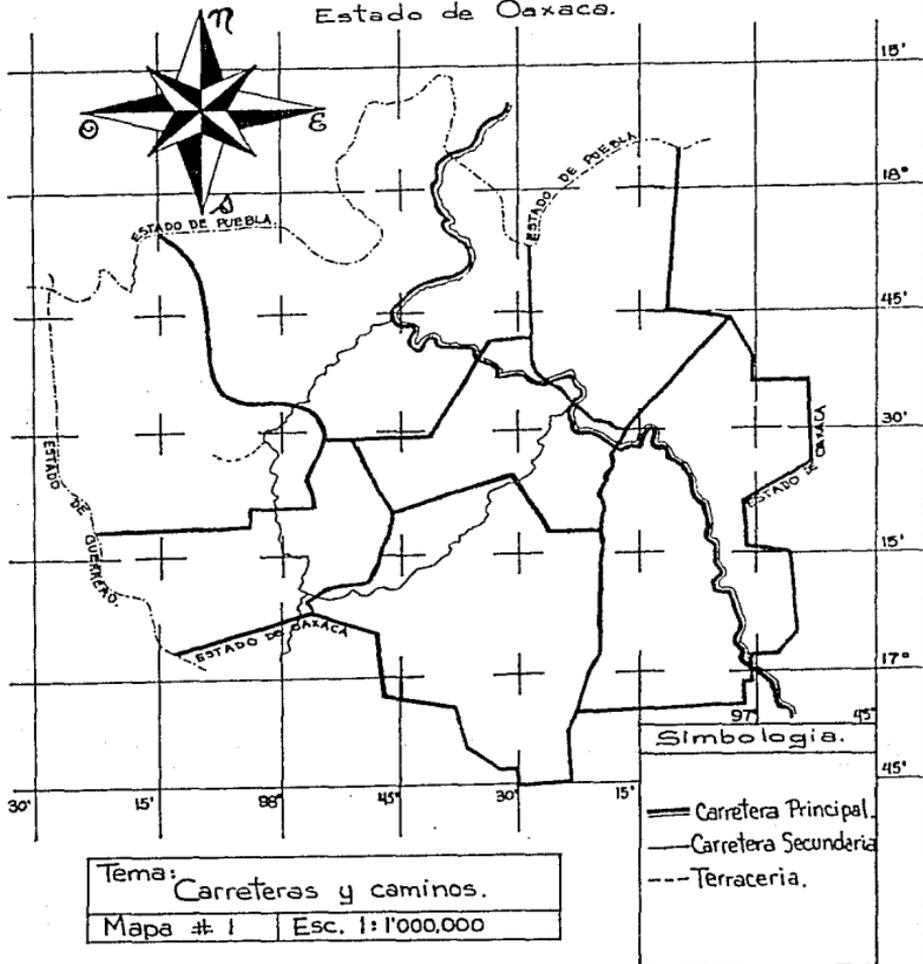
3. Características Naturales.

3.1. Localización

La región Mixteca está ubicada en la parte NW del estado de Oaxaca, entre los paralelos $16^{\circ} 46'$ y $18^{\circ} 13'$ de latitud norte; y los meridianos $96^{\circ} 55'$ y $98^{\circ} 36'$ de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su extensión territorial es de $16,334 \text{ Km}^2$, que representa aproximadamente el 17% de la superficie del Estado, su altitud máxima es de 25,000 msnm y la mínima de 740 msnm.

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



Limita al norte con los estados de Puebla y Veracruz; al sur con los distritos de Putla, Sola de Vega y Zaachila; al este con los distritos de Teotitlan del camino, Cuicatlán y Etila; al oeste con el estado de Guerrero.

La región esta integrada por 7 distritos: Coixtlahuaca con una superficie de 1,835 Km²; Huajuapán de León 3,167 Km²; Ixtlahuaca 1,707 Km²; Nochistlán 3,183 Km²; Silacayoapan 2,219 Km²; Tepocolula 1,534 Km²; y Tlaxiaco 2,689 Km²; los cuales a su vez conforman 155 municipios.

Por la carretera panamericana, se llega a la región recorriendo 140 Km. de la ciudad de Oaxaca rumbo al Distrito Federal.

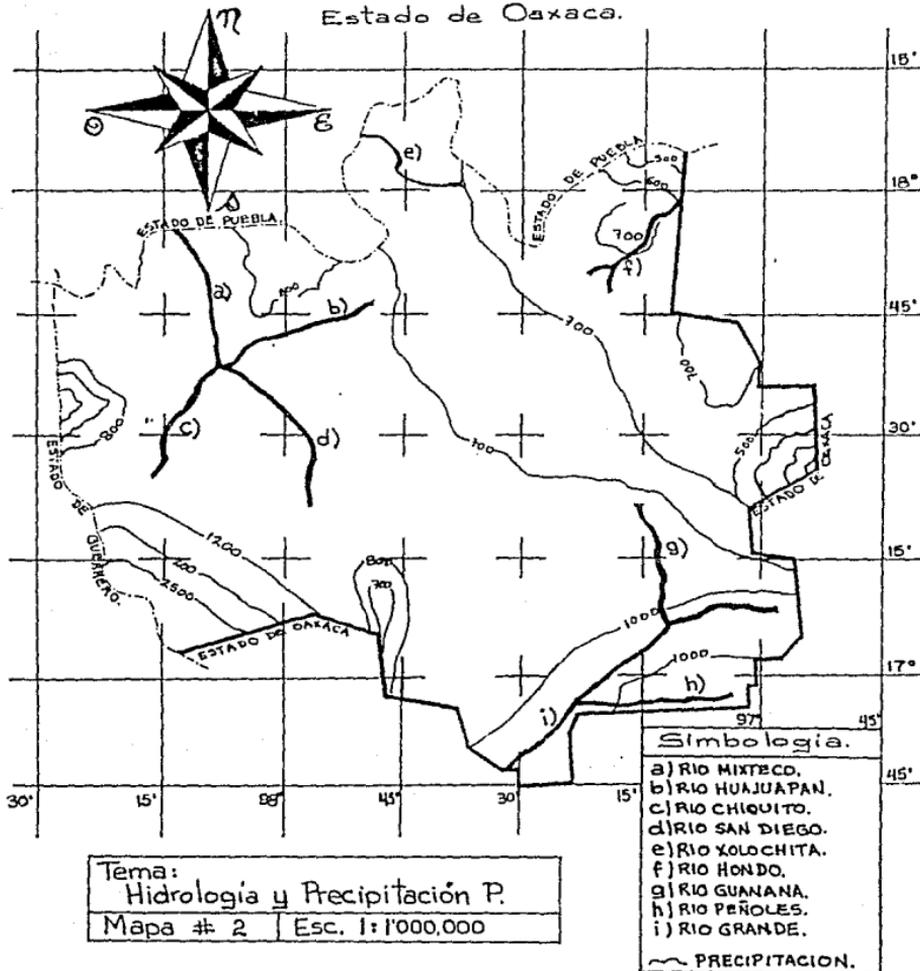
3.2. Relieve e Hidrología.

La Mixteca presenta en su mayor parte un relieve montañoso la conforman el macizo montañoso que recibe el nombre de Sierra Madre Mixteca provocando un relieve sumamente abrupto con limitados valles, se calcula aproximadamente un 85% de lomeríos y pendientes mayores. Las sierras secundarias más conocidas son las de Nochistlán, Peñoles, Acatlán y Coicoyán, conjunto llamado Nudo Mixteco, éste se desprende de la Sierra Madre del Sur, para terminar en la Sierra de Oaxaca.

Hacia la parte occidental y sureste de la región la altitud oscila entre 1,000 y 2000 msnm que es la que prevalece en la zona oriental de la Mixteca la altitud llega entre 2000

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



Tema:
Hidrología y Precipitación P.
Mapa # 2 | Esc. 1:1'000,000

Simbología.

- a) RIO MIXTECO.
- b) RIO HUAJUAPAN.
- c) RIO CHIQUITO.
- d) RIO SAN DIEGO.
- e) RIO XOLOCHITA.
- f) RIO HONDO.
- g) RIO GUANANA.
- h) RIO PEÑOLES.
- i) RIO GRANDE.

~ PRECIPITACION.

y 3,000 msnm y solo una pequeña parte boscosa al sur de la región en el distrito de Tlaxiaco llega hasta 4,000 msnm.

El relieve y la base geológica de la región da origen a diversas corrientes de agua, prevaleciendo las corrientes superficiales que surcan a la Mixteca y cuyas cuencas pertenecen en más del 80% a la vertiente del Océano Pacífico y el resto a la vertiente del Golfo de México.

La cuenca de la vertiente del Océano Pacífico excede los 1,300 Km² y se integra por los afluentes del río Balsas (64%), formadores del río Verde (32%) y afluentes del río Omtepec (4%).

De los 8,681 Km² de la Cuenca del Balsas, el 86% corresponden al río Mixteco y el 14% al río Tlapaneco. La cuenca del río Mixteco y sus afluentes se localizan en los Distritos de Huajuapán de León, Silacayoapan, sur y occidente de Coixtlahuaca, Norte y occidente de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Teposcolula. Este nace en la Sierra Oaxaqueña donde se conoce como río Santo Domingo recibe aportaciones de los ríos Tlaxiaco y Mixtepec (márgen derecha), y el Juxtlahuaca (márgen izquierda) que nace en la tierra Colcoyan, más adelante recibe aportaciones del Salado, y a partir de ahí toma el nombre de río Mixteco.

El río Salado nace en la Sierra de Tlaxiaco y baja hacia el NW, y recibe aportaciones del Tamazulapan, 20 Km después de la confluencia recibe contribución del río Huajuapán,

al norte del distrito de Huajuapán escurren los ríos Chazumba, el grande y las corrientes de cacalote, afluentes del río Acatlán.

Los ríos Cuanana y Labor, recogen las aguas del sureste de la región para formar parte del verde, sus cuencas se encuentran al centro y sur de Nochitlán, y al sur y oriente de Tlaxiaco.

En cuanto a las vertientes del golfo, a ella pertenecen varios afluentes del río Santo Domingo, formando el Papalapan, sus cuencas se encuentran al norte y oriente de Coixtlahuaca y Nochixtlan.

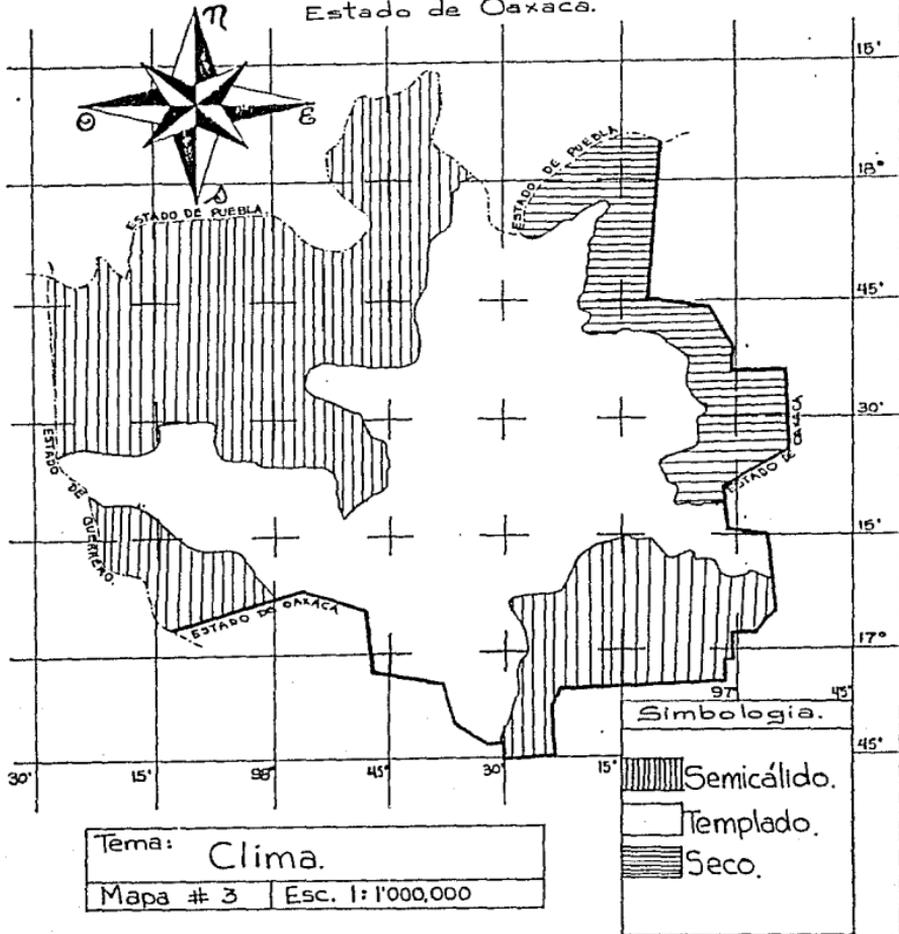
El uso de este escaso recurso es muy importante para la región, ya que de ello depende el óptimo aprovechamiento que se pueda obtener, el 67.5% del agua es utilizada para la agricultura pese a que la mayor parte de las zonas agrícolas son de temporal, para la atención del ganado se destina el 21.6% y para la industria sólo el 0.1%, esto se justifica debido a la escasez de esta rama económica en la zona, el agua restante es utilizada para uso doméstico.

3.3. Clima y Precipitación

Dentro de la región se presentan básicamente dos tipos de clima. El semicálido-subhúmedo con lluvias en verano; este clima abarca la mayor superficie de la región, presenta una temperatura media anual mayor de 18°C, con una oscilación anual de las temperaturas medias mensuales menor de 5°C, den-

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



Tema: Clima.
Mapa # 3 | Esc. 1:1'000,000

Simbología.
Semicálido.
Templado.
Seco.

tro de este tipo de clima existen diferentes grados de humedad, este clima se encuentra en Silacayoapan, Huajuapán de León, al norte de Ixtlahuaca y Teposcolula, y al centro de Nochixtlan.

El otro clima es el templado sub-húmedo, el cual ocupa una extensión considerable de la mixteca, es el más húmedo de los templados sub-húmedos con lluvias en verano, presenta una pp/t° mayor de 55.2. La Pp del mes más seco es menor de 40 mm, este clima predomina en la mayor parte de los distritos de Teposcolula, Nochixtlán y Tlaxiaco.

Se encuentra además un pequeño micro-clima, en la parte NE de la Mixteca, en el Distrito de Coixtlahuaca que corresponde al seco templado con una precipitación promedio anual de 500 mm.

La precipitación es muy irregular en la zona y se manifiesta en una fuerte deficiencia en las lluvias y una desigual distribución, en el caso de los distritos de Tlaxiaco, Teposcolula, Coixtlahuaca y Nochixtlán llegan a presentar entre los meses de octubre y marzo heladas, neblina y escarcha.

El promedio de varios años de la precipitación y la temperatura media anual en la región reflejó lo siguiente:

CUADRO N° 1. PRECIPITACION Y TEMPERATURA MEDIA ANUAL

DISTRITO	PRECIPITACION	TEMPERATURA
Coixtlahuaca	700 mm	16°C
Huajuapán de León	800	20
Juxtlahuaca	1,000	20
Nochixtlán	750	18
Silacayoapán	1,000	20
Teposcolula	760	18
Tlaxiaco	1,100	16

FUENTE: DETENAL, SPP.

Esto nos refleja mayor humedad hacia la parte S y SW de la región, en esta última la pp ha llegado en algunos años hasta 2,500 mm, mientras que hacia la zona centro y oriente las características son propias de una región más seca.

3.4. Características y Uso del Suelo

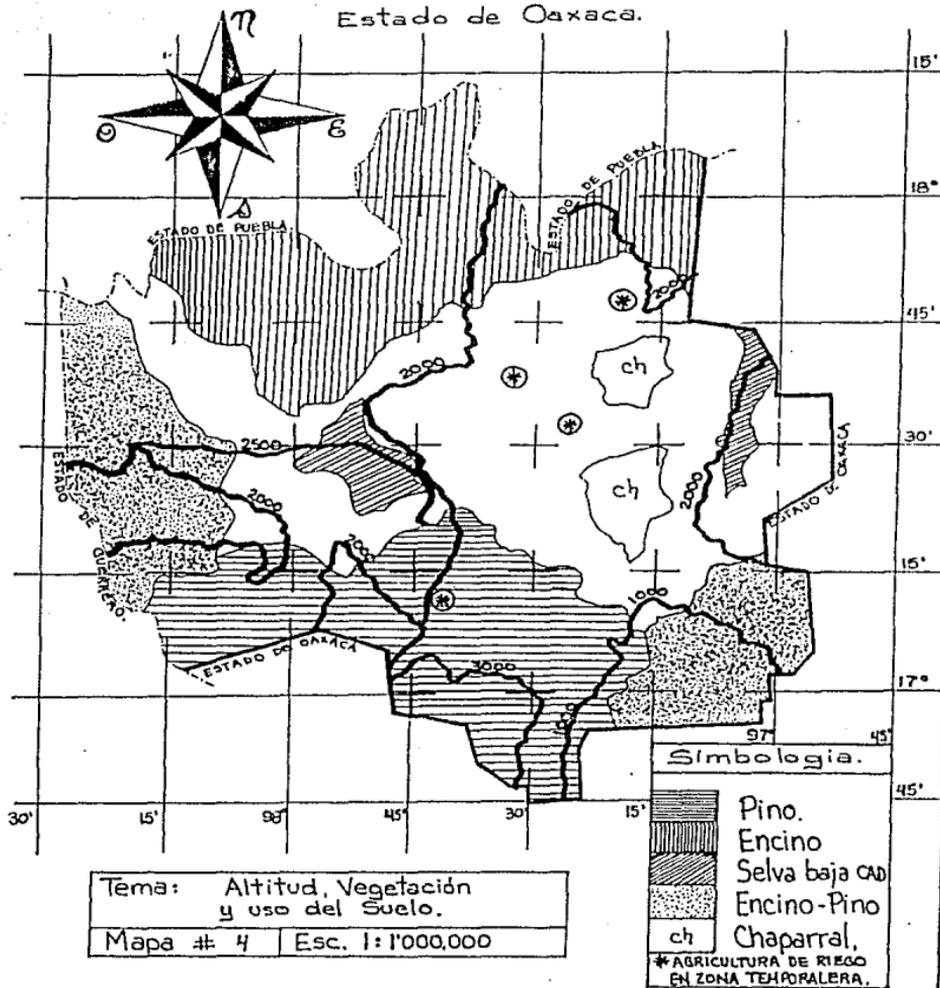
La región cuenta con cuatro valles ubicados en los distritos de Coixtlahuaca, Teposcolula, Huajuapán de León y Nochixtlán, en ellos se presentan principalmente dos tipos de suelo: chernozem y complejos de montaña.

Los suelos chernozem son ricos en humus y sustancias salobres ocupan casi el 65% de la región se encuentran en Coixtlahuaca, Huajuapán de León, N de Teposcolula, W de Silacayoapan, S de Nochixtlán y centro y S de Tlaxiaco.

Los suelos complejos de montaña forman un conjunto de pequeñas áreas de diferentes clases de suelo, demasiado pequeñas para destacar por separado, se localizan al N de Huajuapán

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



pán, al S de Teposcolula, y en las zonas montañosas de Juxtla-
huaca, Tlaxiaco y Nochixtlán.

En cuanto a su uso actual, el 75% de la superficie es decir 12,250 Km² esta cubierto por chaparral; el 12% que co-
rresponde a 1.960 Km² son bosques de coníferas susceptibles de
explotar; el 7.1% que representaba 1,153 Km² corresponde a la
superficie agrícola cultivable; y el 5.9% restante que son
971 Km² se considera como áreas de otra clase (zonas urbanas,
caminos, etc.)

Los recursos forestales abarcan una superficie de
196,000 has. comprenden únicamente bosques de coníferas suscep-
tibles de explorar y abarca sólo tres distritos. Siendo el de
mayor superficie Tlaxiaco como se observa en el cuadro.

CUADRO N° 2. SUPERFICIE CON POTENCIAL SILVICOLA 1975

DISTRICTO	SUPERFICIE (HA.)	%
Juxtlahuaca	21,000	10.7
Nochixtlán	31,000	15.8
Tlaxiaco	144,000	73.5
T O T A L	196,000	100.0

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE UNIDADES DE RIEGO. SRII

En la región se desarrolla una agricultura de subsis-
tencia y fundamentalmente maicera, en 1976 se cosecharon 68,037
has. de maíz de un total de 97,196 has. sembradas en el Estado,
es decir, que representó el 70% de la superficie cultivada en
el Estado para ese año, existen además otros productos de menor

importancia como son frijol, trigo, alfalfa, aguacate, cacahuate, zapote y durazno.

Actualmente el problema más grave de la Mixteca, en lo que se refiere a sus características naturales son los suelos tan gravemente erosionados, se ha estimado que la cuarta parte de la superficie está deteriorada casi en forma irreversible, y otra cuarta parte en rápido proceso de destrucción, la velocidad con que se erosiona la región ha aumentado notablemente desde hace unos 50 años.

3.5. Fauna y Flora.

La vegetación predominante de la región es el chaparral, propio de los montes degradados con suelos empobrecidos, en general presenta un relieve montañoso combinado con escasas superficies planas, donde vegetan diversas especies, siendo las principales:

- Matorral Caducifolio
 - Cuajote amarillo (*Bursera fagaroides*)
 - Cuajote blanco (*Bursera odorata*)
 - Cuajote colorado (*Bursera morelensis*)
 - Copal (*Bursera sessiliflora* y *B. microphylla*)
- Matorral con espinas
 - Huizache (*Acacia Farnesiana*)
 - Tahuixtle (*Acacia Pannatula*)
 - Mezquite (*Prosopis* sp)
 - Conchilla (*Goldmania Faétida*)

- Matorral inerme crasicaulo
 - Gigante (*Cophalocerus tioppokstedtii*)
 - Xoconaxtle (*Lemaireocereus Stellatus*)
 - Garambujo (*Garambullo Geometrizaris*)
 - Nopal (*Opuntia plumilla/Opuntia spp*)
 - Lechuguilla (*agave lechuguilla*)
 - Magüey espadilla (*agave Kirchneriana*)
- Otras especies
 - Palma (*Brahea dulcis*)
 - Cacahuatera (*Jpomoea wolcottiana*)
 - Pochote (*Ceiba aesculifolia*)
 - Cardón (*Lemaireocereus weberi*)
 - Quiotilla (*Escontria Chiotilla*)
 - Palma (*Brahea dulcis*)
 - Garilla (*Dodonea Viscosa*)
 - Tepehuaje (*Leucaena Pueblana*)
 - Huaje (*Leucaena Macrophylla*)
 - Flor de Piedra (*Selaginella rupestris*)
 - Sonora (*Lippia geminata*)
 - Tlahuitole (*Lysiloma Microphula*)
 - Piñón de cerro (*Gatropha dioica*)
 - Garabato (*Mimosa Monancistra*)
 - Huamuchil (*Pithecollobium dulce*)

También existen áreas de encino, encino-pino y pino encino cuyas especies principales señalaremos más adelante.

En cuanto a la fauna silvestre, la región cuenta con pocas variedades y números de especies, no existe ningún

control de la cacería de estos animales y no hay hasta la fecha ningún programa de conservación y proliferación de la fauna silvestre.

Las especies son: conejo, pato, coyote, jabalí y venado que en algunas partes son aprovechados como complemento de la alimentación.

4. Conformación Político-Administrativa.

El Estado de Oaxaca es el más pulverizado en cuanto a superficie geográfica se refiere, administrativamente hablando, esto se refleja en el número de municipios que comprende que ascienden a 570, de ahí que para facilitar el manejo de asuntos políticos y administrativos la entidad federativa se ha conformado en treinta distritos, los cuales a su vez agrupan varios municipios.

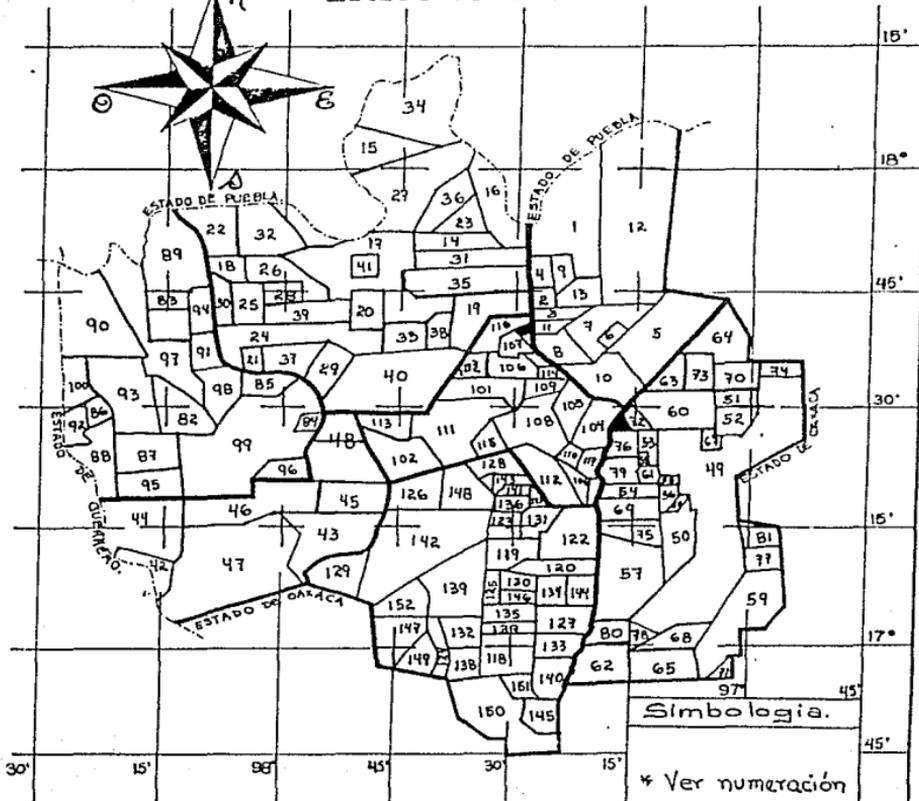
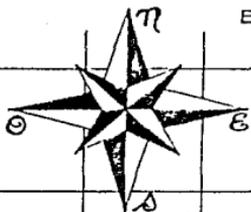
En el caso de la región mixteca, ésta se encuentra formada por siete distritos que comprenden 155 municipios.

a) Coixtlahuaca: este distrito se ubica en la parte noreste, su cabecera es el municipio de Coixtlahuaca, abarca el 11% de la superficie total de la mixteca comprendiendo 12 municipios.

b) Huajuapán: se ubica al norte de la región Mixteca, su cabecera distrital es la ciudad de Huajuapán de León, constituye el distrito más importante económicamente hablando y uno de los más grandes geográficamente, abarca el 19% de la superficie total en la región, comprende 28 municipios.

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



Tema: División Política
por municipio

Mapa # 5 | Esc. 1:1'000,000

Simbología.

* Ver numeración
en el anexo
estadístico
(Matriz No.1)

c) Juxtlahuaca: Este distrito es de los más pequeños junto con Teposcolula, abarca solo el 10% de la superficie total, comprendiendo 7 municipios, su cabecera distrital es Santiago Juxtlahuaca, además constituye una de las zonas de mayor población indígena, fundamentalmente del grupo "trigui".

d) Nochixtlán: se ubica al este de la región, es el distrito de mayor superficie abarca más del 19% de la superficie total y se compone por 32 municipios su cabeza distrital es Asunción Nochixtlán. Se trata de un distrito muy bien comunicado ya que lo atraviesa la carretera panamericana.

e) Teposcolula: se localiza en la parte centro de la mixteca, su superficie constituye el 9.3% de la total y se compone por 21 municipios, su cabecera distrital es San Juan Teposcolula.

f) Tlaxiaco: se trata de una zona con alto porcentaje de población indígena, se ubica al sur de la región, abarcando el 16.4% de la superficie total, su cabecera distrital es Sta. María Asunción Tlaxiaco, se compone por 36 municipios que comprenden un área importante de recursos forestales.

g) Silacayoapan: está al occidente de la región abarcando el 13.5% de la superficie total, su cabecera es Silacayoapan, comprende 19 municipios, se trata de uno de los distritos más incomunicados de la mixteca.

Esta regionalización es usada fundamentalmente para aspectos de tipo administrativo ya que en cada una de las ca-

beceras distritales se ubica un juzgado, una agencia de recaudación de rentas, etc., con el fin de que los trámites fundamentales se realicen dentro de la misma zona.

5. Características Socio-Económicas

5.1. Aspectos Demográficos.

La población total de la mixteca en 1980, ascendió a casi 400 mil personas, esto representó aproximadamente el 15% de la población total del Estado, para el mismo año el incremento de la población en la región durante tres décadas ha sido muy lento, se muestra un dinamismo moderado que es inferior al estatal y al nacional que en el período 1960-1970 fue de 1.6 y 3.4% respectivamente y que se traduce en una reducción de la población relativa de la región.

La distribución de la población en los 7 distritos es desigual, pues mientras Huajuapán de León y Tlaxiaco concentran casi el 50% de la población, Coixtlahuaca y Teposcolula apenas comprenden el 12%, y son precisamente estos dos distritos los que han tenido un mayor descenso de población entre 1960 y 1980, en el caso de Juxtlahuaca muestra un fuerte crecimiento de 1960 a 1970 se invierte en la siguiente década.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 3. DINAMICA DE LA POBLACION 1960 - 1980.

DISTRITO	1960	1970	60-70 %	1980	70-80 %
Coixtlahuaca	17,722	15,853	-10.5	13,755	-13.2
Huajuapán de León	81,584	85,939	5.3	92,241	7.3
Juxtlahuaca	36,417	45,162	29.0	42,300	-66.3
Nochixtlán	61,340	57,960	-5.5	64,965	12.1
Silacayoapan	41,246	36,720	-10.9	39,993	8.9
Teposcolula	38,095	32,405	-14.9	25,510	-24.3
Tlaxiaco	80,756	85,493	5.8	80,369	- 6.0
T O T A L	357,160	357,532	.006	368,133	.003

FUENTE: VIII, IX y X CENSO GENERAL DE POBLACION.

En cuanto a la densidad de población por Km², en general es baja en la región a excepción de Huajuapán, Juxtlahuaca y Tlaxiaco donde se llegó en 1980 a 29.2, 24.7 y 29.8 respectivamente, en el caso del primero esto se debe al alto número de población que concentra, en la ciudad.

CUADRO N° 4. DENSIDAD DEMOGRAFICA POR DISTRITO 1960-80.

DISTRITO	SUPERFICIE (KM ²)	HAB/KM ² 1960	HAB/KM ² 1970	HAB/KM ² 1980
Coixtlahuaca	1,835	9.65	8.63	7.49
Huajuapán de León	3,167	25.76	27.13	29.12
Juxtlahuaca	1,707	21.33	26.45	24.78
Nochixtlán	3,183	19.27	18.20	20.40
Silacayoapan	2,219	18.58	16.54	18.02
Teposcolula	1,534	24.83	21.12	15.97
Tlaxiaco	2,658	30.03	31.79	29.88
T O T A L	16,334	21.86	22.01	21.92

FUENTE: ELABORADO EN BASE A DATOS DE CENSO DE POBLACION 60-80.

A excepción de Huajuapán, Juxtlahuaca y Tlaxiaco el resto de los distritos en el período 1960-70 manifestaron un decremento de su población total, sin embargo para la siguiente década solo Huajuapán de León, Nochixtlán y Silacayoapan conservaron su tasa de crecimiento, mientras que en el caso de Coixtlahuaca y Teposcolula el descenso de la población es notable.

Otra manifestación del desequilibrio que predomina en la región es el alto porcentaje de población rural^{1/} que como en el caso de Coixtlahuaca corresponde al 100%. Aunado a esto, en las últimas décadas se ha notado en casi todos los distritos un estancamiento del proceso de urbanización e incluso un retroceso del mismo en la mayoría de los distritos, hasta el grado de desaparecer la población urbana como en el caso de Silacayoapan y Teposcolula en la década 70-80, esto se explica en que la gente al no poder satisfacer sus necesidades de alimentación y subsistencia, emigra en forma masiva hacia otros lugares del país.

Solo en el caso de Huajuapán de León se ha visto un notorio incremento en la población urbana, ya que debido al desarrollo de la industria artesanal y el crecimiento del comercio en la ciudad, así como el establecimiento de la mayoría de las instituciones del gobierno que actúan en la zona, mucha gente de los alrededores acude a emplearse a ese lugar.

1/ Población rural = -2500 hab.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 5. DINAMICA DE LA POBLACION URBANA Y RURAL 1960-80

DISTRITO	POBLACION URBANA			POBLACION RURAL		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980
<u>Coixtlahuaca</u>						
- absoluto	-	-	-	17,722	15,853	13,755
- relativo (%)	-	-	-	100.0	100.0	100.0
<u>Huajuapán de León</u>						
- absoluto	11,420	13,822	16,743	70,164	72,117	75,498
- relativo (%)	14.0	16.1	18.1	86.0	83.9	81.9
<u>Juxtlahuaca</u>						
- absoluto	5,515	2,923	4,109	30,902	42,239	39,191
- relativo (%)	15.1	6.9	9.8	84.9	93.1	90.2
<u>Nochistlán</u>						
- absoluto	7,077	3,235	4,486	54,269	54,725	60,530
- relativo (%)	11.5	5.6	6.9	85.5	94.4	93.1
<u>Silacayoapan</u>						
- absoluto	3,529	2,552	-	37,722	24,168	39,993
- relativo (%)	8.5	9.5	-	91.5	90.5	100.0
<u>Tepeoscuela</u>						
- absoluto	3,390	2,870	-	34,705	29,935	24,510
- relativo (%)	8.9	8.7	-	91.1	91.3	100.0
<u>Tlaxiaco</u>						
- absoluto	11,895	4,477	4,024	68,861	90,616	76,345
- relativo (%)	14.7	4.7	5.0	85.3	95.3	95.0
<u>T O T A L</u>						
- absoluto	42,815	25,879	29,362	314,345	329,653	328,822
- relativo (%)	12.0	8.3	9.2	88.0	91.7	91.8

FUENTE: VIII, IX, X CENSOS GENERALES DE POBLACION

En cuanto a la estructura de la población, la región comprende 772 localidades que se agrupan en 155 municipios, la mayoría menores de 4,000 habitantes, los cuales a su vez se agrupan en 7 distritos, como se observa en el cuadro anterior la mayor parte de la población en todos los distritos es rural de manera que durante las tres décadas la población rural representa cerca del 90%, a excepción de Huajuapán de León, donde en términos relativos esta ha disminuido, en relación a la

población urbana, todos los demás distritos muestran un decrecimiento real y porcentual de la población urbana, esto se explica por el fuerte fenómeno de emigración que se presenta en la región y por el criterio utilizado para establecer los rangos de rural o urbana, ya que al salir la gente de sus comunidades se reduce el número de habitantes de la población y cuando este llega a ser menor de 2500, la localidad pasa a ser rural.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 6. LOCALIDADES SEGUN SU TAMAÑO Y NUMERO DE HABITANTES 1970 - 1980

	1 9 7 0				1 9 8 0			
	Localidad	%	Población	%	Localidad	%	Población	%
1-99	91	11.7	6,023	1.7	149	17.4	6,000	1.7
100-499	449	57.9	120,606	33.6	485	56.6	120,137	33.9
500-999	163	21.0	114,785	31.9	160	18.6	114,333	31.9
1000-2499	67	8.6	88,329	24.5	61	7.2	87,875	24.5
2500-4999	5	0.7	16,057	4.5	1	0.1	15,994	4.5
10000-19999	1	0.1	13,822	3.8	1	0.1	13,769	3.9
T O T A L	766	100.0	358,532	100.0	857	100.0	353,133	100.0

Menos de 2% de la población vive en agrupaciones menores de 100 habitantes, y por otro lado solo el 8.4% vive en poblaciones mayores de 2,500 habitantes, es decir, en zonas urbanas, el resto de la población que corresponde a la mayor parte, radica en comunidades entre 100 y 2,500 habitantes, esto corrobora lo antes mencionado en cuanto a que la mayoría de la población es rural, y solo la ciudad de Huajuapán de León ocupa el rango entre 10,000-20,000 habitantes y solo absorbe el 3.8% del total de la población de 1970, y en 1980 solo crece

en 0.1%, de manera que para 1980 el total de la población urbana en la región es 29,763 personas, es decir, el 8.4% del total.

Esto de alguna manera explica la carencia de servicios e infraestructura en la mayor parte de la región, pues debido a que las localidades son pequeñas, muchas veces para las instituciones generadoras de servicios no justifica la existencia de tal o cual obra y los mantienen al margen.

Otro fenómeno interesante de señalar, es que entre la población destacan aunque no significativamente las personas del sexo femenino en todos los estratos, a excepción del estrato 10-14 años, donde la proporción masculina es mayor.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 7. POBLACION POR EDAD Y SEXO 1970-1980

GRUPO DE EDAD	1 9 7 0				1 9 8 0			
	P. Masc.	%	P. Fem.	%	P. Masc.	%	P. Fem.	%
0 - 4	28,636	49.0	29,962	51.0	28,876	49.3	29,694	50.
5 - 9	28,476	49.2	29,444	50.8	28,515	49.4	29,181	50.
10 - 14	24,765	51.8	23,058	48.2	24,799	52.0	22,852	48.
15 - 19	14,961	49.3	15,352	50.7	14,982	49.6	15,215	50.
20 - 29	20,516	45.4	24,642	54.6	20,544	45.7	24,422	54.
30 - 39	19,208	48.1	20,685	51.9	19,235	48.4	20,500	51.
40 ó más	39,361	49.4	40,263	50.6	39,416	49.7	39,902	50.
T O T A L	176,123	49.0	183,406	51.0	176,367	49.2	181,766	50.

FUENTE: IX y X CENSOS GENERALES DE POBLACION

El hecho de que entre 10 y 14 años el número de población femenina se reduzca se debe básicamente a que las niñas

al llegar a ese rango de edad, se le envía a otros lugares a trabajar como empleadas domésticas. Sin embargo, el fenómeno se invierte en el siguiente rango, pues al cumplir 15 años los jovencitos se dan dos situaciones por un lado los pocos que cuentan con recursos económicos son enviados a estudiar el nivel medio superior a otros lugares debido a la carencia de escuelas de ese nivel en la región, y por el otro que corresponde a la mayoría de los casos los varones empiezan a emigrar hacia las ciudades para emplearse como albañiles o se van a Estados Unidos a trabajar de braseros a fin de obtener ingresos que les permitan subsistir.

La Mixteca padece un fuerte fenómeno de emigración, hacia otras regiones del país y el extranjero, buscando oportunidades para subsistir y conseguir algún bienestar. Las migraciones que sufre como ya se ha visto se presentan principalmente en su población joven de ambos sexos, este fenómeno es reciente pues anteriormente la búsqueda de trabajo correspondía casi exclusivamente a los varones, una vez que llegaba la juventud.

En cuanto a la inmigración a la región, esta no es de importancia, en 1970 se dio acomodo a 4,300 personas que representan el 1.2% de la población censada, en general no hay interés por ir a residir a la región, pues mientras entran unos cuantos extranjeros el número de emigrantes va en constante aumento, entre 1960-1970 el saldo migratorio fue de 115 mil personas, y en la década 1970-1980 llegó a casi 240 mil. El pro-

blema más fuerte se presenta en tres distritos: Silacayoapan, Teposcolula y Coixtlahuaca, donde de cada dos personas que nacen emigra una. Esto representa un fenómeno difícil de contrarrestar en tanto no sean creadas en la región fuentes de ocupación y proyectos tanto productivos como sociales que tengan la capacidad de satisfacer las necesidades de la población y crear las fuentes de empleo que permitan la subsistencia del productor y su familia y de esta manera retenerles en sus lugares de origen.

5.2. Composición Étnica

En cuanto a la composición étnica, en 1970 el 53% de la población hablaba lenguas indígenas: más de 130 mil mixtecos, cuatro mil triqui, dos mil chocho, y dos mil náhuatl y de este total una cuarta parte es monolingüe, es decir, no habla el español.

Aunque es cierto que muchos indígenas se han incorporado a la lengua y cultura mestiza queda un rezago que se nota más claramente en los Distritos donde más indígenas hay como; Tlaxiaco, Nochixtlán y Juxtlahuaca.

En el período 1950-1970 gran número de indígenas monolingües emigraron a Huajuapán de León a contratarse como journaleros, lo que ha incrementado tanto el número de indígenas en el distrito como la población en general.

Según Nolasco, la Mixteca puede dividirse en tres subáreas culturales:

La Mixteca de la Sierra Alta, que en 1970 mantenía cerca de 70 mil mixtecos en el que se cuenta un grupo minoritario de triquis.

CUADRO N° 8. SUB-AREA CULTURAL DE LA MIXTECA SIERRA ALTA, 1970

D I S T R I T O S	NUMERO DE MUNICIPIOS	INDIGENAS		OTROS GRUPOS
		TOTAL	% POBLACION	
Juxtlahuaca	3	14,451	76.0	TRIQUI 2,251
Teposcolula	1	222	21.0	"
Tlaxiaco	29	52,182	73.0	TRIQUI 1,324
T O T A L	33	66,855	67.0	" 3,575

FUENTE: NOLASCO, A. M. OAXACA INDIGENA 1972.

La mixteca Baja, que para el mismo año contaba con 45,000 mixtecos y cerca de 2,000 nahuas ubicados en el Distrito de Huajuapán de León ambos se sitúan en 31 municipios de los 4 distritos que comprende esta área.

CUADRO N° 9. SUB-AREA CULTURAL DE LA MIXTECA BAJA 1970

D I S T R I T O S	NUMERO DE MUNICIPIOS	INDIGENAS		OTROS GRUPOS
		TOTAL	% POBLACION	
Huajuapán de León	15	20,539	36.0	NAHUAS 1,706
Juxtlahuaca	4	6,943	46.0	
Silacayoapan	10	14,513	50.0	
Teposcolula	2	3,399	92.0	
T O T A L	31	45,394	43.0	

FUENTE: NOLASCO, A. M. Op. Cit.

La Chocho-Mixteca, es la tercer sub-área en esta es en la que más indígenas a través del tiempo se han ido incorporando a la cultura mestiza, y sólo en las localidades colindantes al suroeste de Nochixtlán se agrupa un número grande de indígenas.

CUADRO N° 6. SUB-AREA CULTURAL CHOCHO-MIXTECA 1990

D I S T R I T O	NUMERO DE MUNICIPIOS	INDIGENAS		OTROS GRUPOS
		TOTAL	% POBLACION	
Coixtlahuaca	4	1,978	22.0	
Nochixtán	21	21,631	49.0	
Teposcolula	6	1,438	18.0	
T O T A L	31	25,047	41.0	

FUENTE: NOLASCO, A. M. Op. Cit.

Para 1980, la población que hablaba únicamente lengua indígena en la Mixteca, ascendía a 132,238, de ésta la mayor parte que era 48,341 (36.7%) del total de indígenas se concentraba en el distrito de Tlaxiaco, siguiéndole con el 19.3% del total el distrito de Juxtlahuaca.

El distrito con menor población indígena es el de Coixtlahuaca, donde solo se censó a 1,986 indígenas, que representaron el 14.4% de la población total en el distrito, como se observa en el cuadro siguiente:

REGION MIXTECA

CUADRO N° 7. POBLACION INDIGENA, 1980

D I S T R I T O	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA	%
Coixtlahuaca	13,755	1,986	14.4
Huajuapán de León	92,241	15,706	17.0
Juxtlahuaca	42,300	25,563	60.4
Nochixtlán	65,025	24,451	37.6
Silcayoapan	39,993	10,667	26.7
Teposcolula	24,510	5,494	22.4
Tlaxiaco	80,371	48,371	60.2
Total Mixteca	358,195	132,238	36.9

FUENTE: CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 1980.

5.3. Niveles de Bienestar

Los status de vida de la población en la Mixteca son en general muy bajos, esto se debe a la falta de fuentes de ingreso fijo para la población lo que repercute en cada uno de los indicadores de las condiciones de vida. El estudio realizado por COPLAMAR durante el sexenio 1976-1982, ubica a esta zona como una de las zonas de mayor índice de marginación debido a los escasos niveles que manifiesta en educación, alimentación, salud y vivienda.

a) Educación.- Respecto a los niveles educativos en la Mixteca estos son muy bajos y ello se debe a los problemas que impiden de alguna forma el acceso y la asimilación de los contenidos culturales transmitidos por las instituciones escolares de la zona.

Más del 50% de la población mayor de 6 años en la región es analfabeta, este nivel de insatisfacción educativa está muy por encima del estatal que corresponde al 27% y del nacional que es el 15%. La dificultad para alfabetizar en la Mixteca es doble: las jornadas de los adultos son demasiado absorbentes, ante la necesidad de obtener el sustento diario y por otra las lenguas indígenas propias de gran número de personas son tonales al grado de que una voz, pronunciada hasta en cinco tonos diferentes tiene otros tantos significados, el monoligüismo aun es alto principalmente en Huajuapán y Tlaxiaco.

De aquí que aproximadamente la mitad de la pobla-

ción ha quedado excluida de toda escolarización, los Distritos con mayor número de analfabetos son Juxtlahuaca, Silacayoapan y Tlaxiaco. De cada 10 niños que ingresan a la escuela, solo tres terminan la primaria y uno la secundaria en su propio distrito. Huajuapán de León y Tlaxiaco concentran el 70% de estudiantes de secundaria, los que continúan el bachillerato representan el 22% de los que cursaron secundaria y el 10% de los que terminaron la primaria, los estudios superiores siempre los realizan fuera del área.

Esto significa que en promedio el 90% de la población en la región ni siquiera ha terminado la primaria y casi el 10% son monolingües.

b) Alimentación.- En cuanto a la alimentación de la población mixteca, el maíz que siembran y algún otro producto les dura aproximadamente 6 meses del año, el resto se mantiene de la venta de 3 o 4 sombreros diarios y de salir a trabajar de jornaleros, de aquí que su alimentación sea excesivamente precaria consistiendo únicamente en tortillas, sal y chile, en algunos lugares se incluye frijoles con trigo y en ciertas temporadas del año consiguen algunas yerbas silvestres, la carne solo se consume en fiestas o cuando se muere un animal; esta situación se empeora ante la falta de agua entubada y potable.

En los 3 ' más del 30% de la población no consumía carne ni huevo y el 85% no probaba la leche, esta situación se agudiza en algunos distritos como Coixtlahuaca y Tlaxiaco donde cerca del 50% de la población casi nunca come huevo.

c) Salud.- Las deficiencias en la alimentación de la población se traducen en daños al desarrollo mental y la capacidad de trabajo, todo esto provoca una grave desnutrición y vulnerabilidad a todo tipo de enfermedades en la población, además de que causa graves efectos en el proceso de aprendizaje y el trabajo, multiplica las enfermedades, principalmente en las vías respiratorias y el aparato digestivo.

En cuanto a los niveles de mortalidad, el índice de mortalidad en niños recién nacidos es muy alto debido a las enfermedades ya señaladas, en los últimos años la esperanza de vida a nivel nacional llegaba a 64 años, mientras que en algunos distritos de la Mixteca como Silacayoapan, Tlaxiaco y Juxtlahuaca no llegaba ni a la mitad.

d) Vivienda.- La habitación de los mixtecos generalmente persiste en condiciones precarias e insalubres, aunque hay ciertas diferencias en las viviendas de la población mestiza y en las de la población indígena. En el caso de las primeras se dan ya construcciones aunque en su mayoría modestas de material como tabique y cemento, pero para la mayoría de la población predomina la casa con un solo cuarto de madera o adobe y con techo generalmente de palma o teja, la casa tiene usualmente una reducida puerta, una o dos pequeñas ventanas y un anexo que sirve como cocina. Las casas en un 70% tienen visos de tierra apisonada, careciendo en su mayoría de servicios como drenaje y agua entubada.

5.4. Población Económicamente Activa

Respecto a la población económicamente activa, históricamente y aún en la actualidad se conserva la tendencia de una mayor concentración en el sector agropecuario.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 12. P.E.A. TOTAL Y AGROPECUARIA, Y TASAS DE CRECIMIENTO, 1960-1980.

D I S T R I T O	PEA	TOTAL	PEA	AGROPE	TASAS DE CRECIMIENTO	
	1960	1980	1960	CUARIO 1980	TOTAL	AGROPECUARIO
Coixtlahuaca	6,511	5,229	4,562	3,212	-1.09	-1.74
Huajuapán de León	28,471	31,460	23,291	14,483	0.50	-2.34
Juxtlahuaca	13,306	17,665	12,031	10,291	1.42	-0.78
Teposcolula	13,007	8,452	11,490	5,916	-2.12	-3.26
Tlaxiaco	78,906	34,662	24,317	23,961	-4.02	-0.07
Nochixtlan	21,246	25,434	18,928	16,192	0.90	-0.77
Silacayoapan	14,191	17,651	12,600	8,599	1.99	-1.89
T O T A L	125,638	140,553	107,219	82,654	0.56	-1.34

FUENTE: VIII y X CENSO DE POBLACION.

Aún cuando la tasa de crecimiento de la PEA agropecuaria en el período 60-80 se mostró negativa para todos los distritos, esto se debió probablemente a las fuertes y constantes migraciones que a su vez provocaron la disminución en la PEA total sin embargo, durante las tres décadas la mayor parte de la PEA sigue concentrándose en actividades del sector primario.

6. Actividades Económicas.

6.1. Sector Agropecuario.

Las actividades económicas básicas de la región, y la

la medida en que la población tiene acceso a ellos y a su producto son fundamentales para que se de la propia dinámica de la zona.

La principal actividad económica que se desarrolla es la agricultura, el 96% de las tierras dedicadas a esta actividad son de temporal lo que justifica en cierta medida la escasa productividad y la insatisfacción de las necesidades alimenticias de la población; los principales cultivos son el maíz, trigo y frijol. Otra actividad de la región es la ganadería trashumante, cuya importancia económica es relativamente poca, asimismo se practica aunque en manera reducida la explotación forestal, finalmente la economía en la mixteca se complementa con el tejido de la palma, principal actividad artesanal.

En las zonas urbanas la actividad gira fundamentalmente en el comercio que además es la actividad más dinámica de la región, y en la prestación de los servicios públicos.

6.1.1. Estructura Agraria

La estructura de la tenencia de la tierra de la región ha variado mucho en una década a otra, y esto ha sido de una influencia definitiva en la actividad económica de la mixteca.

En 1961 el 86.4% de la tierra se concentraba en predios mayores de 5 has. el 7.0% pertenecía a pequeños propietarios y el 6.6% estaba en posesión de 49 ejidos, con una extensión promedio de 1,595 hectáreas.

Para 1970 esto cambió, la mayor participación del sector ejidal trajo la disminución en un 46.3% de los predios mayores de 5 has. y de un 48.5% de las propiedades de 5 has. o menos, mientras que la propiedad ejidal se incrementó en un 312.3% pasando de 49 a 202 ejidos.

Con esto la concentración de la tierra se modificó, y los predios mayores de 5 has. quedaron sólo en 3.5% de la tierra con 41.331 has.; los predios de 5 has. o menos en el 31.0% con una superficie de 36.444 has.; y el ejido aumentó en un 1,287%.

Los tamaños promedio de los predios fueron los siguientes: unidades de 5 has. a 17.0 has.; las de 5 has. o menos de 1.46 has. y los ejidos de 5,371.7 hectáreas.

En la región existen alrededor de 48,000 ejidatarios, lo cual significa un promedio de 240 ejidatarios por ejido y esto es aproximadamente 22 has. por ejidatario, sin embargo, debe señalarse que esta superficie corresponde al ejidatario v su familia y que con el tiempo al ir creciendo los hijos, esta superficie se va dividiendo para cada uno de ellos.

En todos los distritos en número de ejidos se incrementó en más de un 100% y en algunos casos como Coixtlahuaca, hasta en un 800%, este incremento de la superficie ejidal trajo consigo a la par un proceso constante de reducción en la superficie de propiedad privada.

CUADRO N° 13. TIPO DE TENDENCIA DE LA TIERRA, 1960-1970.

DISTRITO	1 9 6 0		1 9 7 0	
	N° Unidades	Superficie	N° Unidades	Superficie
<u>Coixtlahuaca</u>	3,181	158,958	1,775	146,607
- 5 has.	55	144,728	50	732
+ 5 has.	3,124	3,513	1,707	1,575
Ejidal	2	19,717	18	144,300
<u>Huaquapan de León</u>	7,393	219,597	2,677	212,679
- 5 has.	730	148,399	362	7,236
+ 5 has.	6,634	13,595	2,250	3,540
Ejidal	29	49,603	65	201,903
<u>Juxtahuaca</u>	2,901	26,963	3,036	97,743
- 5 has.	228	20,799	261	9,422
+ 5 has.	2,672	5,319	2,765	4,348
Ejidal	1	845	10	83,973
<u>Nochixtlán</u>	4,734	145,617	5,799	212,955
- 5 has.	1,004	127,863	905	12,451
+ 5 has.	3,727	15,349	4,857	7,330
Ejidal	3	2,405	37	193,174
<u>Silacayoapan</u>	2,676	134,120	1,988	84,293
- 5 has.	535	115,135	243	2,304
+ 5 has.	2,132	5,938	1,725	3,970
Ejidal	9	13,047	20	78,019
<u>Tlaxiaco</u>	15,333	348,993	8,263	344,834
- 5 has.	1,871	317,906	409	4,852
+ 5 has.	13,457	29,563	7,817	111,167
Ejidal	5	1,524	37	328,815
<u>Teposcolula</u>	11,565	149,333	3,906	84,256
- 5 has.	91	140,962	192	4,334
+ 5 has.	11,474	8,371	3,699	4,514
Ejidal			15	75,408
<u>T O T A L</u>	52,783	1,174,581	27,444	1,193,367
- 5 has.	4,514	1,014,792	2,422	41,331
+ 5 has.	48,220	81,608	24,820	36,444
Ejidal	49	78,141	202	1,105,592

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL, 1975.

La propiedad privada dueña de grandes extensiones, prácticamente ha desaparecido en la región y el tamaño de los predios se ha pulverizado beneficiando a una parte del sector social, los cambios observados en el régimen de tenencia, traen emparejados nuevas necesidades en cuanto a las características de la organización de la producción.

Como esto se vió modificado al tipo de superficie de labor ya que la superficie de temporal aumentó de 151,688 hectáreas a 152,492 has., la superficie de jugo o humedad disminuyó de 10,199 has. a 4,902; y la de riego se redujo de 10,984 a 6,122 hectáreas.

Como ya se había mencionado la principal actividad del sector agropecuario es la agricultura, principalmente de temporal, la ganadería transhumante y la explotación forestal en pequeña escala.

6.1.2. Actividades Agrícolas.

Es importante señalar el uso que se le ha venido dando al suelo en la región, donde la agricultura, pese a ser una de las actividades más importantes solo ocupa el 6.9% de la superficie total.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 14. USO ACTUAL DEL SUELO (1980).

U S O	SUPERFICIE HECTAREA	%
Agrícola	105,554	6.9
Forestal	381,604	25.1
Fondo Legal	16,649	1.1
Ganadero	563,620	37.0
Otros	454,660	29.9
T O T A L	1'522,087	100.0

FUENTE: PRODRIMO, PAG. 392.

El principal problema de la mixteca es el proceso de deterioro que sufre el suelo, debido a esto aunque esta ubicada

do en una región cuyo clima es templado y frío sub-húmedo da la impresión de un lugar semidesértico y esto se ha originado por la presión del hombre sobre los recursos a través del tiempo.

La gran mayoría de las tierras agrícolas se localizan en lomeríos y las faldas de los cerros lo que ha provocado una drástica disminución de la superficie sembrada debido a que en estas condiciones los suelos son altamente vulnerables a la erosión, las zonas ganaderas son para ganado menor y se caracterizan por ser de temporal y de escasos pastos al grado que llegan a confundirse con los suelos erosionados, en cuanto a la superficie forestal, el 90% de esta corresponde a pequeños arbustos con escasa utilidad económica, mientras que la superficie maderable es mínima y cada vez se reduce más.

El nivel de ocupación en las actividades agrícolas ha disminuido notablemente, de 107 mil personas que trabajaban en 1960, en 1970 bajaron de 66 mil personas, manteniéndose la misma tendencia en los 70's, sin embargo, para 1980 se eleva llegando a 82 mil, ello revela la incapacidad de la estructura productiva para absorber la PEA regional, y a su vez ocasiona una permanente corriente migratoria hacia las zonas urbanas.

Considerando que los trabajadores agrícolas se clasifican en jornaleros, patronos, ejidatarios y/o comuneros, la disminución ha sido más pronunciada en el caso de los jornaleros, que al no tener un pedazo de tierra que los arraigue en la zona, y debido a las condiciones miserables de la región

ven la necesidad de salir a emplearse a otros lugares a fin de obtener los ingresos necesarios para su subsistencia, esto deriva en un agudo proceso de migración hacia la Ciudad de México o al norte del país e incluso hacia los Estados Unidos.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 15. INGRESO MENSUAL (P.E.A. AGROPECUARIO) 1970.

RANGO DE INGRESO (PESOS)	PORCENTAJE DE P.E.A.
HASTA 199.00	80.13
200.00 - 499.00	15.83
500.00 - 999.00	1.92
1,000.00 - 1,499.00	1.18
1,500.00 - 2,499.00	0.40
2,500.00 - 4,999.00	0.20
5,000.00 - 9,999.00	0.06
10,000.00 O MAS	0.28
T O T A L	100.0

FUENTE: CENSO DE POBLACION 1970.

Del total de la PEA que se ocupa en el sector agropecuario, el 80.13% obtuvo menos de \$200.00 mensuales, o sea la mitad del salario mínimo en ese año, los que alcanzaban alrededor del salario mínimo fueron únicamente el 15.8%.

Esto manifiesta una desigual distribución de la riqueza en la región ya que solo una mínima parte percibió sueldos mensuales de \$150.00 pesos, y en Tlaxiaco están la mitad de los que ganaron más de \$10,000.00 al mes en este sector.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 16. COMPOSICION DEL INGRESO MEDIO ANUAL DE UN
PRODUCTOR MIXTECO DE TEMPORAL (1984).

FUENTE	MONTO (\$)
Agrícola	12,000.00
Pecuario	3,000.00
Artesanía	2,000.00
Venta de Fuerza de Trabajo (Retorno)	30,000.00
TOTAL DE INGRESO	47,000.00

FUENTE: ELABORADO POR CIDERI.

Como se observa el monto total del ingreso para un productor de temporal, resulta insuficiente ya que no alcanza a cubrir ni el mínimo necesario para la subsistencia de este y su familia, esto lo obliga a salir a vender su fuerza de trabajo de manera temporal, representando su ingreso por este concepto el 63% del total, es decir, que aquel mixteco imposibilitado para salir de la región a vender su fuerza de trabajo tendría un ingreso anual inferior a los \$20,000.00; esta cantidad representaba el 66% del salario mínimo mensual de la Ciudad de México para el mismo año.

La población de la región ha podido subsistir, debido a la presencia de superficie de labor tanto de riego como de temporal. Sin embargo, esta disminuyó en un 5.4% de una década a otra, la superficie de temporal aumentó de 151,688 has. en 1970 y en contrase la de riego se redujo de 10,984 has. a 6,122 has., de esta última el Distrito de Tlaxiaco es el más beneficiado con el 34% del total y el 74.8% de humedad.

En cuanto a tierras de temporal, Nochixtlán tiene la mayor concentración, que en 1970 representó el 41.3% con respecto al total de la superficie de temporal.

Desde luego, la agricultura de riego es más dinámica y esto se observa en el valor de la producción, pues pese a disponer en 1980 únicamente con el 11% de la superficie, generó el 56% del valor de la producción; mientras que la de temporal con el 89% del área genera solo el 44% del producto agrícola. (Anexo Cuadro No. 9).

Así tenemos que el área de riego demanda 442,000 jornadas (15% del total), mientras que el área de temporal requiere de 2.5 millones de jornadas (85% del total) anualmente.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 17. SUPERFICIE Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

AÑO	CONCEPTO	SUPERFICIE COSECHADA ^{1/}	VALOR DE LA PRODUCCION ^{2/}
1960	T O T A L	77,186	45,656
	Cultivos Tradicionales	75,533	42,307
	Frutales y Plantíos	1,653	3,349
1970	T O T A L	63,405	74,843
	Cultivos Tradicionales	61,885	66,438
	Frutales y Plantíos	1,520	8,405
1976	T O T A L	58,139	220,107
	Cultivos Tradicionales	56,500	189,698
	Frutales y Plantíos	1,639	30,409

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1970.

La superficie cosechada disminuyó de 77,186 has. en 1960 a 63,045 en 1970, es decir, un 17.8%; y de 1970 a 1976 en un 8% de 63,045 a 58,139 has.

Por otro lado, el valor de la producción calculado a precios corrientes se incrementó en un 29%, pasando de \$45.6 M en 1960 a \$59.1 M en 1970, y en 1976 llega a \$85.1 M en 1960 el período 70-76 crece en un 43%, básicamente este crecimiento se debió al aumento de los precios de los productos y no por un incremento notorio de la producción.

También se nota un constante decremento en la superficie cosechada con productos tradicionales de 75,533 has. en 1960 disminuye a 61,885 has. en 1970. Para 1976, es decir, en 16 años cae en un 25%.

La producción agrícola de riego esta condicionada por el mercado, mientras que la lógica de la agricultura de temporal esta en función de la subsistencia y del mercado de trabajo, la primera produce para el mercado regional y nacional; y la segunda para autoconsumo y el pequeño excedente de que disfrutan los campesinos de tierras con riego, se encuentran en una constante lucha por mantener el riego en la zona más pobre del Estado de Oaxaca y poder conservar sus parcelas, puesto que se enfrentan en forma aislada al mercado y al proceso productivo, resultando víctimas de los intermediarios del Distrito Federal, Puebla y Oaxaca, pues venden sus productos a precios muy bajos, alquilan sus tierras, y venden las cosechas por adelantado, etc. Respecto a la agricultura de temporal, de ella viven la mayoría de los mixtecos, conservando sus hábitos tradicionales y algunas de sus costumbres. Esta agricultura está ligada a la constante migración ya que al no ser suficiente el ingreso que obtienen de esta, por temporadas salen

de la región al mercado de trabajo para completar su sustento, y en esta situación se encuentran el 90% de los productores de temporal. Esto constituye un problema muy grave en la región ya que ciclo tras ciclo las condiciones de producción se deterioran más y la migración ya no representa la búsqueda de mejores oportunidades, sino una huida de su propia tierra.

El financiamiento para la agricultura en la región proviene de dos fuentes: BANRURAL y particulares, estos últimos otorgan créditos con altos intereses y casi exclusivamente a propietarios con superficie de riego, mientras que BANRURAL opera con las áreas comunal y ejidal de temporal a intereses más bajos donde generalmente el nivel de recuperación apenas llega al 50% aproximadamente.

En lo que respecta a la tecnología para la producción, la Mixteca se caracteriza por el uso de técnicas productivas muy rudimentarias ya que los productores de la región han tratado de conservar sus costumbres y no incorporarse plenamente al sistema mercantil, esto se debe en buena parte a la falta de inversiones, de políticas de apoyo y de mecanismos para la adopción de técnicas modernas.

En 1960 la región tenía 36 tractores para atender 120,000 has. laborales, es decir, 3,300 has/tractor, y para 1970 el índice bajo a 1,230 has/tractor, al aumentar estos a 101 de los cuales solo 4 eran de propiedad ejidal y el resto de propiedad privada esto muestra la poca o nula capitalización de los ejidos en la zona.

Por otro lado, Nochixtlán concentra el 65% de las máquinas y Teposcolula el 10%, lo que implica que los otros 5 distritos realizan prácticas tradicionales.

Otro indicador es la inversión destinada para la compra de fertilizantes, plaguicidas, semillas y plantas mejoradas donde se aprecia que solo el 14% lo aplica el sector ejidal, y el 86% restante el sector privado, y del 100% que se aplica en los ejidos, el 44% corresponde a Nochixtlán, lo que indica la importancia de la agricultura en este distrito.

En cuanto a asistencia técnica, en la región mixteca se puede decir que no actúan extensionistas de las dependencias federales, y esto se debe a la ausencia de crédito, pues regularmente son las superficies financiadas las que reciben dicho servicio.

El mercado de productos se organiza de acuerdo a la estructura productiva de la región, los productores de temporal son los que se mueven en los canales más precarios, transportan su mercancía en camión de redilas, en burro o ellos mismos lo cargan para llevarlos a intercambiar por otros productos de subsistencia.

El maíz es el principal producto que llevan a la venta, lo intercambian en función de la oferta y la demanda; y la capacidad de adquisición de otros productos. Los alimentos básicos son los que tienen una mayor especulación en el mercado, originado por una amplia red de acaparadores e intermediarios

que por introducir el mayor porcentaje del producto a la región, regulan precios.

Los campesinos productores de maíz de temporal que son los más pobres, dada la estructura del mercado, tienen que vender a los precios más bajos y comprar a los precios más altos, el déficit que les crea semejante intercambio lo saldan en el mercado de trabajo el cual también está sujeto a las leyes de oferta y demanda y a las necesidades apremiantes de peón.

Para 1983, el valor de la producción agrícola en la región ascendió a 2,066 millones de pesos, generándose la mayor parte en las áreas de riego, cuya superficie destinada es tan solo el 10% del total, como se observa en el siguiente cuadro.

REGION MIXTECA
CUADRO N° 18. ESTRUCTURA DE PRODUCCION 1983

T I P O	SUPERFICIE (HA.)	VALOR DE LA PROD. (Miles de pesos)
Riego	7,644	1'161,270
Temporal	59,734	904,787
T O T A L	67,378	2'066,057

FUENTE: PRODRIMO 1984-1988.

El eje más dinámico corresponde al área de riego, pues aunque solo dispone de aproximadamente un 10% de la superficie cultivada, genera el 56% del valor de la producción.

En cambio el sector de agricultura de temporal que

representa el 89% del área, participa solo con el 44% del producto agrícola generado en la región.

6.1.3. Actividades Pecuarias

Después de la agricultura y el tejido de la palma, la ganadería es la actividad que sigue en importancia, las principales especies que se crían son bovinos, porcinos y caprinos, que aportan respectivamente el 42%, 27% y 16% del valor total de la producción pecuaria.

El 40% de la superficie es de uso ganadero principalmente son terrenos abruptos, pedregosos y con pobre vegetación, aquí es donde se reproduce la cabra pues es la única que se adapta a tales condiciones, por lo que constituye el 32.8% del total de cabezas de ganado. También se explota el ganado ovino, pero en menor proporción solo un 11.4% del total de cabezas de ganado, ya que requiere de mejores pastos y más humedad por lo que el ganado tanto de carne como de leche se liga principalmente a las áreas de riego ya que su manejo requiere de mayor capital. Las explotaciones porcícolas presentan ciertas características, existen principalmente en la Mixteca Alta, donde se produce trigo y parte de este se destina a la engorda de cerdos, hay comunidades donde casi todas las familias se dedican a esta actividad, la cual se ha ido incrementando hasta una tasa promedio de 6.5% anual, en otros lugares se mantienen estos animales con alimentos balanceados que por no ser elaborados en la región constantemente elevan sus costos, este ganado constituyó en 1982 el 9.6% del total de cabezas de ganado

menor, los principales distritos productores son: Huajuapán, Tlaxiaco y Teposcolula.

En 1960 la Mixteca contaba con 1,125 millones de cabezas de ganado mayor, menor, aves y colmenas; y para 1970 llegó a 1,350 millones, esto representó un incremento del 20% en un lapso de 10 años, y para 1980 llegó a casi 1,800 millones, es decir que creció de 1970 a 1980 en un 33%, esto es considerando el ganado de carga (caballar, mular y asnal) que no se incluyen como animales productores.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 19. INVENTARIO GANADERO 1960 - 1982

ESPECIE	NUMERO DE CABEZAS						TASA MEDIA DE CRECIMIENTO 1960-82
	1960		1970		1982		
	ABSOL.	%	ABSOL.	%	ABSOL.	%	
Bovino	93,844	8.9	93,896	7.5	166,926	9.7	2.65
Porcino	47,246	4.5	69,452	5.5	148,142	8.6	5.33
Ovino	215,303	20.6	212,916	16.9	195,723	11.4	-0.43
Caprino	279,471	26.7	389,716	31.0	562,100	32.8	3.22
Aves	402,535	38.4	475,759	37.9	634,452	37.0	2.08
Colmenas	9,414	0.9	14,121	1.2	7,555	0.5	-0.99
T O T A L	1047,813	100.0	1255,860	100.0	1714,898	100.0	2.26

FUENTE: CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DE OAXACA 1960 y 1970 PROGRAMA GANADERO, SARH, 1982.

Como se ve en el cuadro, el inventario de ganado de la región se ha incrementado en el período de 22 años en un 63.7%, dicho crecimiento esta basado en los incrementos logrados principalmente por el ganado porcino y caprino, y en menor grado el bovino y aves. Por el contrario el ganado ovino y la apicultura han mostrado en el mismo período un decremento en sus inventarios.

En general el tipo de ganado es casi en su totalidad criollo de baja calidad, desnutrido y parasitado, por lo regular es ganado sujeto al libre pastoreo debido al poco potencial productivo. En cuanto a calidad genética de los hatos, se tienen los siguientes datos.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 20. CALIDAD DE GANADO 1970.

TIPO DE GANADO	No. DE CABEZAS	GANADO FINO	
		No. DE CABEZAS	%
Bovino	93,816	929	1.0
Porcino	69,896	921	1.3
Ovino	212,916	1,201	0.6
Caprino	389,716	2,670	0.7

FUENTE: COPLAMAR 22, ESTADO DE OAXACA 1976.

Como muestra el cuadro, el ganado de calidad que existe en la región es mínimo, como en el caso del ganado ovino donde solo el 0.6% del total corresponde a ganado fino, y por otro lado, el ganado porcino que es el de mayor porcentaje de ganado fino y tan solo llega al 1.3% de su total.

Para la mayoría de las familias mixtecas la actividad pecuaria solo es complementaria a la agricultura de temporal, y es precisamente el sistema familiar y el pastoreo libre los predominantes, existen muy pocas explotaciones organizadas casi toda la actividad la realizan los niños y las mujeres, ya que el papel fundamental de esta actividad es complementar el raquíctico ingreso del campesino y su familia, este atraso en la actividad ganadera esta condicionado por la atomización

de las explotaciones, la falta de organización, y el desconocimiento e inacceso a las técnicas modernas de explotación, ya que la asistencia técnica por parte de las instituciones oficiales ha sido baja y deficiente.

CUADRO N° 21. VALOR DE LA PRODUCCION PECUARIA 1960-1982
(MILES \$)

C O N C E P T O	1960	1970	VARIAC. 60 - 70	1982	VARIAC. 70 - 82
Región Mixteca	35,968	17,023	-18,945	1'140,620	1,123,597

FUENTE: PRODRIMO 1984-1988.

El valor de la producción pecuaria, se ha incrementado en los últimos años, pues como se observa de 1960 a 1970 el monto decrece, sin embargo, para 1982 vuelve a aumentar llegando a un total de 1'140,620.

Dentro del mercado de la actividad pecuaria, una parte se orienta básicamente al autoconsumo en la mayoría de las familias, y otra se destina al mercado local sujeto a la demanda y las necesidades del productor.

Sin embargo, algunos productores orientan la venta de sus animales al mercado regional.

La venta de pollos y puercos es una actividad de importancia en Oaxaca, Puebla y Veracruz; para los bovinos, porcinos y aves la venta de aproximadamente el 70% de la producción se dirige al mercado extra-regional y el resto al mercado regional y local. En este sistema se establecen dos canales

de comercialización el intercambio de animales entre pequeños productores y la realizada entre acaparadores e intermediarios cuyo centro comercial más importante es Huajuapán de León. Para 1982, el valor de la producción pecuaria ascendía a más de 1,140 millones de pesos, siendo de mayor importancia la participación de la producción de bovinos, los cuales representaron el 41%. Y siendo el de menor participación el valor de la producción de las colmenas que solo constituyó el 1%. En número de cabezas de ganado, el mayor número es el de los animales de traspatio, fundamentalmente las aves.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 22. PRODUCCION PECUARIA Y VALOR 1982

Especie	Inventario (cabezas o colmenas)	VALOR (miles de pesos)	%
Bovinos	166,926	471,334	41
Porcinos	148,142	310,586	27
Ovinos	195,723	76,742	7
Caprinos	562,100	186,682	16
Aves	634,452	80,361	8
Colmenas	7,555	3,915	1
T O T A L		1'140,620	100

FUENTE: PRODRIMO 1984-1988.

6.1.4. La Silvicultura.

Los recursos forestales maderables de la Mixteca son muy escasos, y la mayoría corresponden a arbustos propios de zonas semiáridas, las principales especies existentes son las siguientes:

Encino que es utilizado para la obtención de carbón; el timbre y mezquite son productos extraídos de la corteza que se utilizan para la industria de los curtientes; el orégano usado como condimento en los alimentos; la palma comedor como ornato; y la palma real cuya fibra se utiliza para el tejido de diferentes artículos, esta especie es la más abundante de la región y representa una importante fuente de ingresos.

La tecnología utilizada para la explotación forestal es muy atrasada pues utilizan sistemas de sus antepasados, el FIDEPAL ha organizado grupos para dar asistencia técnica y capacitar a los campesinos que aprovechan e industrializan la Palma Real, la comercialización de estos se realiza a través de intermediarios particulares, que pagan el producto a precios muy bajos. En 1980, en la zona de Nochixtlán los recolectores de palma la vendían a \$850.00 pesos la carga de palma grande que comprenden 800 palmas; a \$650.00 la mediana y a \$450.00 la chica.

6.1.5. La Pesca

La actividad pesquera en la zona se ha incrementado como resultado de la política de acuicultura en aguas dulces. La afluencia hidrográfica de la región proviene de la cuenca del Balsas, donde existen algunas especies de peces (Trucha africana, lobina, bagre, trucha nativa y carpa) la captura de las cuatro últimas especies básicamente es para autoconsumo y caza deportiva.

El ejemplo más importante de pesca intensiva y comercial es la Presa Yosocuta, donde se ubica una cooperativa para la captura y un restaurant para la comercialización directa.

6.2. Sector Industrial.

En general las actividades industriales son poco significativas, no solo en la región sino en el estado mismo, dentro de la mixteca destaca como una de las actividades importantes la producción de artesanías y en especial el trabajo de la palma, la industria manufacturera que ha ido decreciendo con el tiempo, la industria minera y la eléctrica que son escasas y en el caso de esta última no satisface las necesidades.

6.2.1. Artesanía.

En lo que corresponde a las artesanías, la región no ha recibido el apoyo suficiente por parte de las instituciones del estado para fomentar la producción, y debido a ella hasta los 60's se mantuvo en condiciones muy precarias, sin embargo, a partir de 1970 empiezan a tener cierta relevancia las artesanías de la región. A continuación se citan las principales características de estas actividades.

REGION MIXTECA

CUADRO N° 23. PRODUCTOS Y MERCADOS PRINCIPALES DE LA ARTESANIA 1970.

DISTRITO	PRODUCTOS	MERCADOS
Coixtlahuaca	Cesterfa	Local y regional
Huajuapán de León	Cesterfa, cerámica, tejidos de palma	Turismo y local
Juxtlahuaca	Juguetería de madera, cerámica, Textiles, tejido de palma.	Regional
Tepocolula	Tejido de palma	Local y regional
Tlaxiaco	Cesterfa, cerámica, textil	Turismo y regional
Silacayoapan	Tejido de palma y cesterfa	Regional

A partir de la década de los 70's la mixteca oaxaqueña, se ha considerado la principal fuente de abastecimiento de sombreros de palma para diferentes regiones del país y del extranjero.

Se producen especialmente las palmas medianas y chicas que abarcan aproximadamente el 57 de la superficie total de la Mixteca.

En la producción de los artículos de palma se distinguen dos procesos.

- a) La extracción de la palma comprende las actividades de recolección, secado y clasificación.
- b) El tejido del sombrero y productos similares como tenates, soyates, petates, escobas, mecates y sopladores, esta actividad se realiza en casi toda la región y no existe un espacio ni un momento específico para realizarlo, la gente teje a toda hora, los niños se inician en esta actividad desde los 8 años.

Se calcula que hay unos 36,000 tejedores, cuando trabajan todo el día producen 3 sombreros al día, lo cual les deja una utilidad de 25 pesos.

La producción del sombrero ascendió a 16 millones de pesos en el año de 1980, de los cuales 69% son de palma y el 31% restante de fibra sintética. La venta de sombreros es al día de mercado y son comprados en lotes por intermediarios.

6.2.2. Industria Manufacturera.

En 1960 la industria manufacturera funcionaba con 235 establecimientos que ocupaban 716 personas, el capital invertido era entonces de 5.9 millones de pesos; es decir, 8,240 pesos por persona ocupada. Para 1970 solo se tienen datos de Huajuapán de León que entonces contaba con 44 establecimientos ocupados, el capital invertido fue de 754 mil pesos, lo que significa 9,000 pesos por empleo generado.

6.2.3. Industria Minera.

Respecto a la industria minera, en Tlaxiaco, Silacatopan, Huajuapán de León, y Juxtlahuaca se localizan grandes depósitos de carbón.

También en algunos lugares de la región se han detectado yacimientos de minerales entre los que destacan oro, plata, cobre, zinc, plomo, manganeso, antimonio y fierro, sin embargo, lo poco que se llega a extraer es comercializado en bruto en Tlaxiaco, Huajuapán y Oaxaca.

6.2.4. Industria Eléctrica.

En cuanto a la industria de energía eléctrica hasta 1978 existían grandes carencias, de los 152 municipios que comprenden la región, el 25% estaba insuficientemente atendido, es decir 38, el 39% no contaban con servicio, es decir 60 y el 36% restante disponían de este servicio.

La dispersión de la población es el principal impedimento, para brindar un servicio eficiente. Ya que las localidades urbanas no representan ni el 1% del total regional.

CUADRO N° 24. INDICES DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (%) 1977.

DISTRICTO	Municipio	Con Servicio	Insuf. Atendido	Sin Servicio
Coixtlahuaca	13	46.2%	46.2%	7.6%
Huajuapán de León	28	35.7	50.0	14.3
Juxtaluaca	7	42.9	14.2	42.9
Nochixtlán	32	32.9	-	78.1
Silacayoapan	19	52.6	42.1	5.3
Toposcolula	21	42.8	28.6	28.6
Tlaxiaco	35	25.7	14.3	60.0
T O T A L	155	34.8	25.8	39.4

FUENTE: COPLAMAR. PROGRAMA INTEGRADO 22, ZONA MIXTECA, OAX.

6.3. Sector Servicios

6.3.1. Comunicaciones y Transportes

En comunicaciones y transportes la región dispone de 2,836 Km de caminos, de los que 1,173 son brecha (42%); 332 es carretera pavimentada (11%); y 786 Km revestida (28%); y 558 Km es terracería (19%).

REGION MIXTECA

CUADRO N° 25. INVENTARIO DE CAMINOS (KM) 1977.

D i s t r i t o	Total	Brecha	Pavimento	Revestido	Terracerfa
Coixtlaucaca	337	214		105	48
Huajuapán	537	178	81	149	129
Juxtlahuaca	254	87		86	81
Nochixtlan	589	329	83	121	56
Silacayoapan	342	206		55	81
Teposcolula	295	50	78	133	54
Tlaxiaco	452	109	80	154	109
T O T A L	2,836	1,173	322	783	558

FUENTE: CENSO NACIONAL DE CAMINOS.

Los caminos pavimentados en general reciben buen mantenimiento mientras que en las brechas sucede lo contrario, lo que constituye un cuello de botella para las actividades económicas, ya que no permite el fácil acceso de la población e impide la introducción del comercio.

La distribución de las vías de comunicación favorece a los distritos de Huajuapán de León, Nochixtlán, Teposcolula y Tlaxiaco, del total de los municipios de la región, solo el 38% están comunicados por carreteras revestidas y pavimentadas, y el resto 61.7% están deficientemente comunicadas y gran parte de ellos, quedan incomunicados en época de lluvias.

En telecomunicaciones la Mixteca cuenta con 546 líneas telefónicas, 785 aparatos de teléfono, 7 agencias de telégrafos y 7 agencias de correos.

REGION MIXTECA

CUDADRO N° 26. INVENTARIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO 1977.

D I S T R I T O	TELEFONO		TELEGRAFO		CORREO	
	LÍNEAS	APARATOS	ADMÓN.	HAB./A.	ADMÓN.	HAB./A.
Coixtlahuaca	-	-	1	15,161	1	15,161
Huajuapán de León	1	677	1	87,745	1	87,745
Juxtahuaca	-	-	1	19,222	1	19,222
Nochixtlán	45	62	1	56,666	1	56,666
Silacayoapan	-	-	1	35,051	1	35,051
Teposcolula	1	2	1	30,374	1	30,374
Tlaxiaco	34	44	1	87,464	1	87,464
T O T A L	546	785	7	331,683	7	331,683

FUENTE: CENSO NACIONAL DE CAMINOS.

6.3.2. Comercio

La comercialización funciona de acuerdo a la estructura productiva de la región, la agricultura de temporal se liga a los canales más precarios del mercado local, el cual tiene dos formas de operación; los canales fijos (tiendas, mercados y CONASUPO), y los canales móviles (tianguis y compradores ambulantes). El número de establecimientos en 1970 fue de 1,445, es decir, menos de 10 por municipio, que emplean a un total de 2,332 personas, la mayor parte de estos establecimientos (25.5%) se ubican en el distrito de Huajuapán de León, mientras que en Coixtlahuaca solo el 4.2%.

REGION MIXTECA
 CUADRO N° 27. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y PERSONAL
 OCUPADO EN 1977.

D I S T R I T O	ESTABLECIMIENTO		EMPLEADOS
	NUMERO	%	
Coixtlahuaca	60	4.2	98
Huajuapán de León	397	27.5	668
Juxtaluaca	187	12.9	301
Nochistlán	227	15.7	365
Silacayoapan	143	9.9	730
Teposcolula	122	8.4	198
Tlaxiaco	309	21.4	472
T O T A L	1,445	100.0	2,332

FUENTE: CENSO INDUSTRIAL.

La integración de la producción y el consumo, se basa en la agricultura de subsistencia y en métodos rudimentarios de comercialización donde normalmente el campesino transporta en camión de redilas, burros o sobre la espalda, sus productos para intercambiarlos por otras mercancías, en los mercados locales aún se usa aunque en cantidades pequeñas el trueque y el pago de servicios personales por mercancía, no obstante esto la moneda es el medio de pago que predomina.

La falta de un mercado local o inter-regional que a su vez origina una ausencia de comercialización en varias localidades de la región, ha traído serias consecuencias en distintos sentidos, en primer lugar los campesinos no pueden producir más de lo necesario para su consumo y el mercado local por temor a malbaratar la producción o perderla y los habitantes no diversifican su consumo, por los precios elevados que preva

leen, en segundo lugar, el volumen de la producción apenas cubre parte de las necesidades mínimas de la población, por lo que no se comercializa fuera de la región.

Al interior de la región los intercambios de productos se hacen principalmente en los tianguis, que con mercados ambulantes a donde acuden indígenas y mestizos a vender sus productos, y a su vez comprar lo que necesitan. El tianguis que se realiza el día sábado en el municipio de Tlaxiaco es el más importante ya que a él concurren gentes de gran parte de la Mixteca e incluso de la Ciudad de Oaxaca.

Una limitante para que el proceso de comercialización no se de plenamente en la región es la insuficiencia de las vías y medios de comunicación que desalientan la producción a gran escala y la diversificación de la producción.

6.3.3. Turismo.

La región cuenta con pocos atractivos turísticos, ya que está muy limitada en infraestructura y servicios básicos para desarrollar la actividad, los principales atractivos son en su mayoría ruinas coloniales, y una presa que se ubica en el distrito de Huajuapán de León.

6.3.4. Servicios Urbanos

En infraestructura de servicios de 155 municipios con más de 700 localidades se distinguen solo seis centros urbanos, donde se concentran la mayoría de los servicios, como:

equipamiento médico asistencial, equipamiento escolar, instituciones bancarias, servicio de agua potable, alcantarillado, etc.

A las poblaciones principales únicamente llegan autobuses de pasajeros de 2a y 3a categoría, lo cual nos reafirma las fuertes carencias en medio de transporte que padece la región.

7. Estructura Institucional.

Se ha hablado ya de los diferentes programas e instituciones que han operado en la región desde la década de los 40's.

Actualmente en la zona operan cerca de 20 instituciones, cada una de ellas con varios programas y subprogramas, sin embargo, no existe una coordinación entre estos ya una o más instituciones operan con el mismo programa y en la misma localidad sin establecer criterios comunes, además de ello, la mayoría de estas operan en las localidades más accesibles y dejan de lado a las más pequeñas y alejadas, de este modo no se atienden las necesidades y problemas de la mayor parte de la población ubicada en esa zona.

Algunos de los problemas que enfrentan las instituciones en la región y que de algún modo les orilla a concentrarse en las localidades de más fácil acceso son: la falta de recursos, de vehículos, de retribuciones adecuadas al personal, e incluso la falta de personal capacitado, además de la

ya mencionada descoordinación entre estas, así vemos que la asistencia técnica la proporcionan seis instituciones, la organización y capacitación de productores nueve, el financiamiento de proyectos ocho, la infraestructura hidráulica nueve, etc.

Por otro lado, cada organismo público ha subdividido la región de manera diferente, de acuerdo a la forma en que presta sus servicios sin considerar en muchas ocasiones las características socio-económicas y ecológicas que definen a las sub-regiones como tales.

En general se manejan tres tipos de proyectos en la región: los proyectos sociales, los de apoyo a la producción y los productivos.

Los primeros atienden las necesidades del subsector educación, electrificación, salud, comunicaciones, transportes y alimentación. Las instituciones que imparten educación en la Mixteca son: fundamentalmente la Secretaría de Educación Pública (S.E. P) que atiende al 90% de la población en edad escolar en los niveles de jardín de niños y bachillerato con un total de 908 centros educativos en la región y cerca de 105,016 alumnos en 1983.

Además de esto la misma institución apoya 2 áreas específicas en la zona: la educación indígena a través de la Dirección General de Educación Indígena; y la educación para adultos a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (I.N.E.A.).

Sin embargo, no se logra satisfacer las necesidades reales en estas áreas, la orientación de la educación indígena no responde a la realidad socio-cultural de esta parte de la población además de que no se cuenta con suficientes medios para ello, en cuanto a la educación para adultos se enfrenta un grave problema de deserción y poco aprovechamiento escolar lo cual se debe directamente a la realidad socio-económica de la gente: desnutrición, falta de empleo, de ingresos y por lo mismo alto índice de emigración.

Otra de las instituciones que participa en esta área es el Instituto Nacional Indigenista (I.N.I.) el cual imparte programas educativos y de castellanización en las localidades indígenas.

En electrificación la institución que atiende es la Comisión Federal de Electricidad y en salud la Secretaría de Salud anteriormente llamada Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al año de 1983 se encontraban operando 237 establecimientos de salud en total, que teóricamente atendían al 60% de la población, el problema que enfrentan estas instituciones es la falta de personal, de medicamentos y de instrumental.

En el área de comunicaciones, la institución encargada de atender es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, además de algunas otras como COTEPER y SARH que realizan caminos rurales.

En abasto de alimentos, las instituciones dedicadas a ello son CONASUPO y DICONSA que atienden fundamentalmente lo referente a productos básicos. Existen otras diez instituciones más aproximadamente que proporcionan diversos servicios de tipo social.

En cuanto a proyectos de tipo productivo y de apoyo a la producción, operan más de diez instituciones dedicadas a ello, algunas de estas son SARH, SRA, FIDEPAL, SEDUE, BANCRIISA, INMECAFE, etc., los principales problemas derivados de la actividad de estas instituciones son, que solo se atiende a un pequeño grupo de productores y se deja de lado a muchos otros provocando y agudizando las diferencias sociales, muchas de las obras de infraestructura se han encontrado abandonadas e inconclusas durante años, es decir, que no han cumplido con su función, que se realizan construcciones no útiles a la región o sea sin considerar sus características lo cual solo provoca que la gente se endeude.

El presupuesto manejado en la región por las instituciones para la realización de los proyectos, proviene de dos tipos de programas presupuestales; el programa de desarrollo regional (PDR) y el programa de empleo rural (PRE), a través de estos se distribuyen los recursos según la obra de que se trate. El origen de los recursos son el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y algunos organismos privados, correspondiendo el monto mayor a los provenientes del gobierno federal a través de las instituciones públicas como SRA, INI, INMECAFE,

FIDEPAL, CFE, DIF, SEDUE, SEP, SCT, SARH, DICONSA, BANCRISA, SSA, COTEPER, INEA.

Para 1984 el monto ejercido en la región fue de \$2,459 millones, de los cuales \$2,187.5 millones correspondían a recursos del gobierno federal, \$69.1 millones del gobierno del estado y \$202.4 millones a privados, distribuidos en los 7 distritos y con la acción de 15 instituciones públicas y del gobierno del Estado de Oaxaca a través de programas de tipo social y productivo.

Para 1985 se ejerció una inversión en la región hasta el mes de junio de \$1,135.8 millones de los cuales el 85.9% (\$975.7 millones) correspondió a recursos del gobierno federal y el resto a privados y del Gobierno del Estado.

CUADRO N° 28. INVERSION PUBLICA 1985 (MILLONES DE PESOS)

D I S T R I T O	T I P O D E P R O Y E C T O							
	P R O D U C T I V O		D E A P O Y O		S O C I A L		T O T A L	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Coixtlahuaca	12.9	7.0	167.4	91.6	2.5	1.4	182.8	100.0
Huajuapán de León	86.0	37.9	106.2	46.7	34.9	15.4	227.1	100.0
Juxtlahuaca	6.6	4.6	100.8	70.6	35.4	24.8	142.8	100.0
Nochixtlán	30.2	20.9	59.1	40.8	55.5	38.3	144.8	100.0
Silacayoapan	35.3	36.3	29.0	29.8	32.9	33.9	97.2	100.0
Tepescolula	25.8	43.5	10.9	18.4	22.6	38.1	59.3	100.0
Tlaxiaco	103.5	36.7	114.2	40.5	64.2	22.8	281.9	100.0
Región Mixteca	300.3	26.4	587.6	51.8	248.0	21.8	1,135.9	100.0

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, 1986.

Las inversiones federales se canalizaron a los 7 distritos de la región a través de 8 instituciones con 19 programas.

Para el Distrito de Coixtlahuaca se destinó un total de \$182.8 millones o sea el 16.1% de la inversión total en la región, se distribuyó en 16 localidades, las instituciones participantes fueron: CONAZA, CFE, SRA (COTEPER), así como el Gobierno del Estado, principalmente con las obras de apoyo a la producción y sociales como: abrevaderos, construcción de caminos y carreteras, electrificación a poblados y construcción de aulas escolares y algunos de tipo productivo: establecimiento de viveros y de unidades pecuarias.

En el Distrito de Huajuapán de León, que es la cabecera en la región por concentrarse ahí la actividad institucional y comercial, se ejercieron para el mismo período \$227.1 millones (20% del total de la mixteca) canalizados a 50 localidades de 20 municipios, cabe señalar que siendo este el distrito más comunicado la mayoría de las instituciones penetran más fácilmente a las localidades, intervino el DIF con obras de mejoramiento a la vivienda, la CFE con electrificación a poblados lejanos, el COTEPER con instalaciones para unidades pecuarias productivas y el Gobierno del Estado en convenio con varias instituciones en la construcción de caminos, escuelas y establecimientos de huertos.

El Distrito de Juxtlahuaca siendo uno de los más atrasados en cuanto a servicios sociales y generación de recursos

económicos y donde además prevalece un alto grado de población indígena, fue atendido casi exclusivamente a través del Gobierno del Estado con una asignación presupuestal de \$142.8 millones, es decir, solo el 12.6% del total en la región, la cobertura fue de 19 localidades la mayoría de las obras fueron de tipo social (aulas escolares y caminos rurales), y solo de tipo productivo se realizaron dos unidades avícolas y el establecimiento de un vivero de vid.

Al Distrito de Nochixtlán se destinaron \$144.7 millones en 29 localidades, algunas obras importantes que se programaron en la región son: el desarrollo de áreas de temporal, el fomento a cultivos anuales, el establecimiento de unidades de ganado menor y el apoyo a la manufactura de artesanías, estas obras se realizaron por medio del Gobierno del Estado y COTEPER y para ello se destino \$30.1 millones del total para el distrito, mientras que los otros \$114.6 millones se destinaron a obras sociales y de apoyo a la producción como caminos, escuelas, tiendas rurales, electrificación y agua potable.

El Distrito de Silacayoapan es al parecer el más alejado del centro más importante de la región, Huajuapán, y el que enfrenta mayores dificultades de comunicaciones y transportes junto con Coixtlahuaca. A este distrito se le asignó para 1985 un presupuesto de \$97.2 millones, es decir, el 8.5% del total para la región, este monto se distribuyó en 8 diferentes proyectos en varias localidades, siendo la mayor cantidad \$27.6 millones al establecimiento de huertos y viveros y al fomento de

cultivos anuales, el resto (\$61.9 millones) se asignó a la construcción de caminos rurales, aulas escolares, letrinas en las viviendas y tiendas rurales.

El Distrito de Teposcolula que es el más pequeño de la región en superficie, tuvo una inversión de \$59.2 millones, el 5.2% del total de la región, este se distribuyó en 15 localidades se asignaron \$25.8 millones, es decir, el 43.9% a obras productivas: unidades pecuarias, viveros y áreas de temporal y el otro 56.1% a obras de tipo social.

Por último al Distrito de Tlaxiaco, que es el de mayor superficie en la región y que además constituye un centro comercial indígena muy importante se le asignó el 24.8% del total, es decir, \$281.9 millones a través de diversas instituciones como son: SCT, CFE, COTEPER, SARH, INMECAFE y el Gobierno del Estado.

Uno de los problemas derivado de esto es la desviación de recursos, ya que en muchas ocasiones se reportan como realizadas las obras con determinado número de beneficiarios, y en la realidad ésta tiene una cobertura mucho menor o incluso ni siquiera se llegó a realizar, por otro lado, aunque aparentemente la región recibe inversión suficiente para estar en posibilidades de crecer y desarrollarse ello no es tal, ya que si comparamos el monto destinado a la región en relación al que percibe el estado de Oaxaca y este a su vez lo comparamos con el canalizado al estado, nos damos cuenta que la inversión destinada a la Mixteca es ínfima, sin considerar la ya mencionada

desviación de recursos entre lo autorizado y lo realmente ejercido, que se debe en parte por el bajo nivel de salarios de técnicos y gente empleada en las instituciones que asisten a la región, lo cual deriva en diferentes niveles de corrupción que van desde utilizar menos material o de menor calidad para abaratar los costos, hasta cobrar la asistencia técnica a los productores y reportar obras que jamás se llegan a realizar.

Por otro lado los escasos recursos que llegan son destinados en su mayor parte a obras de tipo social que si bien es cierto que benefician a la población al construir escuelas, centros de salud, y mejoran las condiciones de vivienda, esto no permite que la gente eleve su nivel de ingresos.

Uno de los programas al cual se destina un porcentaje de la inversión relativamente alto es la construcción de caminos, que aunque teóricamente debiera ser un elemento clave que reactivara la economía no es así, pues más bien funciona como medio para que las grandes transnacionales penetren y modifiquen los hábitos de consumo de la gente, además de extraer por este medio sus escasos recursos y no se aprovecha para lo principal que es canalizar mayores inversiones que generen fuentes de empleo y mejores ingresos a la población.

El monto destinado a los proyectos clasificados como productivos, es de menos del 35% del total invertido en todos y cada uno de los distritos, a pesar de que este porcentaje es muy bajo, se ha ido incrementando con el tiempo y ello representa un intento por promover este tipo de proyectos con el objeti

vo de que se contrarreste el alto índice de emigración en la zona por carencia de empleo e ingresos que permitan la subsistencia de la población.

Como respuesta a una situación de desempleo y miseria que prevalece en la Mixteca, se han canalizado inversiones de carácter extraordinario a través de organismos ya mencionados como COTEPER, SARH e incluso al Gobierno del Estado, así como programas especiales, a saber el proyecto piloto D.R.I. y el PRODRIMO que ha participado con presupuestos adicionales al programa normal para realizar proyectos de desarrollo.

Sin embargo como hemos visto este tipo de proyectos (productivos) consisten en rehabilitación de huertos, establecimiento de viveros y de unidades pecuarias y el desarrollo de algunas áreas agrícolas, que además de ser poco trascendentes por la manera en que se están realizando ocasiona dos problemas: uno que su cobertura es muy pequeña en relación al total de la superficie y la población de la región, ya que cualquiera de estos proyectos que se realizan en una localidad o municipio no contemplan a la totalidad de la gente sino solo a una fracción, aunado a esta insatisfacción cuantitativa de las necesidades que prevalecen en los distritos, se contempla que los proyectos se realizan de manera aislada, de modo que no permite una retroalimentación entre sí, y que además se crean a partir de una gran dependencia y paternalismo, ya que la institución que promueve y es responsable del proyecto, administra todo lo relacionado a este, y una vez que se deja todo en manos de los produc-

tores generalmente el proyecto fracasa ya que no se les capacita para continuar y además no conocen los canales de comercialización para comprar sus insumos y vender su producción, o bien porque los proyectos implantados en la región se determinan por decisión de gente de fuera de la comunidad y no se contemplan las necesidades y propuestas manifestadas por la población local.

7.1. Algunas Observaciones sobre los Programas y proyectos realizados en la mixteca.

En la región de estudio el proceso de planificación (aunque limitado) que se realiza a través de las instituciones del sector público, aterriza en tres tipos de proyectos: los sociales, productivos y de apoyo a la producción.

De los proyectos de tipo social predomina la realización de aulas escolares, electrificación en las comunidades, ampliación de los sistemas de agua potable y drenaje, auto-construcción de viviendas y la construcción y puesta en marcha de tiendas rurales, estos proyectos son de gran importancia en la medida en que satisfacen cierto tipo de necesidades en relación a las condiciones de vida de la población, en realidad el problema fundamental en estos proyectos es como ya mencionamos la limitada inversión que se destina para ello, ya que en la ejecución de los mismos se tiene cierta agilidad. Para el caso de la electrificación en los poblados la CFE cuenta con un equipo suficiente de modo que a pesar de que aún existen algunas localidades sin electricidad en la región, estas son mínimas ya que

este proyecto es aceptado por la gente quien considera el servicio como muy importante, la ampliación de los sistemas de agua potable ha alcanzado una menor cobertura que se debe a las dificultades de topografía que prevalecen en la zona y además que siendo el Gobierno del Estado quien promueve esto, no puede ser más amplio ya que sus recursos son escasos y debe distribuirlo en otros proyectos, el establecimiento del sistema de drenaje en la región es casi inexistente a excepción de las localidades con una conformación más urbana, esto se debe en mucho a que la gente no lo considera necesario, los proyectos de auto-construcción de viviendas han sido muy limitados pues sólo en contadas localidades se ha implantado, aunado a ello se han tomado modelos de casas de tipo urbano que se contraponen a las costumbres y actividad misma del campesino acostumbrado a tener espacios libres para granos y animales, ocurriendo casos donde los cuartos destinados para dormitorio se utilizan para almacenar granos. El establecimiento de tiendas rurales se ha realizado en casi todos los municipios, sin embargo, enfrentan problemas de abastecimiento y en ocasiones de administración, ello repercute en los consumidores que ante la escasez de productos básicos alimenticios no pueden proveerse de lo necesario.

Los proyectos productivos se consideran aquellos destinados a la conformación de una estructura productiva que de sustento a un mejoramiento en las condiciones económicas de la población mediante la creación de empleos, un incremento en el volumen de producción y en los ingresos. De este tipo de proyectos los principales que se realizan en la región son: rehabi

litación de huertos frutícolas, el establecimiento de viveros, el fomento a cultivos anuales, el desarrollo de áreas de temporal, proyectos de apoyo a la manufactura de artesanías y el establecimiento de unidades pecuarias: bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y avícolas predominando estas últimas, podemos señalar que es precisamente en estos proyectos cuya importancia es fundamental para el desarrollo de la región, donde mayores problemas de operación se enfrentan, desde el inicio de su creación hasta la operación en sí.

En principio, a pesar de que son los proyectos relacionados con la producción la parte medular del desarrollo, en la región éstos son escasos ya que además de que se realizan relativamente pocos y en pocas localidades, también se les destina un monto de inversión relativamente menor.

La rehabilitación de huertos frutícolas y el establecimiento de viveros se realizan con cierta frecuencia en la región, principalmente por COTEPER y el Gobierno del Estado, ellos se organizan a partir de un grupo de productores, sin embargo, como sucede en casi todos los proyectos productivos de la región se presentan problemas que impiden permanezca y de resultados favorables a la población, cuando se inicia el establecimiento de ambos se contrata a la gente para sembrar los arbolitos, pero una vez sembrados ya no se les presta la atención adecuada, un ejemplo es el caso de COPLAMAR que no recibía a tiempo el pago de los jornales y ello ocasionaba que la gente buscara otras fuentes de ingreso, dejando abandonados los huertos y vi-

veros, o bien cuando se iniciaban correctamente, con el tiempo los socios se iban alejando porque no respondían a las necesidades inmediatas de los mismos y ello se debe a que son proyectos de mediano y largo plazo, por otro lado están los proyectos de fomento a la agricultura de temporal y a los cultivos anuales, el objetivo de estos es incrementar la producción y productividad en el sector agrícola inclinándose fundamentalmente por los cultivos básicos que son los que predominan en la región, la manera en que se realizan estos es muy limitada ya que solo llegan a cubrir algunas localidades, es decir, una pequeña proporción de la superficie agrícola de la región, además otro problema es que todos los servicios y montos autorizados no siempre llegan hasta los productores medios y pequeños como es el objetivo, sino que se centran en unos pocos propietarios ricos, lo cual se deriva de la corrupción de los técnicos, la forma tardía en que se inician los proyectos, etc.

El apoyo a la manufactura de las artesanías es de los proyectos que menos se realizan en la región a pesar de que es una región eminentemente INI, COTEPER, FIDEPAL y en ocasiones el Gobierno del Estado, la artesanía propia es como se dijo el trabajo de la palma sin embargo, a pesar de los proyectos de apoyo, las artesanías les son muy mal pagadas a los campesinos incluso por las mismas instituciones, ya que en estos proyectos no se contempla el valor real del trabajo realizado ni cuentan con adecuados canales de comercialización para exportar de la región los productos, y así poderles pagar un mejor precio.

Por último, los proyectos que más se han difundido en la Mixteca de unos años para acá es el establecimiento de unidades pecuarias.

Las unidades bovinas son muy escasas en la región ya que las condiciones de pobreza que predominan en la misma no permiten que este abunde, no siendo así en el caso de las unidades ovinas y caprinas sobre todo estas últimas que es el tipo de ganado que predomina en la Mixteca, los proyectos únicamente implican por lo general que la institución promotora proporcione dinero para la compra de las cabezas del ganado, una infraestructura sencilla en algunos casos y en un principio alimento, pero el problema para dichas unidades y fracaso de los proyectos es que por un lado siendo la institución quien abastece de alimento, vacunas, etc., se crea dependencia, aunque esto no siempre sucede y por otro lado, no se le da a la gente la asistencia y asesoría necesaria y por lo mismo, no le dan un buen manejo al hato, además la gente que anteriormente se contrataba para cuidar chivos ahora emigra, de modo que no se encuentran fácilmente pastores a excepción de niños, por último un problema fuerte es la comercialización, en algunos casos no se conocen los canales adecuados lo que dificulta la venta del ganado, para el caso de las cabras la ciudad de Huajuapán que había sido por tradición de años el mercado más importante ha dejado de serlo por algunas modificaciones a la ley local en cuanto a los impuestos por la compra-venta de modo que es necesario trasladarse hasta Tehuacán, Puebla.

Existen también otros dos aspectos que predominan en el manejo del ganado y que los proyectos en marcha no han podido contrarrestar por falta de inversión y de estrategias acordes es la mala alimentación que se da a los animales y la falta de innovaciones tecnológicas en el manejo del ganado lo que regularmente conduce a una subexplotación de los animales y a una so-reexplotación del suelo por tratarse de ganadería extensiva.

Otra de las unidades también muy difundidas en la región son las unidades avícolas, promovidas fundamentalmente en el Distrito de Huajuapán de León, en un principio por el DRI y actualmente por la Cuenca Avícola de la Mixteca, aunque estas han tenido sus altivajos la gente que decidió cooperar ha recibido beneficios en el proyecto, sin embargo, su cobertura es muy limitada ya que no cubre ni un 5% del total de las comunidades, además de que funcionan con mucha dependencia por parte de las instituciones quien proporciona el alimento y administra los recursos de las unidades así como alguna infraestructura que se adquiere en forma comunal (varias unidades) a través de la institución.

Por último están los proyectos de apoyo a la producción que son principalmente caminos y carreteras, se han puesto en marcha proyectos para la apertura de carreteras primarias y secundarias donde se contrata a la misma gente de la región para la construcción estas han sido de un fuerte apoyo ya que la Mixteca se ha caracterizado por una marcada incomunicación, la creación de estos facilita el acceso a las comunidades y munic

pios aunque en muchas ocasiones no cumplen con el propósito inicial de apoyar la comercialización de productos agrícolas, sino más bien son utilizados por los intermediarios y grandes trasnacionales para introducir sus productos chatarra, la construcción de los caminos rurales sigue otra lógica ya que como el objetivo es exclusivamente comunicar a la gente de la comunidad que se trate, en la mayoría de los casos la institución proporciona el material y el camino se construye con tequios, es decir jornadas de trabajo que dona la población, sin embargo, a pesar de la importancia que representan estos proyectos para comunicar a la región, no se han realizado ampliamente debido al terreno accidentado que prevalece y a que los costes son muy altos y desde el punto de vista de inversión en la mayoría de los casos no son justificables ya que un alto porcentaje de las localidades son de menos de 2,500 habitantes, aunque socialmente si lo sean.

Los distritos que más problemas de comunicación presentan son Silcayoapan, Juxtlahuaca, Coixtlahuaca y Tlaxiaco pues solo existe una carretera primaria que comunica las cabeceras distritales.

Es importante señalar que dentro de los proyectos de apoyo realizados durante 1985 no existe ninguna obra hidráulica que permita incrementar la superficie de riego en la región, para 1986 el Distrito de Desarrollo Rural de la SARH contaba con 11 proyectos hidráulicos que de haberse realizado habrían beneficiado a 2,976 familias e incrementando la superficie de riego

de la región en un 10% pero que no pudieron llevarse a cabo por falta de presupuesto (el costo de las obras a pesos de 1986 era de solo \$10.7 millones).

A partir de la revisión y análisis de este diagnóstico se ve la necesidad inaplazable de instrumentar políticas de desarrollo para la región que respondan a las necesidades económicas y sociales identificadas en el sentir de la población.

Dada la diversidad de factores y recursos naturales que se identificaron en la zona, se considera que para dar una atención adecuada a la problemática local, es indispensable se efectúen programas y proyectos acordes a las características muy específicas que prevalecen al interior de la región.

Esto nos condujo a pensar en la importancia de delimitar pequeñas zonas con características naturales, económicas, sociales y culturales de estrecha semejanza a fin de orientar de manera más particular las medidas adoptadas para la promoción del desarrollo.

Es decir, centraremos nuestra investigación en la búsqueda de una regionalización adecuada dentro de la Mixteca, para que a partir de ella se establezcan criterios de planificación que permitan una atención más eficiente y viable a las necesidades y problemas regionales.

IV

ALTERNATIVAS DE DESARROLLO
EN LA REGION MIXTECA

1. Propuesta de Regionalización

La planificación como un instrumento para el desarrollo en determinada área geográfica requiere de algunas condiciones específicas como la delimitación precisa y las características del área que se pretende desarrollar, desde este punto de vista la división regional o regionalización es un elemento importante que en la medida en que sea adecuado y una vez definido se considere una planificación integral a diferentes niveles (general, sectorial y regional) representará un factor decisivo en el proceso que facilitará la ejecución de las estrategias, al grado de afirmar que si la planificación parte de una regionalización acertada, ya se tiene "garantizado" en gran medida la realización de los proyectos.

Se ha señalado que cualquier territorio puede dividirse de muy variadas formas dependiendo del propósito que se tenga, para los fines de la planificación se requiere de una regionalización socio-económica es decir, que obedezca a las leyes sociales generadas a través del desarrollo de los grupos humanos. Ya que la planificación pretende atender y desarrollar los aspectos de carácter social y de carácter económico de un país, no tiene porque sujetarse estrictamente a una región gobernada por leyes físicas como es el caso de las regiones naturales, sin embargo, hay que resaltar la importancia de que estos se consideren para el desarrollo del proceso.

Por lo tanto en el estudio de regiones económicas debe tomarse en cuenta tanto los factores económicos, históri-

cos y demográficos, como los físicos. Esta multiplicidad es necesaria en los planes de desarrollo económico y social ya que deben atender el desarrollo y crecimiento de todas las actividades productivas y sociales que prevalezcan.

La regionalización en el país se maneja a dos niveles: las llamadas "grandes regiones" que abarcan varios estados y las "regiones económicas medias" que para fines de planeación regional socio-económica se realizan sobre la base municipal, respetando los límites de un estado.

En nuestro caso la división de "regiones económicas medias", será el elemento necesario en el cual la planificación regional podría operar contrarrestando las desigualdades regionales, el crecimiento de focos urbanos en detrimento del resto de la región, el uso irracional de los recursos naturales, la centralización de los servicios y también impulsar los cultivos apropiados de acuerdo a las características naturales, la especialización o diversificación de actividades económicas, al establecimiento de alguna industria que fomente el desarrollo en la región, etc.

Por ello se impone la necesidad de elaborar una regionalización de la Mixteca que contemple los aspectos naturales, sociales, económicos, políticos, etc., en conjunto y no de manera aislada, como ocurre en la mayoría de las regionalizaciones que sobre esa zona existen. Una regionalización con estas características garantiza una mayor viabilidad a la ejecución

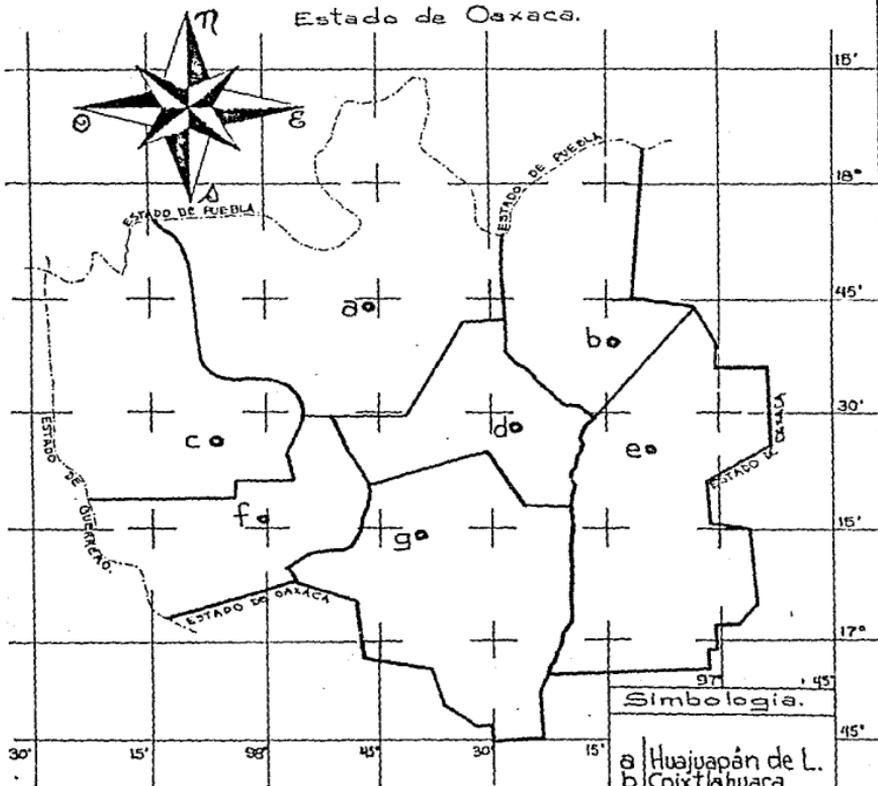
de una planificación correcta. En seguida revisaremos de manera rápida las diferentes regionalizaciones que existen en la Mixteca, las cuales se han tomado como base para la regionalización que este trabajo propone.

a) Regionalización político-administrativa.

Esta regionalización (mapa N° 1) divide a la Mixteca en siete distritos: Coixtlahuaca al NE de la región con una superficie de 1,706 Km² y 13,775 habitantes en 1980 que a su vez se divide en 13 municipios y 45 localidades y cuya cabecera distrital es el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca; Juxtahuaca al SW de la Mixteca, abarcando parte de la zona triqui con una superficie de 2,848 Km² y una población de 42,300 habitantes, se divide en 7 municipios y 142 localidades, la mayor parte de ellos con menos de 2,000 habitantes, su cabecera distrital es Santiago Juxtahuaca; Silacayoapan al NW de la región con una superficie de 2,866 Km² y 36,720 habitantes en 1980, se subdivide en 19 municipios y 75 localidades su cabecera distrital es el municipio de Silacayoapan; Nochixtlán con 65,025 habitantes en 1980 y una superficie de 3,730 Km² se divide en 33 municipios y 140 localidades y se ubica al SE de la región, su cabecera distrital es el municipio de Asunción Nochixtlán; Tlaxiaco ubicada al sur de la Mixteca su superficie es de 1,504 Km², para 1980 contaba con 80,371 habitantes se divide en 35 municipios y 221 localidades, la cabecera del distrito es el municipio de Sta. Ma. Asunción Tlaxiaco; Tepeoscolula ubicada en la zona del centro de la región su superficie es de

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



Tema:
Regionalización Politico-Administrativa.

Mapa # 1 Esc. 1:1'000,000

Simbología.	
○	Hujuapán de L.
○	Coixtlahuaca.
○	Silacayoapan.
○	Teposcolula.
○	Nochistlan.
○	Juxtlahuaca.
○	Tlaxiaco.

341 Km² y su población ascendía en 1980 a 24,510 habitantes se divide en 17 municipios y 61 localidades, la cabecera distrital es el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula y por último el distrito de Huajuapán de León ubicado en la zona norte de la región con una superficie de 3,209 Km² y una población de 92,277 habitantes se divide en 28 municipios y 179 localidades, la cabecera distrital es el municipio de Huajuapán de León el cual constituye además el centro comercial más importante de toda la Mixteca.

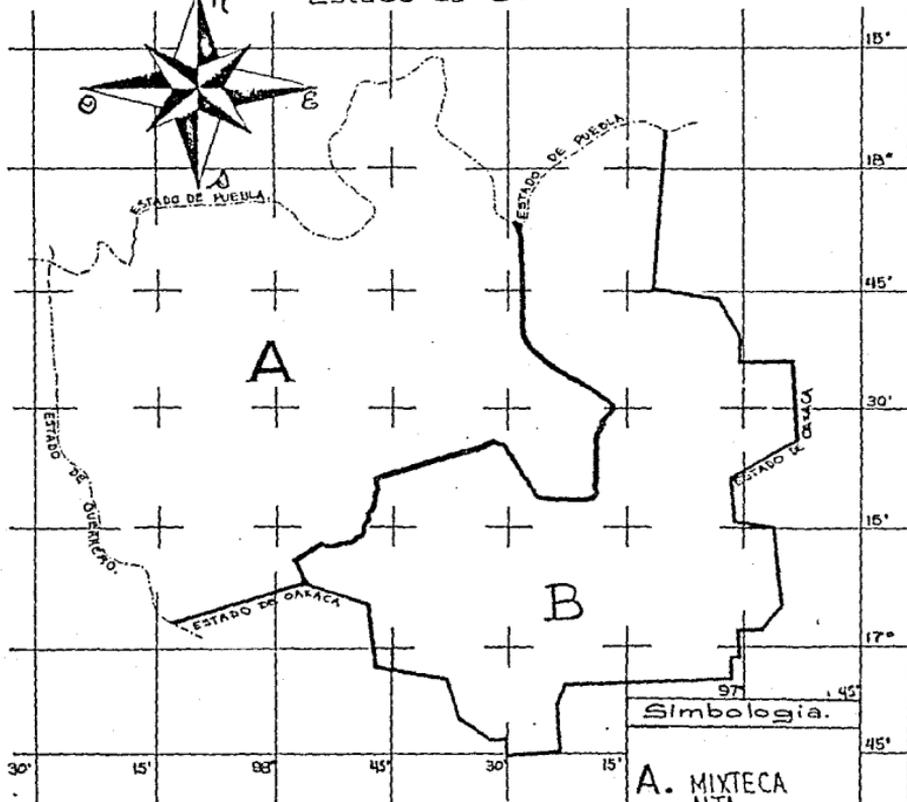
Dicha regionalización surgió por parte del Gobierno del Estado ante la necesidad de tener un control en cuanto a los asuntos administrativos. Dado que el Estado de Oaxaca se halla bastante pulverizado y el llevar un control por municipio era muy problemático se establecieron 30 distritos, de los cuales quedaron comprendidos en la Mixteca siete, la primera idea fue que cada distrito tuviera un centro de atracción que captara impuestos, atendiera los asuntos fiscales y donde se concentraran las representaciones de diversas instituciones que actuaran en cada distrito sin embargo, en la Mixteca aún cuando algunos aspectos sí son atendidos en cada cabecera distrital los asuntos institucionales y comerciales se centran fundamentalmente en Huajuapán de León y algunos otros asuntos enfocados directamente a la población indígena se atienden en el Distrito de Tlaxiaco.

b) Regionalización de Recursos Naturales

La segunda regionalización de la Mixteca está basada en el criterio de topografía y altitud (mapa N° 2), en esta en-

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



Tema: Regionalización de recursos naturales.	
Mapa # 2	Esc. 1:1'000,000

97	45'
Simbología.	
A. MIXTECA ALTA	
B. MIXTECA BAJA	

contramos dos grandes regiones: la Mixteca baja que se ubica entre los paralelos $17^{\circ}30'$ y $19^{\circ}30'$ de la latitud norte y los meridianos $97^{\circ}33'$ y $98^{\circ}15'$ de longitud oeste y cuya altitud oscila entre los 1,000 y 1,750 msnm, tiene temperaturas medias anuales entre 20° y 25°C , con un clima cálido y semicálido subhúmedo, su relieve es abrupto con limitados valles ya que se ubica en el llamado nudo mixteco. Abarca los distritos de Huajuapán de León, Juxtlahuaca, Silacayoapan y Tepocolula, conformando una superficie total de aproximadamente $9,365 \text{ Km}^2$.

La segunda región es la Mixteca Alta ubicada en los paralelos $16^{\circ}49'$ y $17^{\circ}46'$ de latitud norte y los meridianos $97^{\circ}18'$ y $95^{\circ}54'$ de longitud oeste cuenta con altitudes de 1,800 a más de 3,000 msnm su clima es templado seco al norte y subhúmedo al sur, esta región abarca los distritos de Coixtlahuaca, Nochixtlán y Tlaxiaco que son precisamente los distritos más pobres de la Mixteca, su superficie es de más de $6,940 \text{ Km}^2$, esta región tiene un alto índice de población indígena y además esta bastante incomunicada dado lo accidentado de su topografía y lo disperso de las comunidades.

Una limitante de esta regionalización es que se reduce estrictamente al criterio del relieve, que si bien es cierto que es importante porque considera cierta homogeneidad en los aspectos físicos, no lo es para el caso de los aspectos socio-económicos.

En base a las regionalizaciones anteriores, se elaboró la propuesta de regionalización de este trabajo mediante eta

pas sucesivas de aproximación, en un primer acercamiento se consideraron exclusivamente los aspectos naturales es decir, altitud, precipitación pluvial, temperatura, hidrografía, etc. Para posteriormente ir incorporando variables de carácter económico social.

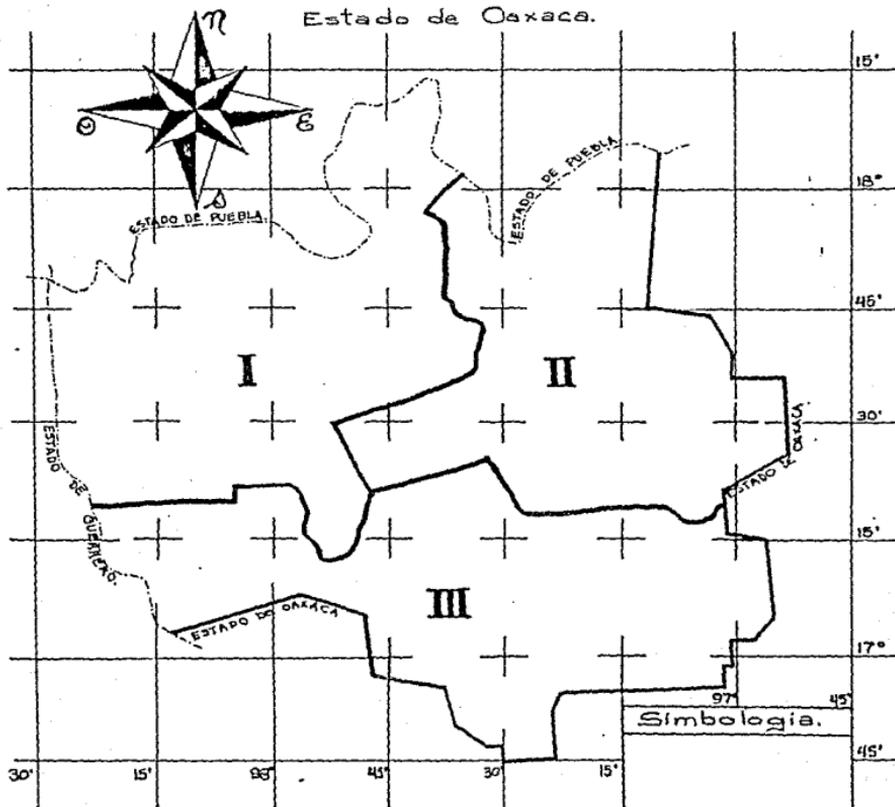
c) Primera propuesta

En este primer acercamiento de regionalización se consideraron las siguientes variables: latitud, temperatura precipitación pluvial, hidrografía, suelo y clima.

En ella se distinguieron tres regiones (mapa N° 3): la región I que abarca el Distrito de Huajuapán de León, Silacoyapan, el norte de Juxtlahuaca y el NW de Teposcolula, su altitud va de 1,000 a 2,000 msnm, con una precipitación entre 700 y 800 mm su temperatura media anual va de 20° a 22°C, el clima predominante es cálido y semicálido sub-húmedo, su hidrografía se compone por el paso de los ríos Xolochita y Huajuapán al norte y centro del Distrito de Huajuapán; el Mixteco en el límite del distrito de Huajuapán y los ríos Chiquito y San Diego que se desprenden del Mixteco hacia el sur, en esta región se cuenta con una presa y dos unidades de riego por bombeo que tienen una capacidad de 553 has, prevalece en esta área los suelos chernozem cuyo uso comprende agricultura de riego y temporal, bosques de encino y selva baja caducifolia, la ciudad principal de mayor actividad económica en esta región es Huajuapán de León.

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



97
Simbologia.

Tema:
" Primera Propuesta.

Mapa # 3 | Esc. 1:1'000,000

La region II la constituyen los distritos de Coixtlahuaca, la mayor parte de Teposcolula y la zona centro y norte de Nochixtlán, su altitud asciende entre 2,000 y 3,000 msnm, con una precipitación pluvial entre 500 y 700 mm., la temperatura media anual va entre los 24° y 26°C con un clima templado seco, su hidrografía se compone sólo del río Mondo y una pequeña parte del Guanana, la infraestructura hidráulica con que se cuenta es tres unidades de riego por bombeo, una toma directa y una presa derivadora, esta región es la que mayor problemas de sequía presenta, los suelos existentes son chernozem y complejo de montaña; su uso comprende agricultura de temporal y selva baja caducifolia, el centro más importante es el municipio de Asunción Nochixtlán.

La región III está conformada por el distrito de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y el sur de Nochixtlán es una región muy accidentada cuya altitud va de los 1,000 a los 4,000 msnm, por constituir una zona muy boscosa su precipitación pluvial es de más de 1,000 mm, llegando en ocasiones hasta 2,500 mm, la temperatura media anual está entre 18 y 24°C con un clima semicálido hacia el distrito de Juxtlahuaca que limita con la Mixteca de la costa y templado hacia Tlaxiaco y Nochixtlán. Se encuentran en esta región los ríos Guanana, San Diego y Chiquito, la infraestructura hidráulica consiste en tres presas derivadoras y tres captadoras de manantial prevalece aquí en tipo de suelo complejo de montaña y la vegetación consiste en Bosque de Pino-Encino, Bosque de encino y Chaparral. El poblado de mayor actividad comercial es Tlaxiaco y enseguida Juxtlahuaca.

d) Segunda Propuesta

El segundo intento parcial de regionalización se centra en señalar las áreas con distintos niveles de satisfacción de los servicios sociales de la población, de acuerdo a los datos obtenidos en el censo de 1980 (ver anexo estadístico, Matriz 1), en primera instancia se trabajó a nivel municipal (un total de 155 municipios) y para ello se seleccionaron trece indicadores, a saber:

- 1.- PEA/Población Total.- Población económicamente activa entre la población total, que muestra el porcentaje de la población en relación al total que está en posibilidades de trabajar y percibir ingresos que circulen en la región.
- 2.- PEA 2 + 3/PEA T.- Población económicamente activa de los sectores secundario y terciario entre la PEA total, teóricamente entre más gente se emplee en el sector 2° v 3° hay un mayor desarrollo, pues los ingresos son mayores y ello implica además que las actividades en estos dos sectores sean amplias, el indicador muestra que porcentaje de la PEA está empleado en ambos sectores.
- 3.- PEA SM/PEA T.- Población económicamente activa que percibe un salario mayor al mínimo entre la PEA total, indica que porcentaje de la población que trabaja recibe un salario mayor al mínimo de la región para subsistir.
- 4.- Pob. Urbana/Pob. total.- Población urbana entre población Total, a mayor población urbana, mayores son las localida-

des y con mayores posibilidades de contar con servicios, este indicador muestra el porcentaje de población urbana que existe en relación a la total, bajo el criterio de que es urbana la localidad que cuenta con más de 2,500 habitantes.

- 5.- Pobl. 6 ALF./Pobl. T.- Población mayor de 6 años alfabetada entre el total de la población, señala el porcentaje de población que sabe leer y escribir que es mayor de 6 años, entre el total de la población.
- 6.- Pobl. Cast./Pobl. T. - Población que habla castellano entre la población Total, dado que es una zona indígena muestra el porcentaje de la población que habla castellano incluyendo bilingües, entre el total de la población.
- 7.- Pobl. T/Total vivienda.- señala el número de habitantes promedio por vivienda.
- 8.- Viv. Agua/Viv. T.- Señala el porcentaje de viviendas que tienen el servicio de agua potable.
- 9.- Viv. Dren./Viv. T.- Señala el porcentaje de viviendas que tienen el servicio de drenaje en relación al total de viviendas.
- 10.- Viv. Elect./Viv. T.- Señala el porcentaje de viviendas que tienen electricidad en relación al total de viviendas.
- 11.- Viv. Piso/Viv. T.- Señala el porcentaje de viviendas que tienen piso de lozeta o material similar en relación al total de viviendas.

12.- Viv.Techo/Viv. T.- Señala el porcentaje de viviendas que tiene techo de concreto en relación al total de viviendas.

Una vez obtenidos los datos se procedió a ponderar cada uno de los indicadores con valores de uno a cien y con el criterio de dar un mayor peso aquellos que muestren más evidentemente el grado de "desarrollo" de la región (ver anexo estadístico, Matriz 2; Indicadores Ponderados), después se continuó estandarizando dichos ponderadores en la escala 1-100, este ponderador ya estandarizado se aplicó a los datos de cada municipio obteniéndose de este modo una columna sumatoria de todos los indicadores ponderados, por municipio. A partir de esta columna se detectó el indicador de mayor valor que correspondió al municipio de Huajuapán de León y de este se estandarizó nuevamente sobre la base 1-100, desprendiéndose una columna última de niveles estandarizados, en ella se identificó el máximo valor y el mínimo y a partir de ello se establecieron 5 niveles con un margen de 15.2 puntos entre cada uno, como se ve a continuación.

NIVEL	RANGO	GRADO DE DESARROLLO
5	100-84.8	Muy Alto
4	84.7-69.6	Alto
3	69.5-54.4	Medio
2	54.3-39.2	Bajo
1	39.1-24.0	Muy Bajo

Esta estratificación señala una aproximación del nivel de desarrollo que prevalece al interior de la región, considerando aspectos sociales y algunos económicos sobre la base de

información censal, mostrando en forma descendente los 5 niveles derivados.

Ubicando geográficamente este análisis se desprende una regionalización de aspectos socio-económicos (Mapa N° 4), en este caso se halla muy fraccionada la región, si se dividiera la mixteca en 2 planos por una línea horizontal, se observa hacia el norte que predomina el nivel 4 con una pequeña fracción en el Distrito de Huajuapán que llega al nivel 5, es decir, alto y muy alto desarrollo respectivamente y algunas manchas principalmente en Coixtlahuaca y Teposcolula que reflejan un menor grado de desarrollo. En el plano inferior, es decir, al sur refleja lo opuesto ya que gran parte de la superficie se identifica en el nivel 1, es decir, muy bajo desarrollo.

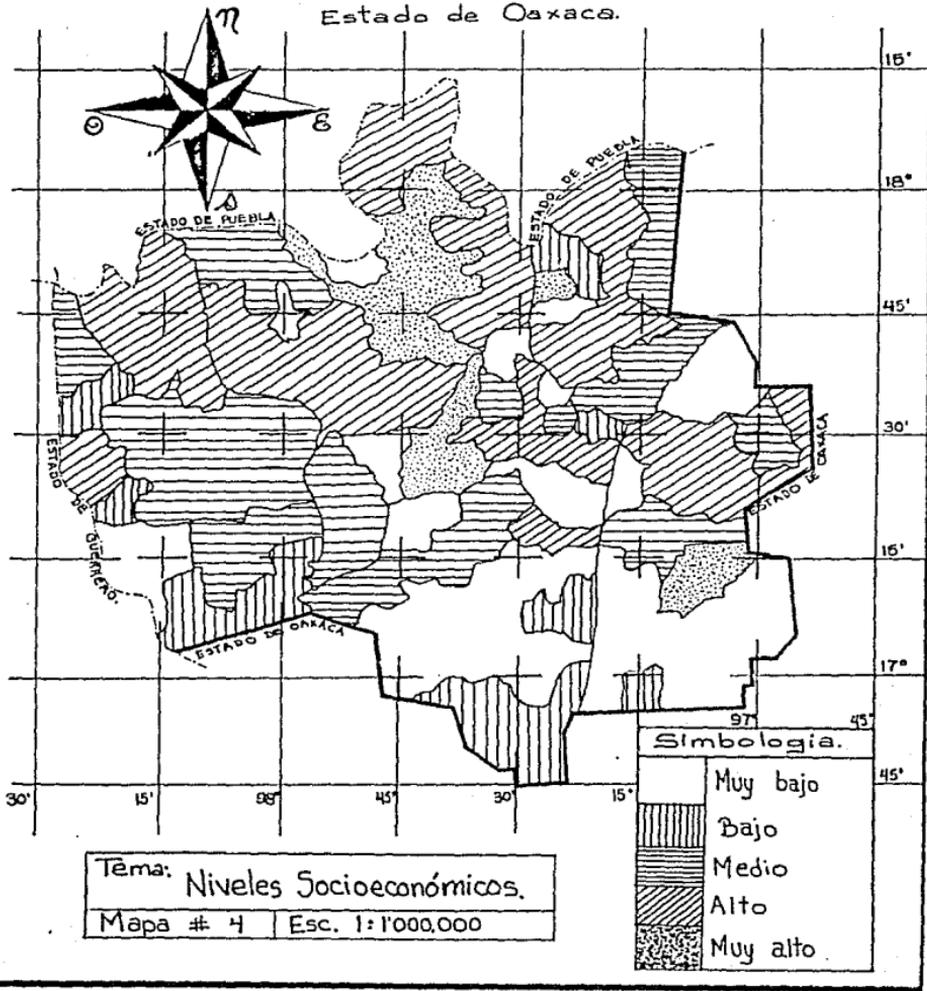
De aquí llegamos a una conclusión muy general aún, y es, que de acuerdo a los indicadores utilizados la parte sur de la Mixteca enfrente los niveles más bajos de desarrollo, lo que coincide con la regionalización anterior, donde las condiciones físicas y naturales son más difíciles, no siendo así en la zona norte y principalmente NW, donde se identifica un nivel de desarrollo relativamente alto.

Es necesario recalcar que los niveles de desarrollo manejados en esta regionalización corresponden exclusivamente a una clasificación interna, es decir, del máximo nivel hallado en el interior de la región hacia abajo.

En la idea de corroborar dicha regionalización se elaboró una matriz adicional con los mismos indicadores que en

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



la anterior pero a nivel distrito y para 3 décadas: 1960, 1970 y 1980 donde además se identificó el nivel de desarrollo de la región respecto al Estado (Oaxaca) y al país, en ella se obtuvieron los siguientes resultados: La República Mexicana se ubicó en el nivel 5 (muy alto desarrollo), el Estado de Oaxaca en el nivel 3 (medio), la Mixteca en el nivel 2 (bajo) y al interior de esta la parte sur, es decir, Nochixtlán, Tlaxiaco y Juxtlahuaca correspondieron al nivel 1 (muy bajo), mientras que al norte osciló entre los niveles 2 y 3, este último en los distritos de Huajuapán y Silacayoapan, lo cual reafirma los resultados obtenidos en la división que se realizó contemplando los datos a nivel municipal.

Asimismo, se realizó una matriz que contempla los aspectos del sector agropecuario, que es el sector económico más dinámico en la región, este se hizo a nivel distrito, para 3 décadas (ver anexo estadístico, Matriz 3 y 4) los indicadores manejados fueron:

- 1.- PEA 1/PEA T.- Población económicamente activa del sector primario entre la PEA total, señala el porcentaje de población activa que se emplea en el sector agropecuario.
- 2.- PEA SM/PEA T.- Idem.
- 3.- SUP L./SUP T.- Superficie de labor entre superficie total, señala la porción de superficie que es de labor (dedicada a la agricultura) entre la superficie total, dado que es la actividad económica más importante de la región.
- 4.- SUP L. RIEGO/SUP L.- Superficie de labor con riego entre la superficie de labor total, señala el porcentaje de la super

ficie con riego dedicada a la agricultura (con una mayor productividad) en relación al total de la superficie laborable.

- 5.- SUP c/Pasto/SUP T.- Superficie con pastos entre superficie total.
- 6.- SUP C/Bosque/SUP T.- Superficie con bosque entre la superficie total
- 7.- UNID EJ./UNID T.- El número de unidades de ejidos entre el total de unidades, señala la proporción de ejidos en relación al total de unidades.
- 8.- G. VAC/POB T.- Ganado vacuno entre población total señala el número promedio de animales por habitante.
- 9.- G. PORCINO/POB T.- Ganado porcino entre población total.
- 10.- G. CAPRINO/POB T.- Ganado caprino entre población total.
- 11.- A. TRAB/POB T.- Animales de trabajo (bueyes, burros y mulas) entre la población total.
- 12.- AVES/POB T.- Aves entre la población total
- 13.- COLM/POB T.- Colmenas entre la población total, señala el promedio de colmenas por habitante.
- 14.- V PROD T/POB T.- Valor total de la producción entre la población total, indica el valor de la producción generada en la región per cápita.
- 15.- V P AGRIC/V P T.- Valor de la producción agrícola entre el valor de la producción total, señala el porcentaje de valor generado en el subsector agrícola en relación al valor total de la producción
- 16.- V P PEC/V P T.- Valor de la producción pecuaria entre el valor de la producción total, ...

17.- V P FOR/V P T.- Valor de la producción forestal entre el va
lor de la producción total.

e) Tercera Propuesta

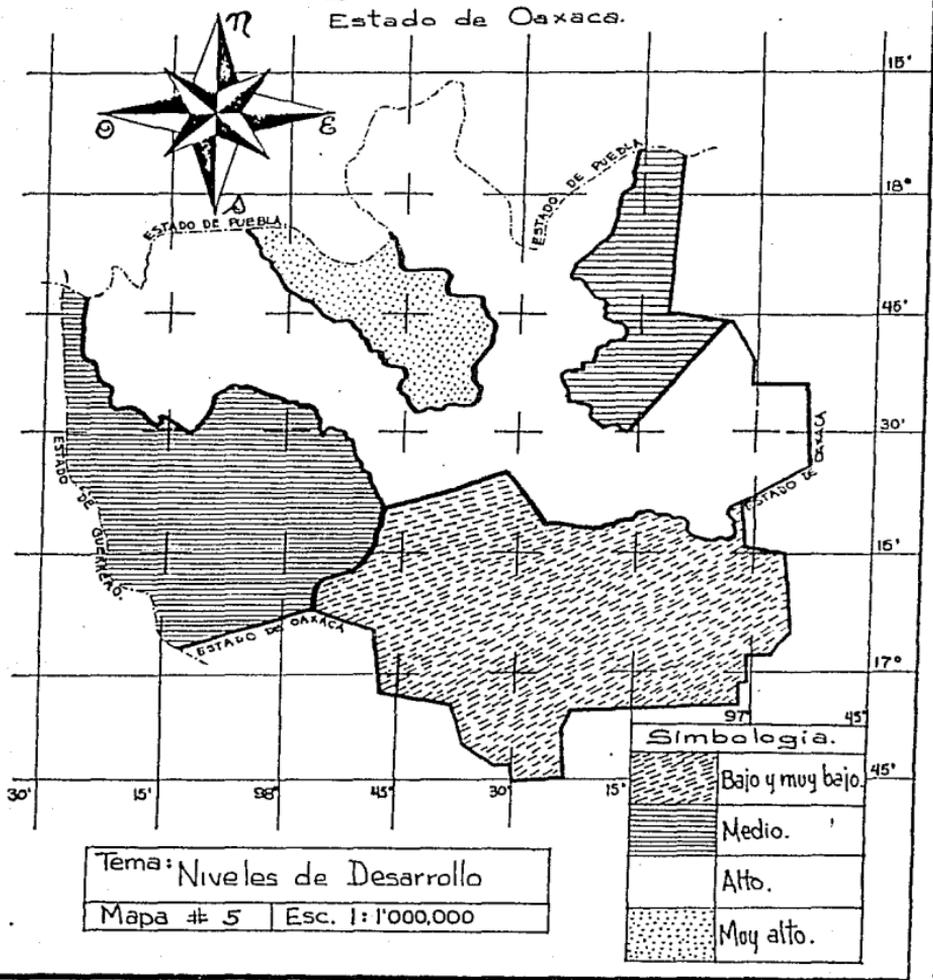
El resultado de estos acercamientos sucesivos derivó en una tercera propuesta de regionalización que contempla de ma
nera integral los aspectos económicos, sociales y fisiográficos en la idea de que se considere una regionalización más proxima para los fines de planificación, es decir, que sea acorde a las características de las subregiones que se propongan (Mapa N° 5).

De la división de regiones naturales (Mapa N° 3) se dedujo que es la zona III la que presenta las condiciones físicas y naturales más difíciles y accidentadas de toda la Mixteca, gran parte de esta misma región coincidió con que el nivel de satisfacción de servicios sociales así como la actividad económica y los medios de comunicación entre municipios y localidades son los más escasos y pobres de toda la Mixteca, lo cual nos llevó a establecer en esta última regionalización:

La región I que se ubica en los rangos de bajo y muy bajo nivel de desarrollo en relación al total de la Mixteca, las características principales de esta región son: elevada altitud, relieve muy accidentado, clima templado y húmedo, la vegetación predominante es el bosque de encino y pino, suelos no aptos para la agricultura porcentaje de PEA bajo y la mayor parte de este se concentra en el sector primario con ingresos por debajo del salario mínimo regional, con sólo una localidad urba

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



Tema: Niveles de Desarrollo
 Mapa # 5 | Esc. 1:1'000,000

Simbología.	
	Bajo y muy bajo.
	Medio.
	Alto.
	Muy alto.

na, es decir, con más de 2,500 habitantes, más del 50% de su población es analfabeta y una gran parte de esta habla lengua indígena, con servicio médico y escolar insuficientes y con un gran número de viviendas que no cuentan con los servicios básicos de electricidad, agua potable y drenaje sobre todo este último, su superficie laboral de riego es prácticamente nula y sus existencias de ganado mayor también predominando el ganado menor (caprinos principalmente), los recursos forestales son relativamente abundantes, sin embargo, se explotan irracionalmente lo que ha contribuido a una erosión acelerada de los suelos, la ciudad más importante es Tlaxiaco donde se centra el comercio de la población indígena, esta ciudad representa el foco nodal de esta región o sub-región.

La región II se ubica al W de la Mixteca abarcando los distritos de Juxtlahuaca y Silacayoapan, así como una pequeña parte al NE que abarca la mitad del distrito de Coixtlahuaca, esta región se identifica en el nivel 3 de la estratificación socio-económica, es decir, que tiene un nivel medio de desarrollo en relación al resto de la Mixteca, las características de esta región son: la zona NW coincide con la región natural I y III, es decir, altitud entre 1,000 y 1,750 msnm y al sur llega hasta 3,000 msnm, su clima es semi-cálido y cálido su relieve es muy accidentado, presenta pequeños valles dedicados a la agricultura así como cerros que se desmontan para el mismo fin. La parte correspondiente a Coixtlahuaca hacia el NE es templado seco y su vegetación predominante son arbustos y algunas cactáceas.

En cuanto a los indicadores socio-económicos estos son ligeramente más elevados que en caso de la región anterior, cuentan con un mayor índice de PEA y dado que en Juxtlahuaca y Silacayoapan se han desarrollado un poco más el comercio y la pequeña industria artesanal hay un mayor número de PEA empleado en estos sectores lo cual significaría teóricamente que perciben mayores ingresos, hay un menor índice de población indígena aun que el analfabetismo sigue siendo elevado, se cuenta con mayor número de viviendas con servicios y construidas de material de loza y ladrillo, muchas de ellas producto de los ingresos que obtiene la gente en los lugares a que emigra por temporadas para trabajar, sus existencias de ganado vacuno y porcino son mayores que en la región I, aunque su superficie laborable es menor la ciudad de mayor actividad en esta región es Juxtlahuaca, con un tianguis importante al que recurre gente que viene desde la costa dos días a la semana. En el caso de Coixtlahuaca su cabecera distrital se halla sumamente atrasada e inactiva.

La región III comprende casi todo el plano superior de la Mixteca o sea la norte, a excepción de parte de Coixtlahuaca y parte de Huajuapán que es la más grande, abarca Teposcolula. Huajuapán, y parte de Nochixtlán, Coixtlahuaca y Silacayoapan, sus características corresponden a las regiones naturales I y II su altitud va desde 1,000 hasta 3,000 msnm y con un clima de cálido a templado su superficie laborable y existencias de ganado son relativamente altas de ahí que el valor de su producción to tal es de cerca del 50% del total de la Mixteca, aún cuando es-

ta un poco alejado de la ciudad de Huajuapán se recibe cierta influencia que permite se ubique a la zona como nivel medio de desarrollo ya que sus indicadores de PEA, ingreso, vivienda, alfabetismo, atención médica y escolar son más elevados que en los casos anteriores, esto no quiere decir que se satisfagan to das las necesidades de la población, pero si que en relación a las otras regiones es mayor lo cual se ha facilitado porque en esta área existe una mejor red de caminos y goza además de la cercanía de las representaciones institucionales, en esta región es muy importante la cría de ganado caprino el cual se comercializa en Huajuapán y en Tehuacán Puebla. Se puede decir que en la región III, no hay ninguna ciudad que desarrolle una actividad importante más bien las localidades asisten a Huajuapán de León, las que se encuentran cerca del límite del estado van hacia Puebla o Tlaxcala y las que están hacia el este concentran su actividad en el municipio de Asunción Nochistlán, mismo que se halla camino a la ciudad de Oaxaca.

La región IV comprende sólo una tercera parte del Distrito de Huajuapán y una pequeña fracción de la parte norte de Teposcolula, esta región coincide con la región natural I su altitud va de 1,000 a 2,000 msnm con un clima semi-cálido y una temperatura media anual entre 20 y 22°C, por constituir parte del llamado Valle de Huajuapán es una Zona dedicada fundamentalmente a dos actividades económicas: en la ciudad de Huajuapán de León al comercio y en los alrededores a la agricultura y cría de ganado caprino, ello ha permitido que esta pequeña región alcance al nivel más alto de desarrollo de toda la Mixteca

ya que además, es en Huajuapán donde se concentran casi todas las instituciones que operan en la región y por lo mismo, es en sus alrededores donde se realiza toda clase de programas institucionales de desarrollo, un alto porcentaje de la población de esta región se dedica a la actividad del comercio, esta por demás decir que la ciudad en torno a la que gira la actividad económica de la región es Huajuapán de León, que por supuesto, cuenta con una adecuada red de caminos por ser la puerta de entrada a la Mixteca.

Retomando las condiciones que se requieren para promover el desarrollo a través de la planificación y considerando que una de ellas es una regionalización adecuada que contemple una diversidad de aspectos, se tomó en cuenta para esta regionalización los aspectos antes señalados (socio-económicos y naturales) en la idea de que al hacer uso de la planificación se encontraran áreas homogéneas, y ésta operara de acuerdo a las necesidades reales de la población según la región que se trate ya que cada una de ellas contempla características muy particulares así vemos por ejemplo, que incluso por regiones se tiene ya definido el lugar hacia donde emigra la gente a trabajar, factor muy importante, por considerarse a la Mixteca una región de alta expulsión de mano de obra por ejemplo, la población de la región I, va generalmente hacia el D.F. y el Estado de Morelos; la región II hacia los Estados Unidos y la región III y IV hacia Sonora y Sinaloa.

En este tercer acercamiento de regionalización se

consideran de manera integral un mayor número de aspectos que interactúan en la región, lo que permitió se agruparan en subregiones a los municipios que poseen características naturales, sociales y económicas similares, ello confirma como dentro del bajo desarrollo que prevalece en la mixteca, a su interior se da un desarrollo desigual que ubica los Distritos y Municipios en diferentes niveles de satisfacción de los mínimos de bienestar y con diferentes existencias de recursos naturales.

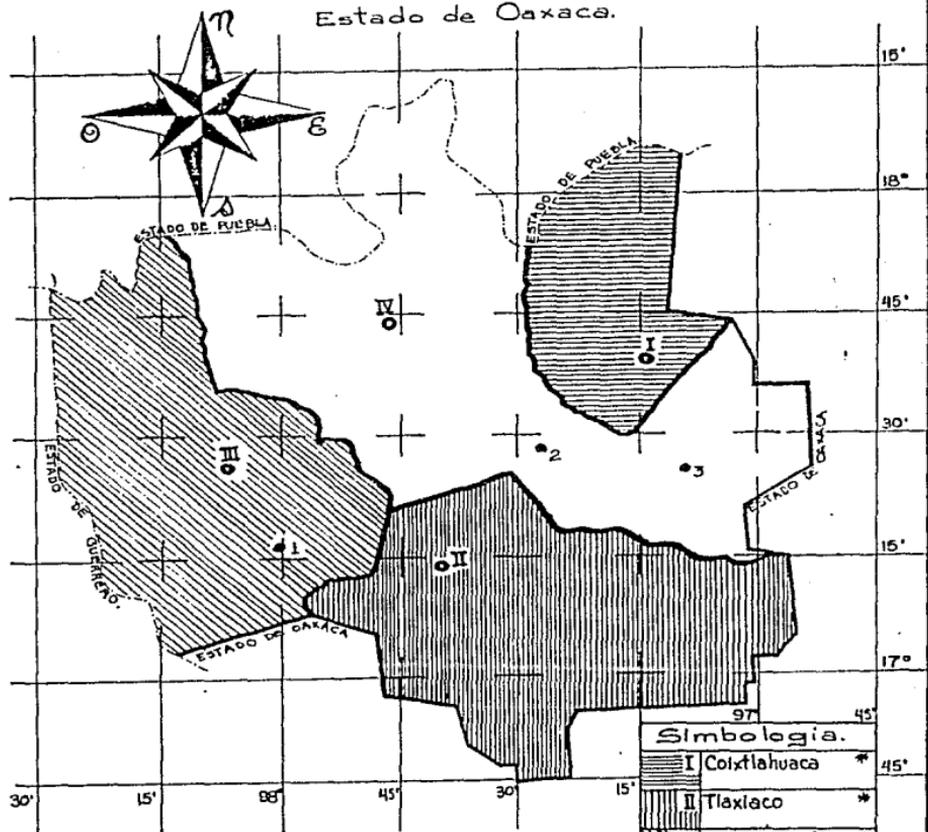
Sin embargo, a pesar de que en esta regionalización se incluyen la mayoría de los aspectos que debe contemplar la planificación, se dejan de lado dos muy importantes que son: la estructura que rige la vida y actividad económica de los pueblos, es decir, las ciudades o pueblos de atracción alrededor de los cuales se ha concentrado la actividad de la población durante años, lo cual no puede alterarse de un día para otro y además se olvida que para garantizar una operacionalización adecuada de los planes se debe partir de extensiones territoriales razonables que permitan la movilidad de los técnicos y además la existencia de una ciudad que posea las características necesarias para regular el proceso planificador y que este sea accesible a cualquier Municipio comprendido en la subregión.

f) Propuesta Final de Regionalización.

A partir de estos tres acercamientos de regionalización y como resultado de los datos obtenidos, se concluyó en una propuesta de regionalización definitiva (Mapa N° 6) donde se contemplan los recursos naturales existentes, las condiciones

Región Mixteca.

Estado de Oaxaca.



Tema: Propuesta de Regionalización para la Planificación
 Mapa # 6 Esc. 1:1'000,000

Simbología.	
I Coixtlahuaca *	45'
II Tlaxiaco *	
III Silcayoapan *	
1 Juxtlahuaca	
IV Huajuapán de L. *	
2 Teposcolula	
3 Nochistlan	

sociales y económicas de la población, la estructura en que se ubican los pueblos de atracción, el sistema de caminos y carreteras, y la coincidencia que se da entre la tercera regionalización y la división político administrativa de la mixteca.

De esta regionalización se derivaron 4 regiones:

La region I, se ubica al noreste de la mixteca comprende exclusivamente el Distrito de Coixtlahuaca, es decir, abarca una superficie de 1,706 Km², cuenta con una carretera pavimentada hasta la cabecera distrital que se desprende de la carretera primaria Huajuapán de León-Oaxaca, esta primera región posee características muy especiales, pues a pesar de tener cierta cercanía con el Distrito de Huajuapán, es una zona sumamente atrasada y con características naturales desfavorables, a excepción de la parte noreste de la región, el resto presenta suelos sumamente erosionados, pese a esto se practica la agricultura de temporal con una cosecha al año, que es fundamentalmente maíz y un poco de frijol.

Existe una área muy pequeña a los alrededores de los municipios de Tepelmeme de Villa Morelos y Concepción Buena vista donde existe agricultura de riego.

La vegetación que prevalece al norte es una franja de selva baja caducifolia, al sur existen dos o tres pequeñas áreas de chaparral y el resto de la región está ocupado por bosques de encino, las especies predominantes son:

- Pingüica (arcotstaphylos sp)

- Yerba (Rhus sp)
- Roble (Quercus peduncularis)
- Encino carrasco (Q. Obtusata)
- Encino nopis (Q. Magnolifolia)
- Encino colorado (Q. Castanea)
- Encino blanco (Q. Candicans)
- Tascate sabino (Juniperus flaccida)
- Membrillito (Amelanchier sp)
- Sotol cucharillo (Dasylirion sp)

Como se vió anteriormente las condiciones económicas de esta sub-región son de extrema pobreza y atraso, ya que existe gran carencia de servicios fundamentales.

El polo a desarrollar para que funja como centro regulador del proceso de planificación en esa subregión sería la cabecera distrital: San Juan Bautista Coixtlahuaca.

La región II. se localiza al sur y sureste de la Mixteca, abarca el distrito de Tlaxiaco y la parte sur del distrito de Nochixtlán, tiene una superficie aproximada de 3,400 Km², el polo de atracción más importante en esta región es la localidad de Santa María Asunción Tlaxiaco, hasta ella llega una carretera que se deriva de la que va de Huajuapán a Oaxaca, misma que continúa hasta Juxtaluaca se puede decir que esta carretera es el único camino primario que conecta a la región con otros distritos ya que casi el 100% de los municipios sólo se comunican por caminos rurales o brechas, es una región montañosa de relieve muy accidentado, el atraso de los municipios co-

respondientes al Distrito de Nochixtlán se debe a que son localidades muy alejadas de la carretera con problemas de incomunicación y que por lo mismo desde el punto de vista de aspectos sociales y económicos se ubican en el nivel más bajo de desarrollo.

Esta región presenta varias zonas erosionadas en la parte norte y en la parte este.

A excepción de una pequeña zona ubicada al sur de la Ciudad de Asunción Nochixtlán donde se practica agricultura de riego, todo el resto es agricultura de temporal con cultivos anuales.

En la parte correspondiente al distrito de Tlaxiaco, se localizan áreas de pastizal inducido principalmente a los costados de la carretera, por lo demás la parte centro comprende bosques de pino-encino, mientras que en la parte sur abunda el bosque de pino.

El área que comprende la parte sur de Nochixtlán se halla cubierta por boques de pino-encino con vegetación secundaria arborea o arbustiva variando en las diferentes micro-zonas. Presenta además tres áreas muy localizadas de selva baja caducifolia y pastizales inducidos hacia la parte norte, así como una área importante de vegetación de palmar.

Las especies más importantes en esta segunda región son:

- Pino ayacahuita (*Pinus ayacahuite*)

- Pino chino (P. Leiophylla y P. Teocote)
- Pino escobetón (P. Michoacana)
- Pino lacio (P. pseudostrobus)
- Ocote trompillo (P. oocarpa)
- Encino colorado (Quercus castaneda)
- Roble (Q. Crassifolia y Q. Pendularis)
- Encino carrasco (Q. Obtusata)
- Encino Nopis (Q. Magnoliifolia)
- Pinabeto (Abies Nickeli)
- Táscate (Juniperus depperana)
- Palma (Brahea sp)
- Palma de sombreros (Brahea dulcis)

Esta región requería la intensificación de la actividad económica en la cabecera distrital de Tlaxiaco, así como el desarrollo de diversas vías y medios de comunicación para los municipios que engloba.

La región III, comprende los distritos políticos de Silacayoapan y Juxtlahuaca, abarcando una superficie de 5,815 Km² se localiza en la parte oeste de la mixteca y se comunica por la carretera que va de la cabecera distrital de Tlaxiaco a la de Juxtlahuaca, esta en proyecto que esa misma carretera se prolongue hasta la cabecera distrital de Silacayoapan, pero hasta la fecha no existe camino pavimentado, de aquí que sea este último distrito el más incomunicado de toda la región y por lo mismo su población circula más hacia los estados de Guerrero y Puebla que la ciudad de Huajuapán, la cabecera distrital de

Juxtlahuaca es el polo de atracción más importante en esta sub-región actualmente y el polo a desarrollar sería la cabecera distrital de Silacayoapan, de modo que sean dos las ciudades que regulen las actividades y se interrelacionen entre sí pues su superficie total es muy amplia para contar con un sólo centro.

Considerando los aspectos socioeconómicos esta región se ubica en un nivel de desarrollo bajo, ya que Silacayoapan como se mencionó está sumamente incomunicada y Juxtlahuaca incluye parte de la zona triqui que por constituir una región indígena enfrenta situaciones de pobreza extrema.

El problema de la erosión de suelos, se agudiza en esta región hacia las zonas oeste y noreste.

En general se practica la agricultura de temporal con cultivos anuales. La parte norte se halla cubierta por bosques de encino con algunas zonas de selva baja caducifolia y pequeñas áreas de pastizal inducido y bosque de táscate; en tanto que hacia la parte sur predomina el bosque de pino-encino y algunas zonas de bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria arborea, las especies existentes son:

- Encino (*Quercus glaucooides* y *glabrescens*)
- Encino carrasco (*Q. Obtusata*)
- Encino laurelillo (*Q. Laurina*)
- Encino colorado (*Q. Castanea*)
- Pino escobetón (*Pinus michoacana*)
- Pino chino (*P. teocote*)

- Pino lacio (*P. pseudostrobus*)
- Pino ayacahuite (*P. ayacahuite*)
- Ocote trompillo (*P. oocarpa*)
- Palma de sombreros (*Brahea dulcis*)
- Copal (*Brumelia copallifera*)
- Papelillo amarillo (*Bursera fagaroides*)
- Jaboncillo (*Clethra* sp)

La región IV, abarca una superficie aproximada de 5,415 Km² se localiza en casi toda la parte superior de la mixteca abarca los distritos de Huajuapán de León, Teposcolula y la parte norte de Nochixtlán, según el análisis socioeconómico esa región se ubica en los niveles de alto y muy alto desarrollo al interior de la zona ya que es la región con mayor actividad económica dada la presencia de casi todas las delegaciones de las instituciones que operan en la mixteca, de la incidencia de la carretera México-Oaxaca que cruza toda la región IV por la influencia de la ciudad de Huajuapán de León, debido a que esta región abarca una superficie bastante extensa la propuesta de hecho así funciona, es que el polo de atracción principal sea Huajuapán de León y además se promueva el desarrollo de las cabeceras distritales de Teposcolula y Nochixtlán para que constituyan igualmente focos de atracción y no se centre la actividad en un solo lugar.

En esta región al igual que en las anteriores predomina la agricultura de temporal con cultivos anuales, sin embargo, existen tres áreas relativamente importantes de riego; la

más grande está en los alrededores de la ciudad de Asunción Nochixtlán, en segundo lugar está el área de Tamazulapan y en tercero la zona de Huajuapán de León.

La región se halla muy erosionada a excepción de una pequeña zona al norte de Huajuapán.

En cuanto a la vegetación, en la parte norte predomina el bosque de encino con algunas áreas de pastizal inducido y de palmar, al sur de Huajuapán de León se localiza una área importante de selva baja caducifolia, en la parte centro correspondiente al distrito de Teposcolula predomina el bosque de encino con una área pequeña de pino-encino y otra de chaparral, por último el área que abarca parte del distrito de Nochixtlán esta cubierta hacia el oriente por bosque de encino, al sur por bosque de pino-encino y algunas pequeñas zonas de chaparral y selva baja caducifolia.

Las especies que predominan en esta región son algunas de las ya mencionadas en otras regiones como: encino colorado, encino roble, copal, encino nopis, encino carrasco, pino escobetón, pino lacio, ocote trompillo, palma de sombrero, copal y algunos otros no mencionadas antes como:

- Gatuño (*mimosa biuncifera*)
- Jarilla (*dodonaea viscosa*)
- Membrillito (*amelanchier* sp)
- Tepeguaje (*Lysiloma divaricta*)
- Engorda-cabras (*Dalea* sp)
- Aile (*alnus* sp).

El objetivo de esta regionalización es identificar dentro de la Mixteca las regiones que posean características similares tanto el nivel de desarrollo socioeconómico como en los recursos naturales existentes, tratando de respetar la estructura político-administrativa que prevalece, con el fin de que esta situación sea considerada en los procesos de planificación para el desarrollo que se efectue a mediano plazo en la mixteca, ya que es importante se trabaje en zonas homogéneas para que las metas e instrumentos a aplicar correspondan a las necesidades y condiciones reales de cada lugar.

2. Consideraciones sobre el Proceso de Planificación en la Región.

El plantear algunas consideraciones o propuestas de cómo debe operar el proceso de planificación en la región mixteca después de los análisis realizados, implica contemplar dos aspectos básicos: por un lado, la propuesta final de regionalización, la cual recoge una diversidad de criterios fundamentales para el desarrollo y, por otro lado, retomar los aspectos del marco teórico en lo referente a los planteamientos diseñados para generar el motor del desarrollo desde el interior de la región.

En este sentido, hay que reconocer que si bien es cierto que existen problemáticas diversas en las sub-regiones, también se presentan algunas dificultades de manera generalizada como la erosión de suelos que afecta a casi toda la mixteca aunque en diferentes niveles.

Sin embargo, pese a algunos aspectos de tipo general, la importancia de la regionalización se reafirma en la medida en que permite vislumbrar las necesidades específicas en cada zona, de modo que puedan satisfacerse las demandas locales en un primer momento y a la vez vincularse en un plano de intercambio con el resto de las sub-regiones.

En cuanto al segundo aspecto, la idea central es generar una estrategia de desarrollo desde adentro de la mixteca, basada en la fórmula consensual Estado y campesinos.

La importancia de estos dos actores como motores del desarrollo, sería canalizada por parte del Estado en apoyos de tipo financiero, técnico y posiblemente comercial sin caer en una lógica de paternalismo, en el caso de los campesinos sería su participación laboral y compromiso de convertirse en pequeñas empresas autosuficientes.

El objetivo será, tal como lo argumenta la teoría descubrir y reactivar sus ventajas comparativas, a partir del uso intensivo de los recursos abundantes que en este caso es fundamentalmente la mano de obra y proporcionar elementos para el desarrollo de ventajas adquiridas, de modo que logren instrumentarse una serie de proyectos particulares en cada sub-región que puedan articularse entre sí.

Para ello será fundamental avanzar en un proceso de planificación adecuado que considere la diversidad de aspectos y recursos existentes y que concerte con las distintas fuerzas sociales.

Dicho proceso deberá descansar sobre la base de lineamientos generales acordes a la realidad mixteca, hacia su interior y sobre el lugar que ocupa en el contexto nacional.

2.1. Sobre los Lineamientos Generales

La propuesta de planificación para el desarrollo en la región mixteca deberá contemplar las características particulares que se presentan, así como los elementos con que se cuenta o que se podrían incorporar en el proceso.

La idea es, manejar cuatro lineamientos básicos de acción, cuyo objetivo central será la promoción y alcance de un mayor nivel de desarrollo a través de el fomento de actividades productivas y la reducción del nivel de extracción del excedente generado en el proceso productivo de los ejidos y las comunidades.

La primera de estas líneas básicas consiste en integrar dentro de la propuesta de planificación regional un programa de promoción para la constitución de organizaciones campesinas, con la finalidad de que estas expresen las necesidades reales de la población y adquieran la capacidad de negociar y concertar ante las instituciones oficiales.

Este punto adquiere relevancia, debido a que en casi toda la región se carece de organizaciones campesinas autónomas importantes, a excepción de la "UNI NUU" que se constituyó en el distrito de Tlaxiaco para la producción y comercialización de café, así como para resolver sus problemas de abasto de maíz

y la "Cooperativa Rincón de las Rosas" que se instaló aproximadamente en 1981 a orillas de la presa Yosocuta, su actividad ha sido la cría de pollos llegando a manejar hasta 30,000 y la engorda de cerdos con un número máximo de 800.

Sin embargo, a la fecha dicha organización se ha venido abajo, fracasando sus actividades productivas.

Las organizaciones de productores podrán constituirse dentro de cualquier forma legal instituida, con el carácter de figuras organizativas de primer, segundo y tercer nivel, estando estas últimas en la posibilidad de desarrollarse tanto a nivel regional como subregional.

La formación de tales organizaciones garantiza el respeto y la atención a las necesidades sentidas por la gente, ya que a medida que se fortalezcan, mayor será su capacidad de autogestión ante las instituciones, pugnando de este modo por proyectos que les permitan alcanzar un mayor nivel de desarrollo y que sean apoyados por la gente de modo que exista una mayor disposición para trabajar en las obras.

La segunda línea será, una vez conformadas las figuras organizativas, retomar el planteamiento general del "Sistema Nacional de Planeación Democrática".

Esto es, que dentro del sistema de planificación regional de la Mixteca, se instituyera la participación social en la elaboración de los planes y programas, definiendo las respon

sabilidades de cada uno de los agentes que intervienen a nivel federal, estatal y municipal, así como a nivel de las comunidades. De este modo se tendrá una comunicación directa con la población mixteca a través de dos mecanismos: por un lado, como lo establece el Sistema de Planeación Democrática se dará lugar a la participación y consulta de los diversos grupos a través de la consulta popular, y por otro lado, se atenderá mediante la concertación entre organizaciones campesinas e instituciones en ambos casos el objetivo es que se manifiesten las necesidades sociales que servirán de guía a la acción de las instituciones, evitando además la duplicidad de funciones entre estas.

De ningún modo se pretende manejar esto como un planteamiento nuevo ya que durante años ha venido operando el Comité de Planeación Estatal (COPLADE), y por otro lado el "Programa de Desarrollo Rural Integral de las Mixtecas Oaxaqueñas" (PRODRIMO) que contempla dentro de sus estrategias la llamada ventanilla Única de Coordinación, en ambos casos el objetivo es que a través de las reuniones de concertación entre las comunidades y las instituciones se logre una identificación de las necesidades de la población y una coordinación entre las diferentes instituciones. Sin embargo, en la realidad esto no ha funcionado sino por el contrario, las instituciones llegan a imponer los proyectos a las comunidades y además hay ocasiones en que en una misma comunidad están hasta dos o tres instituciones diferentes operando con el mismo proyecto, mientras que en otras comunidades no se realiza ningún programa o proyecto.

De ahí la insistencia de retomar este planteamiento como línea general para la conformación de un sistema de planeación que contemple una negociación bilateral respecto al destino de las comunidades en su relación con las instituciones, como se ve en el siguiente esquema:

SISTEMA DE PLANEACION



Así vemos que una vez conformadas las organizaciones sociales autogestionarias en las comunidades, se nombrará el comité representativo que negociará la instrumentación de los proyectos necesarios y de interés para la población con las instituciones, de modo que posteriormente se ejecuten tales proyectos.

La tercer línea de acción se refiere a la instrumentación de programas y proyectos prioritarios que presenten efectos inmediatos para las comunidades

Sobre esto, se partirá de tres tipos de proyectos: productivos, de apoyo y sociales, la jerarquización de tales proyectos deberá estar en función a las demandas de la población, aunque de antemano pueden contemplarse como prioritarios los proyectos productivos que reproduzcan el valor existente en la región al presentar alternativas de empleo y mayor nivel de ingresos para las comunidades, a fin de satisfacer primeramente las necesidades de alimentación y vivienda.

La instrumentación de los proyectos se vinculará directamente con programas sencillos de desarrollo comunitario que se formularán a partir de las propias propuestas de las organizaciones campesinas, con el apoyo de los promotores de las instituciones, donde un elemento central deberá ser la participación de dichas organizaciones en la realización y control de los recursos asignados para tal o cual proyecto.

La cuarta y última línea de acción será una consecuencia de las anteriores, y consiste en obturar la extracción del excedente regional. Dado que los mecanismos a través de los cuales se transfiere dicho excedente son:

- La baja productividad agrícola por la mala calidad de los suelos y la atrasada tecnología y formas de explotación.
- La venta de los productos agrícolas (cultivos básicos) y del ganado menor a muy bajos precios.
- La venta de sus productos manufacturados, fundamentalmente artesanías a base de palma, a muy bajos precios.
- La entrada de productos industrializados que provienen básicamente de otros países.

mente de empresas transnacionales y que se compran a precios muy altos.

- La alta tasa de emigración de fuerza de trabajo joven.

La pauperización de la zona es cada vez mayor, de ahí la necesidad de fijar mecanismos dentro del sistema de planeación regional que, por un lado equilibren el intercambio comercial de la zona con el exterior y por otro lado, retengan la fuerza de trabajo, ya que esta constituye un elemento fundamental para desarrollar la zona.

En tanto no se detenga la fuga de excedente de la región y no se considere la opinión de la gente manifestada a través de organizaciones campesinas de pequeños productores para la instrumentación de los proyectos, el desarrollo económico difcilmente se podrá alcanzar.

2.2.1. Ejecución de Programas y Proyectos.

La ejecución de los programas y proyectos deberá atender prioritariamente los problemas fundamentales de las comunidades mixtecas, sin embargo, dado que estos varían de localidad a localidad, el papel de la regionalización adquiere mayor importancia ya que dependiendo de la sub-región de que se trate la problemática específica difiere, así como los recursos con que se cuenta para contrarrestarla.

Así tenemos que en la sub-región IV que abarca los distritos de Huajuapán de León, Teposcolula y Nochixtlán no presentan problemas tan graves para instrumentar la mayoría de

los proyectos que llevan las diferentes instituciones, ya que se encuentran a un lado de la carretera panamericana, además casi todas las representaciones regionales de las instituciones se hallan físicamente en la ciudad de Huajuapán, ello facilita a los técnicos el traslado continuo a las localidades donde se llevan a cabo los proyectos.

Sin embargo, si hablamos de la subregión III, y específicamente de la parte correspondiente al distrito de Silacayoapan, los programas en marcha son mínimos, ya que de Juxtla huaca a la cabecera distrital (Silacayoapan), por lo que dificulta a las instituciones llegar a lugares tan incomunicados.

Lo mismo sucede hacia el sur de la sub-región II, donde prácticamente no hay caminos, además de que se trata de una zona eminentemente indígena, por lo que es necesario se considere este aspecto al poner en marcha proyectos, ya que el respeto a sus costumbres ofrece mayor garantía para el éxito de los mismos.

De igual manera, la sub-región I solo cuenta con una carretera secundaria a Coixtlahuaca y hacia la parte norte del distrito solo existen algunos caminos de terracería.

De aquí la importancia de considerar las diferencias en cada subregión, no solo desde el punto de vista de las comunicaciones sino también en lo que se refiere al tipo de clima, vegetación, actividad económica principal, etc.

Además de estas características de tipo geográfico, también es fundamental la consideración de las características que deben contemplarse durante todo el proceso de planificación y específicamente en esta fase de ejecución de proyectos.

En primer lugar el proceso debe iniciarse partiendo de un perfecto conocimiento de la situación real a fin de detectar la problemática existente, así como los recursos naturales y humanos disponibles, en este caso por sub-región, y los recursos financieros que por un lado provendrán del Estado, vía las instituciones ejecutoras y por otro de aportaciones por parte de las mismas comunidades.

También será importante que los objetivos fijados, surjan de peticiones por parte de la población, de modo que puedan satisfacer necesidades y que las metas establecidas a partir de dichos objetivos sean alcanzables.

Refiriéndonos ya concretamente a la Mixteca, el proceso de planificación deberá contemplar como uno de sus propósitos centrales; fomentar la autosuficiencia regional mediante la creación de mercados interregionales que permitan un intercambio de productos dentro de la misma zona, para alcanzar esto será necesaria la ejecución de proyectos sociales, de apoyo a la producción y productivos, siendo estos últimos los de mayor relevancia en la medida en que sean generadores de empleo e incrementen el nivel de ingreso de la población permitiéndoles así elevar también su nivel de vida.

Es de esperarse que los proyectos que se pongan en marcha, serán resultado de avance en el proceso organizativo de los productores y de la concertación de estos con las instituciones.

Tales proyectos deberán ajustarse a los recursos disponibles en cada caso, así como a las tecnologías propias de la región.

Lo más conveniente, dadas las condiciones de aguda miseria en la mixteca es la promoción de proyectos con efectos inmediatos, que vayan acompañados a la vez de algunos otros de mediano y largo plazo. Para iniciar los primeros, convendría utilizar la infraestructura ya instalada que se encuentra subutilizada o totalmente abandonada y en segundo lugar, poner en marcha obras inconclusas que puedan mostrar resultados rápidos al campesino, esto sobre la base de que se tratará de obras pequeñas pero con un impacto económico sobre las masas.

Estas pequeñas obras deberán realizarse en un número tal que puedan abarcar a la mayor parte de la población.

En términos más específicos, la fase de ejecución de proyectos partirá de la existencia de un sistema regional de planificación que contemple la existencia de cuatro sub-regiones con características socio-económicas y naturales diferentes.

En cuanto a su operación, debido a que es en la ciudad de Huajuapán donde se concentran las representaciones de ca

si todas las instituciones estatales, y de la dificultad que representaría trasladar a todas ellas a diversos puntos, ahí deberá establecerse la Representación General de Planificación de la Región Mixteca, la cual estará conformada por representantes de todas las instituciones competentes, esta representación a su vez deberá considerar uno o dos centros coordinadores en cada sub-región, además de agencias de supervisión para cada determinado número de proyectos.

Cada centro coordinador deberá especializarse y conocer a fondo su área de influencia, además de mantener una estrecha relación con los representantes de las organizaciones locales, de modo que los proyectos que se propongan y autoricen, satisfagan las demandas locales de abasto, empleo, etc.

Además, los cuatro o más centros coordinadores deberán comunicarse entre sí, a fin de que los proyectos en marcha de una sub-región y otra se retroalimenten, generando una situación de autosuficiencia regional.

Cabe señalar que la labor tanto del centro coordinador como de las instituciones participantes deberá estar lejos del paternalismo y por el contrario, capacitar y orientar a la gente para que los proyectos operen de una manera autónoma a mediano plazo.

Los proyectos de tipo social, responderán a las necesidades básicas de la población, por lo tanto, serán muy semejan

tes en toda la región mixteca, pero considerando las características culturales en aquellas comunidades con población indígena.

En cuanto a los proyectos productivos, estarán en función a los recursos naturales y las actividades económicas tradicionales de cada comunidad.

Los proyectos se realizarán con recursos del gobierno del Estado o de las instituciones federales, estas últimas serán las que se comprometan a la construcción de las obras.

En tanto que el compromiso de las comunidades consistirá en aportar mano de obra, cuotas recolectadas entre la población y algún otro mecanismo.

Es importante que se le capacite a la gente en la administración y manejo de los proyectos, además de que la mayoría de las obras funcionen tipo crédito, ya que de este modo llevando ellos mismos la contabilidad de sus obras se sentirán más responsables y poseedores de las obras y los proyectos, este sentimiento podrá reforzarse en la medida en que estas organizaciones campesinas participen en la supervisión de las obras.

2.3. Algunas Opciones Viables para la Región.

A partir de la situación general de la mixteca se enumerarán algunos posibles programas tanto productivos como sociales y de apoyo que respondan a las necesidades percibidas en la región. Estos programas serán viables a cada comunidad en función de sus características particulares y de las demandas concretas de la población local.

Aunque bien es cierto que la regionalización nos llevó a identificar diferentes características y problemáticas en cada sub-región, lo cual define el tipo de programas y proyectos que se requieren, también es cierto que pueden instrumentarse una serie de medidas que responden a necesidades generalizadas de la región.

Por lo tanto señalaremos algunos proyectos viables que son comunes a las cuatro sub-regiones, para después particularizar en base a las especificidades de cada una de ellas.

En principio, es claro que las condiciones de vida de la población mixteca -a excepción de algunos grupos asentados en las principales ciudades- son deplorables, en este sentido los proyectos de tipo social son una necesidad inaplazable en todas las regiones, aunque los niveles de insatisfacción varían.

De aquí que estos aspectos podemos abordarlos a partir de dos grandes líneas:

- 1.- El abasto de alimentos a la comunidad.
- 2.- La dotación de servicios para el desarrollo.

Sobre el primer punto es necesario que se trate de adaptar la estructura y funcionamiento del sistema de abasto mejorando la operación de las tiendas rurales e incrementando su capital de operación. Y por otra parte, es importante que se piense en apoyar el acopio de básicos en la época de cosechas.

Este aspecto es muy importante ya que gran parte de la población enfrenta agudos niveles de desabasto en el período de entre cosechas.

En cuanto al segundo punto, es necesario se considere, introducir en las comunidades que lo requieran los siguientes servicios: electrificación, agua potable y drenaje, comunicaciones como teléfono, telégrafo y caminos, también centros de salud, programas de vivienda con materiales tradicionales y en función a los hábitos de la población, centros educativos, espacios deportivos, etc.

Aunque en términos económicos estos proyectos pueden considerarse no prioritarios porque no repercuten de manera directa en los ingresos de la gente, en términos sociales sí son importantes.

Se podría pensar -y muy correctamente- en que se instrumenten, en primer lugar, proyectos generadores de ingreso en las localidades para que a partir de ello, por sí solas pudieran autofinanciar el establecimiento de servicios.

Sin embargo, en algunos casos existe la necesidad urgente por lo menos en lo que abarca salud, educación y algún medio de comunicación.

En el área de proyectos de apoyo a la población la orientación de estos estará en función de los programas productivos que se instrumenten en cada caso, sin embargo, existe un

problema común que es la erosión de suelos, casi generalizada en toda la mixteca aunque con distintos niveles.

Al respecto resulta de gran importancia realizar proyectos de conservación y recuperación de suelo que se basen en el uso intensivo de mano de obra y tecnología propia de la región, con el fin de abaratar costos.

Otro tipo de proyectos son creación de caminos, por lo menos secundarios, así como el mantenimiento de la infraestructura ya existente.

En el caso de los proyectos productivos, estos si deberán instrumentarse de manera más particular, a partir de las características propias en cada sub-región.

Región I: en esta región se practica la agricultura de temporal, sin embargo enfrenta serios problemas ya que además de alto nivel de erosión de los suelos, la precipitación pluvial es muy baja pues va de 500 a 700 mm, con un clima bastante seco y solo en algunas áreas templado.

Continuar con los hábitos actuales de cultivo implica alto riesgo para los campesinos, por ello es conveniente iniciar dos acciones de manera simultánea: una es la sustitución gradual de los cultivos actuales -maíz y frijol- por otros que sean resistentes a las condiciones de sequía -tuna, nopal forrajero, nopal para verdura, sorgo, etc.-. Al mismo tiempo que se debe buscar incrementar los rendimientos de los cultivos tradi-

cionales, a partir de la difusión de prácticas de cultivo destinadas a la conservación de la humedad. La otra acción consistiría en ir orientando la zona hacia una agricultura de riego, a través de dos vías:

Una es la creación de pequeñas obras de riego en las riveras del río hondo que es el que atraviesa la zona como; represas, bordos, canales de riego, etc., y la otra consistiría en hacer estudios geológicos a fin de identificar mantos frácticos y perforar pozos profundos.

Para que estas acciones puedan realizarse se deben crear líneas de crédito de avío y refaccionario para capitalizar la zona, fomentar el uso de tecnología apropiada para abaratar costos e incrementar rendimientos, introducir semilla mejorada apta e incrementar la asistencia técnica.

En lo referente a ganadería dadas las condiciones climáticas, se limita casi exclusivamente a ganado caprino, la opción es intensificar el manejo y explotación de este buscando que se de una integración de la ganadería con la agricultura local mediante el aprovechamiento total de los esquilmos y subproductos agrícolas. Para lo cual será necesario establecer un programa de dotación de maquinaria -picadoras de rastrojo, molinos de martillo, etc.- y construcción de abrevaderos, así se tendrían las bases materiales para instrumentar un programa de ganadería intensiva de caprinos y se podría pensar en la incorporación paulatina de ganado mayor, reduciendo así la presión sobre los recursos forestales del área.

En la medida en que se tuvieron excedentes agrícolas y ganaderos, podría irse pensando en la instalación de pequeños proyectos agroindustriales -procesar la carne, el cuero, transformar productos agrícolas, etc.-.

Hacia la parte norte de la región se cuenta con una zona de vegetación palmar (*brachea dulcis*) por lo que podría intensificarse el apoyo a la industria artesanal de la palma a partir de protección en el precio de sus productos y canales fluidos para la comercialización de los mismos.

Región II: Esta región cuenta con abundantes recursos naturales, sin embargo, las condiciones de vida son muy pobres lo cual es determinado en gran parte por el alto porcentaje de población indígena.

Este es un elemento muy importante que debe considerarse en la instrumentación de cualquier proyecto.

En lo referente a la agricultura, la región cuenta con niveles de precipitación bastante aceptables que van de los 800 a los 1,200 mm y con un clima templado, esto significa importantes ventajas para impulsar proyectos de apoyo a la agricultura de temporal que contemplen la reincorporación de superficies no solo al cultivo de básicos sino también al de otros productos que sean apropiados, como trigo, avena y cebada, para lograr la autosuficiencia alimentaria de la región II y generar excedentes que se canalicen al resto de las sub-regiones.

Estos proyectos deberán comprender de manera adicional medidas de difusión de tecnología apropiada para incrementar los rendimientos, asistencia técnica y financiera, selección de semilla criolla mejorada, etc.

Instrumentar un amplio proyecto de creación de áreas de riego se enfrenta a serias limitaciones físicas y económicas, sin embargo, pueden impulsarse obras pequeñas en zonas específicas, como represas y bordos que capten el agua por escurrimiento, ello beneficiaría a una parte de la población al darle las condiciones para difundir alternativas de cultivos con mayores requerimientos de agua.

En el plano de la ganadería, la parte norte puede centrar su atención en proyectos de apoyo a la explotación de ganado menor, principalmente caprino.

Pero ya hacia la zona centro y sur existen condiciones para el manejo de ganado bovino, a través de apoyos como crear zonas de pastizales inducidos y obras pequeñas como abrevaderos. Desde el punto de vista administrativo esto puede manejarse tipo cooperativa de modo que posteriormente aborde una etapa más de la cadena y se propicien la creación de hatos lecheros para el mercado regional.

El aprovechamiento de los recursos forestales es otro aspecto importante en la medida en que se cuenta con un amplio potencial, en este aspecto existe un problema fundamental a atacar que es la tala inmoderada del bosque y dada la di-

ficultad para que se respeten las normas legales y calendarios de explotación, es necesario se instrumenten proyectos intensivos y amplios de reforestación; también es importante se apoye la formación de unidades de producción que aborden desde una ta la racional del recurso hasta la formación de pequeños talleres artesanales para el trabajo de la madera, en manos de las comunidades a la vez que se deben revisar los actuales convenios de explotación forestal que existen entre estas y las empresas madereras, a fin de que se modifiquen los términos actuales y se beneficie a los comuneros.

Otra opción para la región, es que hacia la parte sur de la misma las condiciones climáticas se presentan ya entre templado y cálido, esto da la posibilidad de introducir cul tivos alternativos más rentables como el café, el aguacate, algunos frutales, etc., de modo que impulsar la producción de ellos e incluso en el caso de algún producto específico la crea ción de agroindustrias que les permitan avanzar en el proceso final, puede ser una alternativa.

Otro punto importante es, la realización de proyectos que apoyen la manufactura de artesanías indígenas, que en esta zona consisten en el trab del hilo, la palma y en menor grado de la madera, dicho apoyo puede darse fijando listas de precios justos a los productos y que estos se revisen periódicamente si se venden a empresas paraestatales como FIDEPAL, o bien promoviendo cooperativas que puedan vender sus artesanías direc tamente al público.

Por último es importante se incentive la producción de minerales, ya que en el caso de la región II, se presentan en los alrededores de la ciudad de Tlaxiaco minas de antimonio.

Región III: esta región presenta en su mayor parte un clima semi-cálido en el norte y templado en el sur su precipitación va de 800 a 2,000 mm respectivamente lo cual implica importantes diferencias en el tipo de vegetación.

Ello muestra cierto contraste de recursos dentro de la región, hacia la parte que comprende el distrito de Silacoyapan es conveniente que se impulse proyectos para fomentar la agricultura de riego a través de pequeñas obras, ya que por la zona cruzan cuatro ramales de río que se distribuyen hacia diferentes puntos y esto podría aprovecharse. Mientras que en la zona de Juxtlahuaca dada su alta precipitación conviene apoyar la agricultura de temporal con cultivos alternativos.

Además de impulsar y apoyar los productos más rentables de la región como el café. Las condiciones de la región permiten que se apoye tanto la cría de ganado menor como de ganado mayor aunque este último con más restricciones.

Así como el fomento de programas para ganado de traspatio y granjas avícolas.

Esta región incluye una zona ocupada por el grupo indígena de los triquis, a los cuales puede apoyarse con programas de fomento a sus artesanías, entre otros.

Región IV: esta región es la más amplia de nuestra propuesta y por lo visto la que goza de "condiciones mejores", lo cual puede atribuirse a la presencia de la carretera panamericana.

Sin embargo hacia el interior de las ciudades principales se ven serias carencias.

Los proyectos adecuados pueden ir desde el fomento de la agricultura de riego, ya que la precipitación es relativamente, baja hasta la intensificación del ganado caprino, cuya venta es importante en esa zona.

También se ha impulsado la creación de granjas avícolas y porcinas que técnicamente presentan una buena opción pero administrativamente han ido al fracaso.

También es importante en esta región el trabajo artesanal de la palma, lo cual como ya mencionamos requiere de programas de apoyo.

Por último, cabe señalar que existen cierto tipo de proyectos productivos que pueden instrumentarse indistintamente en la región, como: los programas de acuacultura rústica, el establecimiento de industrias rurales y agroindustrias, etc.

Sin embargo, para que estas opciones puedan cumplir con su objetivo de reactivar la actividad económica local y generar un circuito comercial regional, será necesario atender a un elemento fundamental que es la recomposición de los canales de

comercialización, de modo que los productores pueden desplazar-se hasta los consumidores finales preferentemente, o en su defecto que los mecanismos de intermediación reflejen una postura moderada y no rapaz como ha sido hasta ahora. Esto requiere instrumentar varias acciones:

- Diseñar un programa de comercialización que dinamicen el mercado interregional mediante proyectos específicos que promuevan la creación de cooperativas de consumo que intercambien productos de una región con otra como madera del sur de Tlaxiaco por productos agrícolas de Nochixtlan, etc.
- Promover, apoyar y difundir las ferias regionales a donde concurran los diversos municipios a intercambiar sus productos.

CONCLUSIONES

Dentro del estudio realizado, retomamos la idea de los desequilibrios económicos en los países capitalistas, ello nos llevó a identificar los esquemas de explotación de las naciones ricas sobre las atrasadas mismos que se reproducen al interior de estas.

De tal suerte, que en México las diferencias regionales van desde áreas muy dinámicas económicamente hablando, hasta zonas resagadas en condiciones de atraso evidente como es el caso de la mixteca.

Encontramos, a partir de un análisis de los indicadores estadísticos y sociales, así como de visitas de campo, que la mixteca enfrenta serios problemas de insuficiencia de satisfactores mínimos de bienestar para la población, de recursos financieros, de personal técnico, de medios de comunicación, de fuentes de empleo, de patrones de producción adecuados, etc. Ello determina niveles generalizados de pobreza que impiden se desarrolle una dinámica propia de reproducción.

La ausencia de un motor interno generador de desarrollo nos llevó a concluir en la necesidad de que el Estado participe adecuadamente dentro de la región a través de instrumentos tan esenciales como es la planificación.

Dicha intervención se ha dado en la mixteca durante casi tres décadas, sin embargo, el análisis de la zona reflejó

la ineficiencia de la actividad institucional en ese período, para la instrumentación de proyectos serios.

Los problemas detectados son varios: los planes y proyectos no se sujetan a la realidad natural y socio-económica de la región, no se le da seguimiento ni tampoco se evalúan de manera permanente los proyectos, no se considera la opinión de la gente, se enfrentan problemas de tipo administrativo, etc.

Por otro lado, se encontró que existen criterios de selectividad en las instituciones que las llevan a coincidir en la exclusión de las comunidades más alejadas e incomunicadas y con escasez de recursos para la instrumentación de proyectos.

Esta situación fortaleció nuestro planteamiento sobre las desigualdades económicas, mismo que se reproduce al interior de la mixteca.

Es decir, identificamos a partir de un análisis de los recursos naturales, sociales y económicos importantes diferencias dentro de la región, lo cual nos permitió aseverar sobre la existencia de desigualdades interregionales y por lo mismo diferencias importantes en los niveles de "desarrollo económico".

A partir de esto, resultó de gran interés reflexionar sobre la importancia de diseñar una regionalización integral, es decir, basada en dichos aspectos: naturales, sociales, económicos y en la medida de lo posible culturales, dentro de la mixteca.

Desde ese momento me aboqué a la construcción de tal regionalización, misma que me condujo a varias conclusiones:

- Después del análisis de una diversidad de variables, es posible definir cuatro áreas o subregiones con características diferentes.
- Las condiciones de vida relativamente altas se concentran exclusivamente en los municipios aledaños a la ciudad de Huajuapán de León que es la más grande y de mayor actividad comercial en la mixteca.
- Las zonas que cuentan con mayor porcentaje de población indígena son las que enfrentan las más severas condiciones de vida y los niveles más altos de miseria.
- La presencia de condiciones naturales muy desfavorables es determinante en las condiciones económicas como el caso de coixtlahuaca que con un clima seco, baja precipitación y escasa vegetación se ubica además entre los niveles socio-económicos más bajos.
- Los canales de comunicación también son determinantes para el crecimiento y desarrollo de las localidades.
- Hasta ahora, el grado de organización entre los productores es prácticamente nulo, lo que ha limitado la búsqueda de productos alternativos más rentables y favorables.
- No existen mecanismos fluidos de conexión e interrelación entre distritos, ni a nivel de la población o de las autoridades locales, ni a nivel de las instituciones.
- La diversidad de aspectos en cada una de las regiones definidas condiciona la existencia de problemáticas específicas y por lo tanto diferentes soluciones.

De lo anterior se desprendió un aspecto central que fue, la importancia de que operara dentro de la región un sistema de planificación que tomara como base el reconocimiento de las diferencias interregionales y partiera de la regionalización propuesta.

Esto me llevó a pensar en un sistema de planificación regional que comprendiera un centro coordinador regional y representaciones reguladoras de la operación de los proyectos en cada sub-región.

Es decir, un sistema adecuado con capacidad de instrumentar proyectos que respondan a problemáticas y demandas más específicas y que impidan la fuga de excedentes de la región por vía de bajos precios a los productos o emigración masiva de gente joven, ya que ello ha venido limitando enormemente las posibilidades de desarrollo interno.

ANEXO
METODOLOGICO

A fin de poder elaborar una regionalización correcta que cubriera los requisitos necesarios para avanzar en el proceso de planificación para el desarrollo en la región mixteca, se decidió contemplar una serie de elementos para tratar de establecer un criterio integral.

El primer elemento que se consideró fueron las características naturales, lo que nos condujo a tres sub-regiones diferentes.

Posteriormente se consideraron los aspectos sociales y económicos a partir de la información censal para tres décadas 1960, 1970 y 1980, y de aquí se elaboraron dos matrices estadísticas; una para el análisis socio-económico (a nivel municipal) y otra para un análisis agropecuarios (a nivel distrito) que es el sector económico más importante de la región.

La metodología que se siguió para analizar estas matrices y generar otras dos nuevas que nos condujeran a un análisis más estricto de las diferencias sociales y económicas en la región fue la siguiente:

En primer lugar, se seleccionó información sobre la región a nivel municipal del Censo de Población y Vivienda para 1980 (Ver cuadro 1 del Anexo estadístico).

El objetivo era percibir las condiciones sociales y económicas de cada municipio con la información censal más reciente.

A partir de estos datos se generaron doce indicadores que nos mostrarían las condiciones de vida de la población de esta región y su nivel de desarrollo, considerando a este como mejoras en las condiciones de vida.

Una vez realizado esto, se procedió a ponderar cada uno de los indicadores, dicha ponderación jerarquizó la importancia de los diferentes indicadores, con valores de uno a cien a fin de regirse por una base porcentual. El criterio definido para ponderar cada uno de los indicadores se decidió a partir de una revisión de los trabajos que realizó COPLAMAR para determinar los niveles de marginación del país.

Considerando algunos elementos básicos de dicho trabajo, se pudo definir la ponderación de los indicadores, como a continuación se observa:

PONDERACION DE INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS

I N D I C A D O R	PONDERACION
PEA/POBL TOTAL	85
PEA 2+3/PEA TOTAL	80
PEA S.M./PEA TOTAL	90
POB URBANA/POB TOTAL	70
POBL 6 AÑOS ALF./POBL TOTAL	65
POBL CASTELL/POBL TOTAL	68
POBL TOT/VIVIENDAS TOTALES	
VIV CON AGUA/VIV TOTAL	55
VIV CON DREN/VIV TOTAL	55
VIV CON ELECTR/VIV TOTAL	55
VIV CON TECHO/VIV TOTAL	55
VIV CON PISO/VIV TOTAL	55

El hecho de dar una menor ponderación a las condiciones de vivienda se debe a que, aunque es cierto que están determinadas por el nivel de desarrollo, también influyen mucho las costumbres, de aquí que, como se observa la ponderación más importante se registra en lo referente a la población económicamente activa y nivel de ingreso.

Dichos ponderadores se aplicaron para toda la información de cada municipio (Matriz 2), posteriormente se sumaron los resultados por municipio obteniendo una sumatoria de los indicadores ponderados a nivel municipal, la cual se estandarizó dándole un valor de 100% al dato mayor y de ahí para abajo. De estos niveles estandarizados se obtuvo por mínimos cuadrados el máximo y el mínimo y además se obtuvo el rango óptimo.

De aquí resultaron cinco niveles con el siguiente rango de valor:

NIVELES DE DESARROLLO

N I V E L	R A N G O
Muy Alto	64.8 -100.0
Alto	69.6 - 84.7
Medio	54.4 - 69.5
Bajo	39.2 - 54.3
Muy Bajo	24.0 - 39.1

Cada municipio quedó comprendido de alguno de los cinco niveles, y a partir de esta información procedimos a crear una nueva regionalización.

Para el caso de la información referente al sector agropecuario, que es el más importante de la región, se siguió la misma metodología los datos fueron obtenidos del Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal para los años de 1960, 1970 y 1980 solo que a nivel distrito (Matriz 3).

En este caso se obtuvieron 42 datos, a partir de los cuales se generaron 18 indicadores que al igual que en el caso anterior se ponderaron de la siguiente manera:

Las mayores ponderaciones fueron otorgadas a lo relativo a la población económicamente activa del sector primario y con ingresos mayores al salario mínimo, posteriormente se abordó lo relativo a la agricultura; superficie laborable, de pastos, etc., para después analizar las existencias de ganado por tipo de especie, finalmente se retomó el valor de la producción en las diferentes actividades del sector, esto se observa en el cuadro siguiente:

PONDERACION DE INDICADORES DEL SECTOR AGROPECUARIO

INDICADOR	PONDERACION
PEA I/PEA TOTAL	100
PEA SM/PEA TOTAL	90
SUP LAB/SUP TOTAL	80
SUP LAB RIEGO/SUP TOTAL	70
SUP CON PASTO/SUP TOTAL	60
SUP CON BOSQUE/SUP TOTAL	60
SUP LAB EJIDAL/SUP TOTAL	80
UNIDADES EJIDAL/UNIDADES TOTALES	65
GAN VACUNO/POBL TOTAL	65
GAN PORCINO/POBL TOTAL	65
GAN CAPRINO/POBL TOTAL	65
ANIMAL DE TRABAJO/POBL TOTAL	65
AVES/POBL TOTAL	65
COLMENAS/POBL TOTAL	65
VALOR PROD TOTAL/POBL TOTAL	85
VALOR PROD AGRIC/POBL TOTAL	75
VALOR PROD PEC/POBL TOTAL	70
VALOR PROD FOREST/POBL TOTAL	70

Estas ponderaciones se aplicaron a cada distrito para los tres años; 1960, 1970 y 1980, siguiendo el mismo procedimiento que en el caso anterior se establecieron niveles, los cuales se estandarizaron y se llegó a los niveles y rangos antes señalados, llegando a una nueva regionalización, esto se ve en el Matriz 4.

Las regionalizaciones obtenidas de los datos socio-económicos para 1980 a nivel municipal y la de los datos agropecuarios a nivel distrito para 1960, 1970 y 1980, se contrastaron con otras regionalizaciones ya existentes que se basaban en distintos criterios (geográficos, administrativos, institucionales, etc.) hasta llegar finalmente a la regionalización definitiva (Mapa 6 del IV capítulo), producto de este trabajo, que subdivide a la mixteca en cuatro niveles diferentes de desarrollo, los cuales se propone que se consideren para diseñar una estructura operativa de planificación para el desarrollo que considere la concertación entre todas las instituciones y las comunidades donde deberá promoverse el desarrollo de organizaciones de pequeños productores.

ANEXO
ESTADISTICO

Total No.	1940 Circuit p. count	1941 Circuit p. count	1942 Circuit p. count	1943 Circuit p. count	1944 Circuit p. count	1945 Circuit p. count	1946 Circuit p. count	1947 Circuit p. count	1948 Circuit p. count	1949 Circuit p. count	1950 Circuit p. count	1951 Circuit p. count
1157	1441	83	1105	1441	1145	1144	1409	781	1441	1177		
171	117	7	171	114	140	140	140	117	117	117	117	117
57	51	16	50	1	47	5	51	57	57	57	57	57
107	108	5	78	51	151	47	116	107	107	107	107	107
117	40	19	105	107	117	117	117	117	117	117	117	117
391	317	18	324	391	371	316	397	391	391	391	391	391
95	84	7	69	97	97	86	95	95	95	95	95	95
119	111	3	140	78	110	10	178	119	119	119	119	119
189	91	7	187	70	136	10	171	71	71	71	71	71
201	146	4	107	24	174	70	121	201	201	201	201	201
270	116	3	78	181	271	187	60	48	181	270	270	270
37	36	1	16	3	37	42	37	37	37	37	37	37
798	60	11	117	100	107	111	163	104	104	104	104	104
191	117	1	71	71	155	141	79	43	191	191	191	191
17154	11045	2775	11747	4940	14079	1407	10724	4894	7071	10260		
162	142	0	112	11	140	11	149	11	11	11	11	11
247	81	4	181	164	247	81	174	97	71	164	164	164
240	79	3	181	165	240	79	185	91	83	165	165	165
1744	2185	2685	2489	1187	1701	907	2260	2731	1106	1117		
415	418	27	415	187	568	151	450	271	187	187	187	187
412	276	71	240	116	381	47	241	190	71	276	276	276
288	112	5	271	281	281	123	210	115	11	288	288	288
178	171	5	181	28	171	79	166	47	5	178	178	178
242	91	0	171	151	242	71	221	50	11	242	242	242
181	171	5	123	11	115	70	177	81	17	181	181	181
147	272	22	271	115	258	71	278	194	29	147	147	147
281	100	9	81	181	247	141	217	11	28	181	181	181
212	115	10	221	247	222	278	210	172	221	212	212	212
161	221	54	481	277	118	218	464	282	198	410	410	410
145	74	1	23	75	147	125	3	1	141	147	147	147
271	115	8	111	175	245	183	222	21	51	271	271	271
344	274	24	262	70	310	81	291	181	51	164	164	164
276	228	20	247	111	211	81	276	129	41	276	276	276
278	21	11	222	247	278	155	212	120	11	278	278	278
281	140	10	274	16	277	82	277	89	83	218	218	218
1020	349	17	911	351	1713	488	1139	179	211	711	711	711
714	514	21	571	220	715	197	528	542	142	494	494	494
175	95	1	91	10	171	42	115	27	21	99	99	99
1217	481	81	711	798	981	330	987	412	181	481	481	481
215	194	0	187	21	215	16	210	17	5	194	194	194
227	8	0	111	210	227	116	189	9	28	219	219	219
2123	1163	126	1404	1020	2027	777	1751	828	422	1575	1575	1575
241	210	4	187	21	227	64	37	57	181	184	184	184

Contin.....

Municipio	No. Loc.	Poblacion Total	Pob. Musc.	Pob. Gen.	Pob. Rural	Pob. Urbana	F.E.A. Total	F.E.A. sect. 1	F.E.A. sect. 2	F.E.A. sect. 3	Univ. A. Poligra.
SANTA ROSA	140	40000	21136	21134	25191	1117	11570	11071	214	1477	25547
40 Concepción de las Flores	10	2795	1414	1039	2795	0	1114	646	0	193	2076
41 San Juan Matamoros	24	1576	720	641	1576	0	393	25	0	130	1374
42 San Martín Casas	15	1077	2129	2100	2079	0	1040	1117	142	12	2017
43 San Miguel Alcantares	6	7161	1542	1514	2101	0	700	207	41	121	371
44 San Sebastián Tlacotal	21	7427	2707	2700	1427	0	2174	1074	27	12	2141
45 San Juan de los Rios	57	21000	11111	10079	15140	4117	5514	4000	400	222	10077
46 San Reyes Tepetitlan	0	1100	0	0	1100	0	110	31	11	0	100
AGOSTOTLAN	141	45000	20070	20068	25070	4490	15000	14490	1410	2227	24701
47 Hacienda Santa Rita	14	3317	4002	4040	4081	1100	247	1570	27	777	1477
48 Magdalena Jalisco	11	4100	1971	2041	4100	0	1007	1111	0	104	471
49 Magdalena Tlacotal	1	700	240	277	700	0	271	170	70	0	11
50 San José de Matamoros	0	1744	0	0	1744	0	400	400	0	0	1007
51 San Andrés Batahola	2	310	100	104	310	0	301	240	27	0	77
52 San Juan Chimala	1	710	217	270	710	0	214	110	0	70	77
53 San Pedro Jalisco	1	1744	0	0	1744	0	557	470	17	70	257
54 San Pedro Matamoros	1	410	0	0	410	0	111	111	0	0	11
55 San Juan El Real	1	1007	1000	910	1070	9	200	201	14	0	100
56 San Juan El Real	1	309	401	408	309	0	177	244	0	0	11
57 San Juan Tlacotal	2	2000	1777	1800	2000	0	1200	1010	11	77	1004
58 San Juan Yucatana	1	1491	507	554	1491	0	300	271	0	11	11
59 San Mateo El Estero	4	1084	400	740	1084	0	220	270	0	17	20
60 San Mateo Sincal	1	1479	700	711	1477	0	400	410	11	0	107
61 San Miguel Amatlán	1	2171	1010	1010	2070	0	500	540	0	17	1070
62 San Miguel Amatlán	1	1414	777	800	1404	0	190	244	24	10	700
63 San Miguel Amatlán	2	1017	501	400	1014	0	400	400	0	0	700
64 San Miguel Amatlán	1	410	219	217	400	0	117	110	10	0	0
65 San Pedro Amatlán	1	1000	400	400	1000	0	370	200	0	0	10
66 San Pedro Amatlán	4	1544	774	770	1544	0	770	740	10	10	11
67 San Pedro Amatlán	1	1000	570	717	1000	0	140	211	0	0	710
68 Sta. Mar. Amatlán	7	2044	1444	1570	2044	0	570	501	20	21	2144
69 Sta. Mar. Amatlán	1	349	400	410	349	0	110	147	20	70	47
70 Sta. Mar. Amatlán	7	1074	147	471	1074	0	411	207	24	24	70
71 San. Amatlán	1	2000	1070	1070	2000	0	670	670	160	0	200
72 San Amatlán	5	1407	707	714	1407	0	410	240	15	70	110
73 San Amatlán	10	2051	1041	1010	2051	0	1100	1110	24	47	2000
74 San Amatlán	0	400	247	307	400	0	270	211	0	70	71
75 San Amatlán	1	2043	1011	1077	2040	0	100	917	45	110	2000
76 San Amatlán Amatlán	9	2107	1700	1700	2100	0	900	570	27	77	2100
77 Amatlán de San. I.	2	1490	500	570	1490	0	200	60	37	70	110
78 Amatlán de San. I.	1	1070	600	717	1070	0	147	211	107	10	600
79 Amatlán de San. I.	4	2010	1070	1011	2000	0	710	140	0	24	1000

Total No.	Vol. of/age of children	Vol. of/age									
9211	2694	407	2769	5717	3774	5423	1426	1629	5765	3171	
520	83	11	124	577	509	456	111	21	516	577	
1775	131	19	154	1275	1707	1422	14	37	1762	1707	
1173	124	9	66	913	1172	1007	261	4	572	1065	
520	277	42	261	295	575	211	517	25	7	215	
1487	530	82	434	821	1220	759	740	120	410	1627	
2515	1774	272	1126	2171	1293	1427	1457	509	1418	2126	
174	157	10	138	41	164	54	182	4	11	159	
12653	4056	612	3622	6542	12282	3746	1917	2110	2827	5769	
1716	959	281	926	776	1426	779	784	762	721	572	
732	177	12	145	303	770	627	295	226	487	557	
174	106	9	96	66	174	78	55	71	98	122	
261	5	0	0	255	281	311	47	11	212	261	
227	214	8	184	21	228	57	208	161	27	77	
127	47	8	107	39	122	24	89	62	43	75	
355	122	6	64	222	247	271	126	47	217	264	
172	17	1	90	174	172	33	102	26	85	147	
227	212	2	1	75	272	376	26	2	151	272	
183	183	2	180	3	183	28	149	117	27	71	
627	49	6	6	570	621	621	147	5	450	622	
227	225	11	124	14	228	115	76	125	145	115	
257	25	1	102	222	256	95	122	86	124	171	
146	2	1	2	253	260	269	3	7	257	261	
422	172	4	16	244	418	427	7	14	412	418	
321	7	0	1	323	321	323	6	11	315	321	
219	17	0	192	219	219	217	5	0	212	219	
99	7	0	89	91	97	19	43	56	56	43	
271	8	0	151	262	271	126	71	71	206	272	
272	74	0	0	218	272	272	48	5	244	277	
242	227	0	182	102	242	162	68	40	224	242	
104	51	22	52	522	571	542	6	10	522	511	
142	122	22	121	12	42	42	62	104	42	71	
314	40	10	197	274	311	127	120	142	194	172	
516	60	4	54	456	510	162	8	24	518	452	
229	152	14	141	153	226	177	75	90	244	229	
712	4	0	26	705	712	687	26	17	677	674	
150	100	10	145	50	150	14	127	127	31	52	
557	6	1	26	551	564	547	25	14	542	557	
751	221	49	455	227	702	265	578	421	213	222	
102	127	19	106	72	103	65	62	72	142	127	
294	159	20	117	144	274	177	67	82	227	212	
460	46	16	57	416	464	492	202	74	225	286	

Continúa...

Municipio	No. Loc.	Poblacion Total	Pob. Total	Pob. Urb.	Pob. Rural	Pob. Urbana	F.E.A. Total	F.E.A. sect. 1	F.E.A. sect. 2	F.E.A. sect. 3	Lengua Indígena
TEHUACANAPÉ	75	30995	17791	10070	17791	0	1001	8079	815	1400	1597
00 Calahuete	1	1348	775	914	1845	0	579	540	3	30	514
01 Cerro de Pastores	2	1781	867	854	1761	0	198	114	3	73	50
02 Nieves Ipatomas	4	2117	1487	1826	2110	0	391	310	4	75	1100
03 Sr. Agustín Abasco	1	509	463	477	504	0	180	170	1	17	507
04 Sr. Andrés Castellano	1	451	351	199	450	0	118	110	0	0	4
05 Sr. Pedro Chaparrero	6	1810	789	744	1810	0	160	351	70	51	171
06 Sr. Juan E. Yucatan	5	1804	781	800	1804	0	104	300	161	75	267
07 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
08 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
09 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
10 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
11 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
12 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
13 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
14 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
15 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
16 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
17 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
18 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
19 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
20 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
21 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
22 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
23 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
24 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
25 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
26 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
27 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
28 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
29 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
30 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
31 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
32 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
33 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
34 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
35 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
36 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
37 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
38 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
39 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
40 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
41 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
42 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
43 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
44 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
45 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
46 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
47 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
48 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
49 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
50 Sr. Juan Rodríguez	1	1700	524	451	1700	0	281	281	5	30	11
TEHUACANILLA	61	24811	12087	12811	24810	0	1786	5714	377	161	2764
11 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
12 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
13 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
14 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
15 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
16 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
17 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
18 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
19 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
20 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
21 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
22 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
23 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
24 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
25 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
26 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
27 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
28 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
29 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
30 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
31 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
32 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
33 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
34 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
35 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
36 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
37 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
38 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
39 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
40 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
41 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
42 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
43 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
44 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
45 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
46 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
47 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
48 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
49 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
50 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
51 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
52 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
53 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
54 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
55 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
56 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
57 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
58 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
59 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
60 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
61 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
62 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
63 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
64 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
65 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
66 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
67 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0	177	170	3	1	0
68 Sr. Andrés Laguna	1	780	386	174	780	0					

Total 1944	Nov. 1944	Dec. 1944	Jan. 1945	Feb. 1945	Mar. 1945	Apr. 1945	May 1945	June 1945	July 1945	Aug. 1945	Sept. 1945	Oct. 1945	Nov. 1945
4519	740	140	447	737	1249	2040	3124	4543	6210	7443	8242	8942	9342
282	311	9	274	140	345	119	292	49	151	234	151	234	234
212	194	9	248	111	287	5	274	184	22	111	22	111	111
522	711	10	301	322	533	322	724	83	277	431	277	431	431
144	87	1	144	77	140	21	157	27	7	157	7	157	157
153	1	1	48	152	111	22	91	10	11	91	11	91	91
271	154	1	161	167	271	145	142	42	128	229	128	229	229
231	141	2	144	142	231	122	211	13	77	271	77	271	271
183	177	1	173	6	181	45	171	42	13	171	13	171	171
197	1	3	122	191	177	75	144	48	51	144	51	144	144
246	90	4	157	117	216	57	177	71	22	177	22	177	177
175	3	3	74	172	172	131	140	1	22	172	22	172	172
242	17	2	149	232	232	147	142	17	154	232	17	154	232
157	121	4	112	74	153	45	152	39	26	152	39	26	152
147	127	4	91	26	142	51	122	22	21	142	21	142	142
172	117	2	172	153	267	113	177	44	95	267	95	267	267
541	212	9	248	211	524	142	428	167	63	524	167	63	524
253	214	26	227	54	222	71	222	24	51	222	51	222	222
1652	1425	27	1252	417	1212	551	1268	442	427	1268	442	427	1268
234	121	11	257	42	275	229	345	127	241	345	127	241	345
5271	2171	41	2166	2728	5119	7411	2224	1481	2225	4968	2225	4968	4968
122	112	7	97	75	124	86	40	67	111	124	111	124	124
224	221	17	22	241	207	792	24	4	207	221	4	207	221
150	35	2	112	45	152	40	112	42	26	152	26	152	152
274	124	7	72	172	267	194	62	22	212	267	22	212	267
512	191	14	224	219	484	274	248	144	242	484	144	242	484
212	124	1	65	112	217	167	148	27	70	167	27	70	167
514	124	20	157	23	194	57	152	54	42	152	42	152	152
444	225	27	242	221	419	248	259	256	237	419	256	237	419
122	77	2	87	21	92	43	24	52	74	92	52	74	92
229	224	7	11	65	222	222	85	4	222	222	4	222	222
447	242	112	212	124	221	192	129	219	27	219	27	219	219
724	112	1	87	172	222	219	82	52	222	219	52	222	219
111	99	4	1	12	111	112	21	11	91	111	11	91	111
456	227	42	272	127	421	191	252	127	124	421	127	124	421
357	256	143	248	121	229	125	182	199	177	256	199	177	256
119	71	5	61	27	112	27	85	42	42	112	42	42	112
714	22	3	22	278	217	221	22	11	221	217	11	221	217

Continued.....

Municipio	No. Loc.	Población Total	Feb. 1929	Feb. 1930	Feb. 1931	Feb. 1932	Feb. 1933	Feb. 1934	S.E.A. Total	S.E.A. Sect. A	S.E.A. Sect. B	S.E.A. Sect. C	S.E.A. Sect. D	Longitud Programa
110	Ortiztorres de Ag.	16	6177	4192	4507	6679	0	2698	2218	0	0	0	0	1201
111	Niguelena Refugio	5	1626	759	707	1626	0	569	474	0	0	0	0	19
112	St. Agustín Tlaxco.	4	792	420	510	792	0	270	342	0	0	0	0	17
113	St. Antonio Guadalupe	7	1214	574	619	1214	0	330	355	0	0	0	0	10
114	St. Bartolomé Jacate.	1	597	221	214	597	0	204	229	0	0	0	0	15
115	St. Cristóbal Jacate.	5	1122	579	507	1122	0	748	745	0	0	0	0	7
116	St. Esteban Atlahuasca	11	2886	1921	1945	2886	0	1122	1019	0	0	0	0	91
117	St. Juan Acapulco	1	421	471	520	421	0	245	278	0	0	0	0	11
118	St. Juan Nuev.	9	2147	1542	1674	2147	0	1227	1228	0	0	0	0	3
119	St. Juan Tecla	1	741	329	360	741	0	220	225	0	0	0	0	11
120	St. Martín Huasteca	10	1192	519	541	1192	0	626	572	0	0	0	0	24
121	St. Martín Texmeluc.	7	2167	1076	1111	2167	0	825	728	0	0	0	0	127
122	St. Mateo Refugio	7	1522	636	667	1522	0	524	629	0	0	0	0	4
123	St. Mateo Román	1	1120	551	569	1120	0	428	390	0	0	0	0	41
124	St. Miguel de Ede.	7	2212	1292	1281	2212	0	1247	1151	0	0	0	0	21
125	St. Pablo Tlaxiaco	4	1622	709	734	1622	0	721	577	0	0	0	0	2
126	St. Pedro Martín Yaco.	1	1271	615	565	1271	0	478	470	0	0	0	0	5
127	St. Pedro Molinos	1	690	310	280	690	0	221	271	0	0	0	0	1
128	St. Catalina Teyote.	1	614	241	421	614	0	147	214	0	0	0	0	17
129	St. Catalina Tlaxca	1	671	241	220	671	0	220	220	0	0	0	0	7
130	St. Catalina Yecoma	7	107	261	154	107	0	154	162	0	0	0	0	7
131	St. Cruz Amoltepec	4	1167	409	552	1167	0	261	261	0	0	0	0	14
132	St. Cruz Tlaxiaco	3	657	309	149	657	0	327	324	0	0	0	0	7
133	St. Cruz Teyote	2	511	281	279	511	0	154	178	0	0	0	0	10
134	St. de la Asunción I.	12	1412	6914	7274	1412	4024	2478	2741	0	0	0	0	368
135	St. de los Remedios	7	154	204	210	154	0	214	192	0	0	0	0	15
136	St. de los Reyes	1	728	268	260	728	0	162	115	0	0	0	0	12
137	St. de los Volcanes	5	115	268	227	115	0	123	112	0	0	0	0	44
138	St. de los Yacayas	7	1125	529	529	1125	0	425	325	0	0	0	0	74
139	St. de Yucumtlan	9	4725	2162	2271	4725	0	1514	1225	0	0	0	0	125
140	Ego. Amoltepec	7	1628	541	527	1628	0	224	264	0	0	0	0	21
141	Ego. Amoltepec	8	2421	1179	1222	2421	0	674	622	0	0	0	0	15
142	Ego. Yecoma	17	3229	4412	3947	3229	0	2112	2614	0	0	0	0	264
143	St. Domingo Ixcatlan	5	941	754	428	941	0	341	282	0	0	0	0	29
144	St. Tomas Xicatlaco	14	4021	2149	1284	4021	1	1520	1224	0	0	0	0	171
<hr/>														
TOTAL MATECA	217	72826	176759	161264	128222	29227	101492	52424	7224	1212	1212	1212	1212	1212

Total W.V.	W.V. of/equl p.	W.V. of/equl p. of/equl p.	W.V. of/elec.	W.V. of/equl p. of/equl p.	W.V. of/equl p. of/equl p.	W.V. of/elec.	W.V. of/tech.	W.V. of/elec.	W.V. of/tech.	W.V. of/elec.	W.V. of/tech.
17256	4107	1071	4411	12450	14208	12549	4707	1957	12456	15456	
1779	329	79	444	1291	1713	1275	259	149	1520	1620	
411	47	0	0	264	411	409	110	0	452	411	
247	55	0	45	144	147	202	50	20	195	227	
218	0	0	200	294	278	22	12	0	224	270	
132	151	7	20	21	175	154	8	5	174	177	
22	4	0	0	22	227	224	51	2	142	225	
742	162	22	11	521	721	722	199	4	544	729	
229	141	11	191	87	216	127	142	55	95	172	
801	70	5	522	545	575	55	147	11	424	571	
121	117	0	107	14	121	24	1	1	121	121	
245	91	3	20	175	144	153	170	51	92	215	
440	249	0	122	191	410	215	73	21	400	415	
373	29	3	155	750	370	215	7	7	737	347	
172	24	4	24	124	274	184	110	29	145	249	
757	707	10	127	142	741	627	71	74	156	671	
292	57	5	1	206	297	291	22	4	221	222	
732	18	0	26	227	725	720	155	20	140	722	
141	44	7	82	95	154	70	1	11	161	159	
146	125	9	73	40	157	43	104	58	62	145	
242	11	21	17	211	212	224	8	16	225	227	
32	1	1	11	81	31	70	1	1	31	71	
259	70	29	22	224	329	727	121	22	222	221	
608	9	0	291	577	628	217	0	4	628	621	
121	24	1	21	21	219	54	87	19	71	211	
1543	1022	55	721	1754	2277	1721	145	269	1221	1779	
117	24	0	18	57	117	59	20	5	37	122	
110	111	24	111	77	114	21	122	21	15	57	
113	44	21	21	74	97	74	40	40	71	72	
245	50	7	3	181	242	229	50	5	134	279	
244	247	102	172	267	741	671	122	117	712	721	
245	70	1	3	175	245	229	170	5	71	241	
422	127	7	71	211	471	221	71	7	112	424	
1271	221	72	125	1415	1744	1641	279	152	1457	1471	
120	82	1	22	142	154	172	0	14	155	151	
742	71	15	14	591	744	714	229	12	571	719	
72716	32527	5229	32677	41722	62722	41242	24210	15677	72219	52242	

Municipio	FEA/FOFOR	FECHA/FOFOR										
CANTONAL												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
41 Divisadero de las Flores	4	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0
42 San Juan T. Lopez	7	7	0	0	4	1	0	1	0	0	0	0
43 San Mateo Flores	7	1	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0
44 San Miguel Tlacotalpan	7	7	0	0	4	7	1	5	1	0	0	0
45 San Sebastian Tecuacan	7	1	0	0	5	7	1	0	0	0	0	0
46 San Sebastian Tecuacan	7	2	0	0	7	0	1	0	1	0	0	0
47 San Sebastian Tecuacan	7	2	0	0	7	0	1	0	1	0	0	0
48 San Sebastian Tecuacan	7	2	0	0	7	0	1	0	1	0	0	0
MUNICIPAL												
	4	2	0	0	6	6	6	6	6	6	6	6
49 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	1	6	6	1	4	1	4	1	1
50 San Sebastian Tecuacan	4	2	0	0	6	6	1	4	0	1	1	1
51 San Sebastian Tecuacan	4	0	0	0	6	6	1	4	0	0	0	0
52 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	4	1	0	0	0	0	0
53 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	9	1	7	0	2	1	1
54 San Sebastian Tecuacan	4	2	0	0	6	9	1	7	0	5	1	1
55 San Sebastian Tecuacan	4	2	0	0	6	9	1	7	0	0	0	0
56 San Sebastian Tecuacan	4	2	0	0	6	9	1	7	0	4	4	4
57 San Sebastian Tecuacan	4	0	0	0	6	1	1	1	0	0	0	0
58 San Sebastian Tecuacan	4	0	0	0	6	7	1	7	0	6	6	6
59 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	9	1	7	0	0	0	0
60 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	1	1	1
61 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	9	1	7	0	0	0	0
62 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
63 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
64 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
65 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
66 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
67 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
68 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
69 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
70 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
71 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
72 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
73 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
74 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
75 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
76 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
77 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
78 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
79 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
80 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0
81 San Sebastian Tecuacan	4	1	0	0	6	7	1	7	0	0	0	0

NO. OF COPIES	UNIT PRICE	NO. OF ESTIMATED COPIES
------------------	---------------	-------------------------------

1	21.572	10.786
0	14.100	28.700
1	21.572	21.732
0	10.130	24.111
1	24.978	28.747
2	22.729	28.821
1	27.747	47.160
1	28.020	27.877
0	24.720	27.370
1	11.221	24.421
2	28.145	28.724
0	24.200	26.591
0	14.028	22.220
0	46.681	20.814
0	27.227	27.222
1	26.720	27.222
1	21.520	24.224
0	27.427	24.421
1	45.241	28.222
1	18.220	21.221
4	22.221	25.222
0	21.220	22.221
0	17.229	24.222
0	12.228	27.225
3	14.221	22.222
0	12.221	27.222
4	21.115	27.222
0	22.227	28.228
0	22.228	44.229
1	22.127	45.222
0	12.221	24.222
0	42.222	24.222
0	12.221	22.222
0	21.221	22.222
0	12.227	24.228
0	14.227	28.222
0	14.222	21.221
1	42.222	21.227
0	22.227	24.228
0	22.229	27.228
1	21.227	42.228

20210101...

MUNICIPIO	TEMA FOOTST	REACTIV FOOTST	PER. ORO FOOTST	PURRA FOOTST	PA. ALTA FOOTST	E. ORO FOOTST	REACTIV FOOTST	UNIDAD FOOTST	UNIDAD FOOTST	UNIDAD FOOTST	UNIDAD FOOTST	UNIDAD FOOTST
OJALDENEGRO												
10 Sr. Juan	4	1	0	0	4	7	1	5	0	0	5	4
11 Sr. Juan	7	0	0	0	4	9	1	5	0	0	5	5
12 Sr. Juan	1	0	0	0	4	3	1	4	0	0	4	4
13 Sr. Juan	0	1	0	0	5	1	1	4	0	0	7	7
14 Sr. Juan	0	0	0	0	3	6	1	0	0	0	4	4
15 Sr. Juan	1	0	0	0	3	5	1	3	0	0	7	7
16 Sr. Juan	4	5	0	0	4	5	1	4	0	0	4	5
17 Sr. Juan	7	1	1	0	4	7	1	7	1	1	1	1
18 Sr. Juan	0	1	0	0	4	7	1	0	0	0	5	5
19 Sr. Juan	3	0	0	0	4	5	1	0	0	0	5	5
20 Sr. Juan	4	0	0	0	3	5	1	0	0	0	5	5
21 Sr. Juan	0	1	0	0	3	5	1	0	0	0	4	4
22 Sr. Juan	1	0	0	0	4	5	1	0	0	0	5	5
23 Sr. Juan	0	0	0	0	5	9	1	7	0	0	2	2
24 Sr. Juan	3	1	0	0	4	7	1	0	0	0	5	5
25 Sr. Juan	7	0	0	0	5	6	1	0	0	0	5	5
26 Sr. Juan	1	7	0	0	5	5	1	1	1	1	1	1
27 Sr. Juan	7	0	0	0	4	5	1	0	0	0	5	5
28 Sr. Juan	7	0	0	0	4	4	1	0	0	0	5	5
TEPEHUALA												
101 Sr. Juan	0	0	0	0	5	7	1	4	0	0	4	7
102 Sr. Juan	1	0	0	0	5	2	1	0	0	0	0	0
103 Sr. Juan	7	0	0	0	5	9	1	0	0	0	5	5
104 Sr. Juan	4	0	0	0	5	5	1	3	0	0	2	2
105 Sr. Juan	4	1	0	0	1	9	1	3	1	1	1	1
106 Sr. Juan	0	0	0	0	5	9	1	2	0	0	5	5
107 Sr. Juan	3	0	0	0	5	7	1	7	1	1	1	1
108 Sr. Juan	1	7	0	0	2	7	1	5	0	0	4	4
109 Sr. Juan	1	1	0	0	6	7	1	5	1	0	4	4
110 Sr. Juan	7	1	0	0	2	7	1	6	0	0	1	1
111 Sr. Juan	3	4	0	0	5	9	1	6	0	0	6	6
112 Sr. Juan	1	1	0	0	6	8	1	0	0	0	2	2
113 Sr. Juan	4	1	0	0	5	7	1	7	0	0	1	1
114 Sr. Juan	1	1	0	0	5	7	1	5	0	0	1	1
115 Sr. Juan	7	0	0	0	5	7	1	0	0	0	5	5
116 Sr. Juan	1	0	0	0	5	7	1	1	0	0	5	5
117 Sr. Juan	7	0	0	0	5	2	0	1	0	1	1	1

UNITED STATES	2022-2023	Months
UNITED STATES	2022-2023	Months

1	22,723	44,192
1	21,470	42,493
0	26,167	52,331
1	20,737	40,932
0	17,674	35,792
0	21,335	40,267
0	14,497	28,473
1	15,271	31,412
2	35,974	70,952
0	19,790	39,577
0	25,267	50,535
1	22,814	45,629
0	18,016	36,033
0	12,840	25,680
1	25,130	50,262
1	20,077	40,154
0	18,206	36,413
0	15,077	30,154
0	20,459	40,918
2	26,815	53,630
0	16,155	32,310
1	18,095	36,190
1	19,531	39,062
0	21,821	43,642
1	20,889	41,778
2	25,829	51,658
1	27,003	54,006
4	42,269	84,537
2	32,263	64,526
0	19,607	39,214
1	22,264	44,528
0	18,014	36,028
0	14,144	28,288
1	21,652	43,304
0	21,100	42,200
1	12,881	25,761

2	27,339	54,678
50,626	101,252	20,241
		15,198

DISTRITO	FEA TOT	FEA1	FEA S/ING	INGRESO FAJO	INGRESO RECIO	INGRESO ALTO	ING.S.M.	ING.S.M.
1960								
Coahuila de Zaragoza	4,511	4,562	0	0	0	0	0	0
Huajuapán de León	23,471	23,291	0	0	0	0	0	0
Juárez	13,266	12,021	0	0	0	0	0	0
Nochistlán	21,246	18,928	0	0	0	0	0	0
Silacayoapan	14,151	12,400	0	0	0	0	0	0
Tepehualcapán	12,007	11,490	0	0	0	0	0	0
Tlaxiaco	75,966	24,217	0	0	0	0	0	0
Región Mixteca	175,678	107,219	0	0	0	0	0	0
Edo. de Oaxaca	621,044	599,545	0	0	0	0	0	0
México	11,322,016	6,144,730	0	0	0	0	0	0

1970								
Coahuila de Zaragoza	4,377	2,525	550	3,420	239	15	307	4,070
Huajuapán de León	22,162	11,102	3,203	16,466	2,414	59	2,472	19,639
Juárez	11,950	10,420	2,953	8,443	536	18	554	11,296
Nochistlán	15,880	12,718	2,676	12,425	592	37	779	15,101
Silacayoapan	8,047	6,882	1,828	5,711	484	24	508	7,519
Tepehualcapán	7,811	6,018	1,177	6,039	292	16	308	7,216
Tlaxiaco	21,213	18,025	3,501	16,257	1,461	94	1,555	19,258
Región Mixteca	91,540	55,710	15,988	68,781	6,158	216	6,454	81,759
Edo. de Oaxaca	528,125	372,950	0	351,759	69,795	2,294	72,089	351,759
México	12,009,540	5,182,519	0	4,540,597	5,710,920	107,286	5,818,216	4,540,597

1980								
Coahuila de Zaragoza	4,368	2,212	2,154	1,582	95	1	96	4,747
Huajuapán de León	22,943	14,487	14,229	9,949	2,423	51	2,484	24,178
Juárez	12,572	10,271	9,855	2,480	424	8	422	12,245
Nochistlán	17,552	16,192	15,443	5,175	1,129	5	1,123	20,613
Silacayoapan	10,826	8,597	7,655	2,424	324	6	340	10,029
Tepehualcapán	5,759	5,216	5,482	1,259	251	2	252	6,740
Tlaxiaco	27,225	22,951	18,150	4,325	1,020	16	1,026	22,475
Región Mixteca	104,413	82,651	73,938	27,194	5,625	59	5,774	101,132
Edo. de Oaxaca	858,283	474,797	858,283	192,928	84,979	2,495	87,474	1,052,211
México	22,066,681	5,679,971	4,344,008	5,590,861	3,911,549	451,217	4,352,766	9,974,869

MATRIZ DE DIAGNOSTICO ECONOMICO 1960-1961: REGION MATECA MAYA

NO. DE UNIDADES	U. PRIV. /SHA.	U. PRIV. /%SHA.	EJIDOS Y COMUNIDAD	SUPERF. TOTAL	SUPERF. LAEOR	SUP. LAEOR PRIVADA	SUP. LAEOR EJIDAL	SUP. LAEOR FIEGO	SUP. LAEOR FIEGO PRIV.
3,181	55	3,124	2	158,951	8,088	8,516	1,552	80	93
7,390	720	6,670	29	210,589	42,049	37,809	5,240	1,870	3,779
2,901	208	2,693	1	26,926	9,142	8,809	333	521	518
9,734	1,004	8,730	3	145,907	29,451	27,759	1,692	951	899
2,476	575	2,132	9	124,101	19,297	16,607	2,690	420	247
11,565	91	11,474	0	149,729	16,118	16,118	0	1,375	1,375
10,522	1,871	10,457	5	347,094	45,748	45,078	710	4,027	4,025
55,783	4,514	48,020	49	1,170,597	179,873	166,676	12,217	10,924	10,223
153,934	14,829	128,525	590	8,309,835	1,461,043	1,352,425	308,618	63,978	51,368
1,765,141	447,334	899,108	18,689	159,469,342	13,192,047	12,384,880	9,807,167	3,438,439	1,970,524
1,775	50	1,707	18	146,607	5,599	2,037	3,562	117	81
2,477	362	2,250	65	212,679	15,368	7,270	8,098	1,170	540
2,946	261	2,675	10	97,743	29,245	7,229	13,004	499	479
5,799	925	4,857	37	212,956	63,758	14,749	48,989	474	374
1,928	243	1,725	20	84,293	11,430	5,637	5,793	1,249	204
3,926	192	2,677	15	84,256	8,037	7,259	880	476	492
8,263	409	7,817	37	344,834	39,102	14,696	24,406	2,499	1,145
27,354	2,422	24,739	202	1,187,368	165,519	58,987	104,532	6,124	5,020
98,493	15,860	81,595	1,340	5,471,577	954,958	374,136	640,973	57,967	23,197
1,020,016	388,392	608,912	22,692	145,968,447	23,106,402	10,385,552	12,720,850	3,583,026	1,822,779
1,775	50	1,707	18	116,726	3,539	1,471	2,068	670	426
2,477	362	2,250	65	146,991	22,285	10,649	11,727	5,786	2,367
3,026	261	2,765	10	29,688	10,637	4,692	5,745	2,520	2,064
5,799	925	4,857	37	129,718	21,855	8,339	13,456	2,521	1,777
1,928	243	1,725	20	42,993	13,929	5,676	8,253	6,617	1,727
3,926	192	2,699	15	61,733	10,460	9,450	810	2,520	2,487
8,263	409	7,817	37	224,671	26,329	12,028	14,301	10,712	5,879
27,444	2,422	24,820	202	760,920	109,144	52,714	56,350	31,527	17,197
98,493	15,860	81,592	1,040	5,468,932	952,114	374,186	640,973	57,767	20,197
1,020,016	388,392	608,702	22,692	145,968,447	23,106,402	10,385,552	12,720,850	3,583,026	1,822,779

EL HOSPITAL)

SUP. LABOR PIESO EJIDAL	SUP. LABOR TEMPORAL	SUP. LABOR TEMP. PRIV.	SUP. LABOR TEMP. EJIDAL	SUP. LABOR HUMEDAD	SUP. LABOR HUMEDAD	SUP. LABOR PRIV.HUMED.	SUP. LABOR EJIDAL	SUP. C/POSTOS	SUP. C/BOSQUE	OTRAS
0	7,976	6,424	1,552	22	22	0	42,969	72,654	24,249	
491	39,166	21,257	4,749	73	73	0	93,329	43,306	20,906	
3	7,643	7,517	320	778	778	0	2,552	13,722	1,520	
52	26,826	25,423	1,403	1,574	1,447	227	39,857	65,558	19,741	
153	19,072	16,736	2,337	4	4	0	42,715	69,795	16,284	
0	14,232	14,232	0	911	911	0	47,835	57,276	28,120	
52	24,848	24,190	658	6,843	6,843	0	58,480	156,665	92,201	
761	149,704	139,475	11,229	19,205	9,978	227	317,776	464,786	216,922	
12,850	1,541,802	1,264,878	273,924	56,403	34,529	21,884	1,816,927	3,639,001	1,192,654	
1,417,615	9,030,141	1,654,959	7,995,172	753,467	359,087	294,280	79,092,228	43,878,641	23,568,427	
36	5,413	1,922	3,491	69	34	35	57,496	45,691	27,221	
610	14,145	6,706	7,439	53	4	49	49,402	74,204	72,765	
90	19,425	6,513	12,912	319	317	2	9,459	19,992	49,017	
140	62,092	14,292	48,801	171	122	48	54,096	52,767	41,255	
1,065	19,059	5,413	4,646	102	20	82	19,314	9,440	43,309	
6	7,014	6,261	653	529	508	21	21,333	29,940	24,644	
954	22,742	11,205	20,137	3,661	2,746	1,315	101,512	96,836	107,230	
2,901	152,491	52,412	109,079	4,904	3,252	1,552	322,912	328,664	368,073	
37,770	892,056	327,610	564,446	4,825	26,379	38,757	1,517,913	1,346,139	1,652,762	
1,760,226	10,558,683	8,102,584	10,453,099	998,692	459,178	539,515	74,498,819	19,857,787	29,473,429	
194	2,905	1,071	1,874	4	4	0	67,496	45,691	0	
2,119	11,284	7,786	3,498	15	15	0	49,402	74,204	0	
456	7,954	2,665	5,289	163	163	0	9,459	19,992	0	
744	19,030	6,218	12,712	304	304	0	54,096	52,767	0	
4,890	7,201	3,928	3,273	21	21	0	19,314	9,440	0	
53	7,770	4,993	777	170	170	0	21,333	29,940	0	
4,074	14,198	4,771	9,427	1,418	1,418	0	101,512	96,836	0	
14,310	75,542	31,472	42,070	2,095	2,095	0	322,912	328,664	0	
37,770	892,056	327,610	564,446	2,091	26,379	38,757	1,517,918	1,346,139	1,652,762	
1,760,226	10,558,683	8,102,584	10,453,099	998,693	459,178	539,515	74,498,819	19,857,787	29,473,429	

TOTAL SUF. EJIDAL	TOTAL SUP. PRIVADA	GANADO VACUNO	GANADO PORCINO	GANADO LANAR	GANADO CAPRINO	ANIMALES DE TRABAJO	AVES	COLMENAS	VALOR TOTAL PRODUCCION
152,415	6,526	3,725	1,185	9,666	22,516	9,153	11,457	623	2,209
172,782	37,869	26,660	12,272	15,937	77,569	27,774	87,874	6,384	29,320
13,117	8,509	9,520	6,141	9,720	37,872	9,419	35,562	191	7,135
117,543	27,759	7,254	5,662	137,618	55,182	32,887	87,976	682	22,702
117,494	16,607	17,905	5,840	40,945	25,942	19,673	20,914	647	12,743
121,211	16,118	3,867	2,700	7,786	22,628	15,176	28,714	391	7,668
332,056	45,028	12,513	12,445	31,192	38,652	30,281	129,006	496	44,569
1,013,921	159,676	93,244	47,246	257,254	279,471	157,362	402,525	9,414	128,223
4,957,210	1,352,425	477,695	202,644	325,813	530,764	544,595	2,474,215	29,465	864,770
152,004,463	2,254,880	16,609,421	5,988,248	5,169,497	9,721,850	5,379,611	57,611,636	1,114,237	21,452,443
144,570	2,077	5,828	3,443	19,697	38,049	13,233	28,435	1,587	4,550
205,439	7,270	33,379	14,827	14,989	81,523	33,286	84,349	4,724	15,538
96,534	7,239	10,215	9,769	16,678	46,449	16,796	55,753	903	9,020
198,207	14,749	15,391	11,432	52,553	70,203	37,942	79,905	2,788	26,726
78,656	5,627	9,604	3,229	2,797	22,275	9,205	12,248	10,077	8,254
75,997	7,259	4,520	4,916	25,005	31,523	17,613	28,251	1,494	4,792
320,128	14,696	15,949	21,926	81,992	97,494	41,517	172,120	1,548	23,824
1,124,281	59,987	73,896	69,452	212,916	389,716	169,789	475,759	23,121	97,704
5,157,792	213,895	690,394	506,631	396,659	834,880	616,137	4,143,252	42,456	972,500
125,582,895	10,285,552	21,126,432	9,461,952	4,903,831	9,191,655	3,926,634	112,611,888	1,040,919	31,712,795
115,255	1,471	7,480	4,407	35,815	68,489	17,052	51,133	1,454	545,287
125,243	10,648	24,924	35,636	33,507	120,948	11,357	717,058	1,755	1,029,651
74,196	4,392	16,010	7,489	20,597	77,373	5,129	92,056	150	544,701
121,219	8,299	18,509	12,111	24,648	31,739	4,476	64,179	0	1,216,895
37,317	5,576	25,892	20,781	530	52,587	8,157	24,819	650	689,990
52,083	9,650	7,371	5,978	14,776	26,255	3,456	268,151	0	398,283
212,643	12,028	11,940	11,832	43,405	28,980	13,129	69,119	1,500	774,203
766,156	22,764	112,096	98,234	172,918	376,428	62,766	1,280,565	5,509	5,201,315
5,157,792	311,141	680,394	506,631	396,659	834,880	616,137	4,143,252	43,456	972,500
125,582,895	10,285,552	21,126,432	9,461,952	4,903,831	9,191,655	3,926,634	112,611,888	1,040,919	31,712,795

VALOR PROD. AGRICOLA	VALOR PROD. PECUARIA	VALOR PROD. FORESTAL	POBLACION TOTAL
1,452	1,470	84	17,722
15,865	12,601	1,053	31,534
3,611	3,566	69	36,417
17,826	4,560	5,506	51,340
7,858	4,454	428	41,246
5,925	1,646	37	33,095
22,675	7,921	3,965	80,756
81,421	25,968	10,944	357,160
120,275	124,409	60,106	1,727,266
14,395,567	6,002,740	1,054,536	34,923,129

2,091	1,319	1,140	15,653
10,016	5,437	35	85,937
7,118	1,878	4	45,162
17,704	2,403	6,619	57,660
6,576	1,677	1	26,720
3,832	955	5	31,405
17,565	3,284	7,975	85,493
64,902	17,023	15,779	359,552
777,493	170,049	24,968	2,015,424
22,083,894	8,982,010	846,891	48,225,238

52,631	487,292	5,964	13,755
82,983	945,465	163	72,241
142,464	404,016	21	42,300
749,334	432,930	74,631	65,025
88,859	601,027	5	39,993
114,254	284,003	26	24,510
242,122	490,361	41,725	80,371
1,473,646	3,645,114	82,555	353,195
777,493	170,049	24,968	2,269,076
22,033,894	8,982,010	846,891	66,646,833

MATRIZ 4: INDICADORES PONDERADOS AGROPECUARIOS 1950-1980: REGION MIXTECA (NIVEL DISTRITAL)

G. VACUNOZ/ PCB. TOTAL	G. PERCINO/ POB. TOTAL	G. CARRINO/ POB. TOTAL	A. TRAD/ POB. TOTAL	AVES/ POB. TOTAL	COLUMBAS/ POB. TOTAL	V. PROD. TOT/ POB. TOTAL	V.P. AGRIC/ V.P. TOTAL	V. PECUARIA/ V. P. TOTAL	V.P. FORES/ V. P. TOTAL
5.019 55	5.019 65	5.019 65	5.019 65	5.019 65	5.019 65	6.564 85	5.792 75	5.405 70	5.405 70
1	0	6	3	3	0	1	3	2	0
2	1	5	2	5	0	2	3	2	0
1	1	5	1	5	0	1	3	2	0
1	0	5	3	7	0	3	3	1	1
2	1	3	2	3	0	2	4	2	0
1	0	3	2	4	0	1	5	1	0
1	1	2	2	8	0	4	4	1	0
1	1	4	2	6	0	2	4	2	0
1	1	2	2	7	0	3	4	1	0
2	1	1	1	8	0	4	4	2	0

2	1	12	4	9	1	2	3	2	1
2	1	5	2	5	0	1	4	2	0
1	1	5	2	7	0	1	5	1	0
1	1	6	3	7	0	3	4	0	1
1	0	7	1	2	1	1	5	1	0
1	1	5	3	5	0	1	5	1	0
1	1	6	2	10	0	2	4	1	1
1	1	5	2	7	0	2	4	1	1
2	1	2	2	10	0	3	5	1	0
2	1	1	0	12	0	4	4	2	0

3	2	25	6	19	1	251	1	5	0
1	2	7	1	29	0	75	0	5	0
2	1	4	1	10	0	85	2	4	0
1	1	2	0	5	0	125	4	2	0
3	3	7	1	3	0	113	1	5	0
2	1	5	1	55	0	107	2	4	0
1	1	2	1	4	0	63	2	3	0
2	1	5	1	18	0	95	2	4	0
1	1	2	1	9	0	3	5	1	0
2	1	1	0	8	0	3	4	2	0

PROMEDIO DE SUMATORIAS NIVELES
 INDICADORES ESTANTARIZADOS PARES

	100.000		100.000
	1295.000		80.874
			61.669
			42.504
1	29.825	84.411	23.339
2	35.333	100.000	4.174
2	32.915	93.156	
2	35.215	99.665	
2	30.094	85.172	
1	27.959	79.130	
1	29.799	84.358	
2	31.051	87.851	
2	32.764	92.727	
2	33.588	95.061	
	35.333	100.000	
	27.959	79.130	
		4.174	

=====

100.000

			81.626
2	45.244	100.000	63.252
2	30.122	56.576	44.978
2	32.766	74.675	26.504
2	39.734	87.822	9.130
1	24.851	59.348	
2	31.950	79.617	
2	28.925	86.035	
2	34.728	76.757	
2	36.888	81.571	
2	23.043	64.084	
	45.244	100.000	
	26.651	59.348	
		8.130	

=====

100.000

			91.768
17	333.172	100.000	63.536
7	140.304	42.262	45.304
6	122.181	36.672	27.072
8	151.579	45.495	8.840
8	150.659	45.220	
9	189.223	56.794	
5	92.763	27.692	
7	141.251	42.426	
2	32.456	9.741	
1	29.454	8.840	
	333.172	100.000	
	29.454	8.840	
		18.232	

B I B L I O G R A F I A

- Altvater, Elmar et. al.; El Estado en el Capitalismo Contemporáneo; 4a. ed. Siglo XXI; México, 1982.
- Barbosa, René; Empleo, desarrollo y subempleo en el Sector Agropecuario. Vo. I; Ed. S.A.G.; México, 1979.
- Barkin, David y King, Timothy; Desarrollo Económico Regional (Enfoque por cuencas hidrológicas en México); 4a. ed. Siglo XXI; México, 1979.
- Barkin, David; Desarrollo regional y reorganización campesina, la Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano; Centro de Eco-desarrollo; Ed. Nueva Imágen; México, 1978.
- Carmona, Fernando et. al.; El Milagro Mexicano; 5a. ed. Nuestro tiempo; México, 1976.
- Ceceña, José L.; La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista (El caso de México); Ed. UNAM; México, 1982.
- Ceceña, José L.; Planes sin planificación; Ed. Revista PROCESO; México, 1980.
- Cibotti, Ricardo; El Sector público en la planificación del desarrollo; Ed. siglo XXI; México, 1982.
- COPLAMAR; Geografía de la Marginación; Ed. Presidencia de la República; México, 1977.
- COPLAMAR; Programa Integrado 22, Zona Mixteca Oaxaca; Ed. Presidencia de la República; México, 1978.

- Cordera, Rolando (Comp.); Desarrollo y crisis de la economía mexicana; Trimestre Económico # 39; Ed. FCE; México, 1983.
- Cordera, Rolando (Comp.); Desarrollo y crisis de la economía mexicana; Trimestre Económico # 39; Ed. FCE; México, 1983.
- Cordera, Rolando; La desigualdad en México; 2a. Ed. Siglo XXI; México, 1986.
- Cuadra, Miguel A.; Evolución conceptual del PIDER y cifras (1973-1977); Ed. SPP; México, 1979, Mimeo.
- Esteso, L. Roberto; Notas acerca de la participación estatal a través de las empresas públicas. Administración Pública N° 5, CIDE; México, 1982.
- Esteva, Gustavo; La Batalla en el México Rural; 3a. ed. Siglo XXI; México, 1982.
- Gollas, Manuel et. al.; Los campesinos ¿para qué organizarlos?; Ed. Centro de Eco-desarrollo A.C.; México, 1976.
- González Casanova, Pablo; México hoy; 7a. ed. Siglo XXI; México, 1983.
- González Montero, etal.; La planificación del Desarrollo Agropecuario. Vol. I y III; Ed. Siglo XXI; México, 1980.
- Guillón, Arturo; Planificación Económica a la mexicana; 7a. ed. Nuestro tiempo; México, 1985.
- Hewitt, Cinthya; La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970; 2a. ed. Siglo XXI; México, 1980.
- Hirschman, Albert; La estrategia del desarrollo económico; 3a. ed.; F.C.E.; México, 1973.

- ILPES; Ensayos sobre planificación regional del Desarrollo; 3a. ed. Siglo XXI; México, 1982.
- Jiménez, Leobardo et. al.; Memoria del coloquio sobre planificación regional; Ed. Instituto de Geografía-UNAM; México, 1972.
- Kayser, Bernard; Geografía Activa; Ed. Ariel; México, 1980.
- Krocher, James; Desarrollo Rural; Ed. LIMUSA; México, 1976.
- Kuklinski, Antony; Polos y centros de crecimiento en la planificación regional; Ed. FCE; México, 1977.
- Lewis B., Richard; El Impacto de la Economía Moderna; Ed. INI; México, 1974.
- Martínez, Ifigenia (Comp.); Alimentación básica y desarrollo agroindustrial; Ed. FCE; México, 1977.
- Martínez, Ifigenia (Comp.); Bienestar campesino y desarrollo económico; Ed. FCE; México, 1980.
- Myrdal, Gunnar; Teoría económica y regiones subdesarrolladas; Ed. FCE; México, 1979.
- ONU, PNUD; Estudio de los recursos del Estado de Oaxaca (Plan Oaxaca); México, 1970.
- Peña, Sergio de la; El antidesarrollo de América Latina; 11a. ed., Siglo XXI; México, 1986.
- Rannan, Weitz (Comp.); La planeación rural en los países en desarrollo; Ed. FCE; México, 1974.

- Ravicz S., Robert; Organización social de los mixtecos; Ed. INI; México, 1980.
- Rello, Fernando; El campo en la encrucijada nacional; Ed. SEP; México, 1986.
- Rubio, Blanca; Resistencia campesina y explotación rural en México; Ed. ERA; México, 1987.
- Rudolf S., Heinz; El Estado en el capitalismo contemporáneo; 6a. ed. siglo XXI; México, 1985.
- Sánchez A., Adolfo; Impacto de los programas de desarrollo rural en una región de economía campesina, el caso del distrito de Huajuapán de León (tesis); México, 1981.
- Solís, Leopoldo; Alternativas para el desarrollo; Ed. Cuadernos Joaquín Mortia; México, 1980.
- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro; El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del Desarrollo; 20a. ed. Siglo XXI, México 1986.
- Unikel, Luis et. al.; Desarrollo urbano y regional en América Latina; Ed. FCE; México, 1978.
- Warman, Arturo; Los campesinos hijos predilectos del régimen; Ed. Nuestro tiempo; México, 1982.
- Zamora, Francisco; La sociedad económica moderna; Ed. FCE; México, 1977.